

20 de Noviembre 2020

08020

MZ-60

Manizales,

Señor
FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ
Secretario General
Universidad Católica Luis Amigó

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir el informe de rendición de cuentas de la Universidad Católica Luis Amigó, centro regional Manizales año 2020.

Agradezco su atención.

Atentamente,

HERNAN ROBLEDO GIRALDO
Director
Universidad Católica Luis amigo
Centro Regional Manizales

Hernán R.

Copia: Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno, Rector General.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO REGIONAL MANIZALES
AÑO 2020

Comité Directivo

Hernán Robledo Giraldo

Director

Natalia Andrea Toro Zuluaga

Coordinadora Académica

Vaneza Rabagli Aguirre

Coordinadora de Bienestar Institucional

Carolina Hidalgo Restrepo

Coordinadora de Extensión y Posgrados

Gina Paola Alzate Henao

Coordinadora Programa Psicología

Anlly Tatiana Florez Ospina

Coordinadora Programa Comunicación Social

Yurani López Espitia

Coordinadora Programas Administración de Empresas y Negocios Internacionales

Ángela María Lora Echavarría

Coordinadora Programa Derecho

Manizales, año 2020



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2. CONTEXTO ACTUAL Y REGIONAL

3. GESTIÓN DESDE LAS DIFERENTES FUNCIONES SUSTANTIVAS

3.1. DOCENCIA Y APRENDIZAJE

3.1.1. Estado de la oferta académica

3.1.2. Estado de matrículas

3.1.2.1. Estudiantes nuevos

3.1.2.2. Matrícula total

3.1.2.3. Ausencia intersemestral.

3.1.3. Estado de la población docente

3.1.3.1. Formación docente

3.1.3.2. Dedicación docente

3.1.3.3. Relación de docentes de tiempo completo por estudiantes

3.1.3.4. Escalafón docente

3.1.3.5. Distribución de tiempos de los docentes

3.1.3.6. Ejecución de la propuesta de formación docente

3.1.3.7. Revisión de los resultados de la evaluación docente.

3.2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

3.2.1. Docentes investigadores

3.2.2. Docentes clasificados en Colciencias

3.2.3. Docentes vinculados a grupos de investigación

3.2.4. Semilleros de investigación

3.2.5. Productos de investigación

3.2.6. Distribución de productos de investigación entre las categorías de Colciencias

3.2.7. Bonificaciones y reconocimientos por productos de ciencia reconocidos por Colciencias

3.3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

3.3.1. Acciones de extensión y proyección social por sede y por programa

3.3.1.1. Educación permanente

3.3.1.2. Proyectos y contratos

3.3.1.3. Prácticas

3.3.1.4. Emprendimiento, Innovación y Transferencia

- 3.3.1.5. Graduados
- 3.3.1.6. Atención de consultorios

3.4. BIENESTAR INSTITUCIONAL

- 3.4.1. Permanencia con calidad y prevención de la deserción estudiantil
 - 3.4.1.1. Deserción Precoz
 - 3.4.1.2. Ausencia intersemestral
 - 3.4.1.3. Actividades realizadas y participación en el programa de prevención de la

- 3.4.2. Otros programas de Bienestar Institucional

3.5. COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

- 3.5.1. Movilidad nacional e internacional de estudiantes
- 3.5.2. Movilidad nacional en internacional de docentes
- 3.5.3. Convenios interinstitucionales y pasantías

3.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- 3.6.1. Infraestructura física
- 3.6.2. Infraestructura tecnológica
- 3.6.3. Sostenibilidad financiera de la sede y los programas
 - 3.6.3.1. Ingresos por sede y por programa
 - 3.6.3.2. Costos por sede y por programa
 - 3.6.3.3. Excedentes

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

- 4.1. Docencia
 - 4.1.1. Oferta académica
 - 4.1.2. Matrícula
 - 4.1.3. Formación, capacitación y actualización de directivos docentes y docentes

- 4.2. Investigación
 - 4.2.1. Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación
 - 4.2.2. Formación, capacitación y actualización de directivos docentes y docentes

- 4.3. Extensión
- 4.4. Internacionalización
- 4.5. Bienestar Institucional
- 4.6. Gestión administrativa y financiera

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo Superior de la Universidad Católica Luis Amigó, mediante Acuerdo Superior Nro.03 de 2019, expidió el Código de Buen Gobierno cuyo propósito esencial puede resumirse en determinar el quehacer de la universidad de conformidad con las normas vigentes y normas internas de todos los miembros de la comunidad universitaria, con la formalización de su estructura de gobierno y las funciones de la educación superior, para apropiar los valores institucionales y para el fortalecimiento de una cultura de la transparencia y de obrar bien en todos los niveles.

Lo expresado convierte el Código de Buen Gobierno y Transparencia en un compromiso institucional con el cumplimiento de su misión y el concepto de calidad expresado en el decreto 1330 del 25 de julio de 2019; pero más importante aún, se convierte en un instrumento para consolidar el crecimiento y desarrollo institucional.

En el código de buen Gobierno y transparencia se establece el mecanismo de rendición de cuentas para diferentes actores de la institución como una expresión de transparencia, responsabilidad, mejoramiento, planeación y direccionamiento estratégico, y la obligación de publicarlo anualmente.

Por lo expuesto se presenta el Informe de rendición de cuentas de la Universidad Católica Luis Amigó sede Manizales para el año 2020, el cual se estructuró en capítulos, iniciando con una contextualización de la educación superior en la región, describiendo en los capítulos siguientes la gestión de las funciones sustantivas de la educación superior Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social, continuando con las denominadas funciones transversales de Internacionalización y Bienestar Institucional.

Finalmente se presenta la gestión administrativa y financiera de la sede para cerrar con algunas propuestas a manera de plan de mejoramiento. La gestión descrita en los capítulos mencionados se contrasta con los indicadores definidos en los Planes de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora, Plan de acción y Plan de Desarrollo, con lo cual se puede evaluar el estado de las metas y determinar su cumplimiento, y si es del caso las razones del incumplimiento. Este será el insumo para proponer las mejoras para el año siguiente.

2. CONTEXTO ACTUAL Y REGIONAL

Las funestas consecuencias de la pandemia derivada del COVID 19 padecida por el mundo durante el año 2020, se convierten en un suceso ineludible de mencionar en cualquier informe, ya que sus efectos tienen que ver con todas las actividades en que intervienen los seres humanos: económicas, políticas, sociales, entre otras.

La pandemia hasta el momento, ha afectado a más de 51 millones de personas y dejado más de 1,2 millones de muertos, el alto número de infectados ha colapsado los sistemas de salud pública de muchos países desarrollados y en vía de desarrollo, atentando contra las metas asumidas por casi todos los países del mundo expresadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

En Colombia, las consecuencias se evidencian, además de las producidas en el sistema de salud, en el crecimiento negativo del Producto Interno Bruto, el aumento del desempleo, la desaparición de un número significativo de empresas, el aumento de la pobreza y pobreza extrema, y en otros fenómenos sociales como el incremento de la violencia familiar y las dificultades de salud mental.

En el caso particular de la educación, se produjeron cambios profundos, especialmente en el proceso enseñanza-aprendizaje, generados por el distanciamiento de los estudiantes de las aulas, que obligó a las instituciones de educación de todo el mundo, a implementar, hasta ahora de manera temporal, la educación asistida por tecnologías de la información y la comunicación en todos los niveles, estrategia cuyos efectos deberán ser tema de estudio en el futuro próximo, particularmente las relacionados con la calidad de la educación.

Otras consecuencias de la pandemia, que tienen que ver con la educación, son la deserción que reduce la cobertura del sistema, la ampliación de la brecha entre educación pública y privada, y entre educación urbana y rural, y aquellas que afectan la salud mental como el estrés, la ansiedad y la soledad.

El contexto regional, se presenta tomando como referencia el informe de calidad de vida Manizales 2019, realizado por la “red de ciudades cómo vamos”, para dar una descripción resumida de los principales aspectos de las condiciones básicas de vida y desarrollo del territorio.

La población del municipio de Manizales, según las proyecciones del censo de 2005, alcanza una población de 440.608 habitantes, 94% ubicados en el área urbana y 53% de género femenino, se continúa con la tendencia de aumento del índice de envejecimiento de la población al contar con 77 mayores de 65 años por cada 100 jóvenes menores de 15 años, y tasa de crecimiento poblacional del 1% anual.

Manizales presenta una tasa de pobreza monetaria del 11.9%, de pobreza extrema del 2% y un índice de Gini del 0.452, indicadores que corresponden al año 2018 y están muy por debajo de

los promedios nacionales. La tasa de desempleo fue del 12% en el año 2019, por encima del promedio nacional, afectando en mayor medida a las mujeres (13.8%) frente a los hombres (10.5%) y muy crítica para los jóvenes entre 14-28 años donde alcanzó el 19.8%; la inflación fue del 3.9%, ligeramente superior al índice nacional.

Existen condiciones que permiten calificar a Manizales como una de las ciudades con mejor calidad de vida: La seguridad ciudadana con la menor tasa de homicidios en el país 12.9; la sexta ciudad del país con menor déficit habitacional en el año 2018; cobertura universal en el sector urbano para todos los servicios públicos, excepto el gas natural con el 82.5%; en espacio público se contó con 71.5 metros cuadrados por habitante; y el 90% de los ciudadanos participó por lo menos en una actividad cultural y en una actividad deportiva o recreativa.

Otras condiciones que propician una mejor calidad de vida son: el entorno económico y la competitividad, al ocupar el tercer puesto en el índice de competitividad nacional y el sexto y en el índice de innovación medido por departamentos Caldas ocupó el séptimo lugar; en movilidad la ciudad fue la tercera en inversión de recursos propios en transporte en función de la construcción y arreglo de vías y el 15% de la población se moviliza en transporte no mecanizado; en el medio ambiente, se destaca que el promedio anual de concentración de partículas PM se ha mantenido estable, y la producción residuos sólidos por habitante es de 950 gramos.

La educación en la ciudad, desde la perspectiva de la matrícula total ha tenido una reducción significativa, producto de la composición de la pirámide poblacional; descontando la educación superior, la matrícula se redujo en cerca del 18% entre 2011 y 2018, todos los niveles disminuyeron, siendo el más significativo el de la media con el 24% y la básica primaria el 20%. El comportamiento de la deserción, es un factor positivo, pues apenas fue del 1.7%.

En cuanto a la educación superior, en el año 2018 la matrícula total de Manizales se mantuvo sobre 46.808 estudiantes con disminución del 0.3% frente al año anterior, sin embargo, entre 2010-2018 la ciudad ha ganado 17.000 estudiantes. La participación en la matrícula de la Universidad Católica Luis Amigó fue del 4% (sin incluir la modalidad distancia) representando el sexto lugar entre las que hacen presencia en el sector.

Por modalidad, la de mayor crecimiento fue la virtual (33%) seguida de la presencial (0.5%) y la de distancia (-26%), generando una recomposición de la matrícula donde la mayoría corresponde a la modalidad presencial (81%), luego la virtual (10%) y finalmente la distancia (9%). Por nivel de formación, la matrícula está distribuida el 89% en pregrado y el 11% en posgrados.

Por cada mil habitantes, la ciudad matricula 123 estudiantes en la educación superior, y de ellos el 80% está matriculada en universidades acreditadas de alta calidad. Por área de conocimiento la mayor matrícula se observa en su orden Economía, administración, contaduría y afines (34%), Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (26%), Ciencias sociales y humanas (13%).

Finalmente se debe resaltar que la ciudad se ha convertido en un destino esencial para la formación profesional y posgradual, pues del total de matrículas en la educación superior el 48% corresponde a población foránea (15% otros municipios de caldas y 33% de otros departamentos), gracias a la amplia oferta educativa, a la calidad de las instituciones y a las condiciones de calidad de vida, lo cual ha convertido la educación superior en importante aporte para el desarrollo económico y social de la región.



3. GESTIÓN DESDE LAS DIFERENTES FUNCIONES SUSTANTIVAS

3.1. DOCENCIA Y APRENDIZAJE

3.1.1. Oferta Académica

La oferta académica actual con que cuenta la Sede Manizales, corresponde a 17 programas entre pregrados y posgrados, el detalle de la misma se describe a continuación.

Tabla 1. Oferta Académica 2020 - Sede Manizales

POR NIVEL ACADÉMICO		POR NIVELES DE FORMACIÓN		POR METODOLOGÍA		POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
Pregrado	11	Universitaria	11	Presencial	6	Bellas Artes	0
Posgrado	6	Especialización	6	A Distancia	10	Ciencias de la Educación	2
		Maestría	0	Virtual	1	Ciencias Sociales y Humanas	8
						Economía, Administración, Contaduría y Afines	5
						Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	2
TOTAL							17

Fuente: Dirección del Centro Regional

Para la conservación de la oferta actual se ha trabajado durante el año 2020 en los Planes de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora de los programas de Psicología y Derecho en aras de su proceso de acreditación de alta calidad. Adicionalmente, se hacen los preparativos para la autoevaluación del programa de Negocios Internacionales y la renovación del registro calificado para el programa de Comunicación Social.

Por otro lado, de manera estratégica en busca de la sostenibilidad de la sede, durante el presente año se han estado adelantando gestiones para incrementar su oferta académica, es así como se están desarrollando los estudios previos para programas de pregrado en Diseño Gráfico, Administración de Empresas Presencial y Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.

Así mismo, se encuentran en desarrollo los documentos maestros para tres nuevos programas de posgrados presenciales aprobados por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No 8 del 2019. Estos programas son los siguientes:

Tabla 2. Oferta de posgrados en construcción - Sede Manizales

Programa	Modalidad	Estado Actual
Especialización en Derecho Constitucional	Nuevo registro calificado	Se hace entrega del documento maestro completo.
Especialización en Big Data e Inteligencia de Negocios	Nuevo registro calificado	Se han trabajado las actividades propuestas en cada una de las etapas propuestas por la coordinación de registros calificados, teniendo como meta entregar el documento consolidado el 30 de noviembre.
Especialización en Derecho Empresarial	Nuevo registro calificado con modalidad de registro único.	Se entregan avances hasta la fase 2 del proceso. Se determina continuar con las demás fases durante el semestre 2021-01.

Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Adicionalmente, también se busca incrementar la oferta académica a través de la vinculación a proyectos de ciudad como Universidad en el Campo, a través del cual se ofertarán para los jóvenes de la zona rural del Departamento de Caldas los siguientes programas:

- Técnico Profesional Operativo en Comercio Exterior
- Tecnología Profesional en Gestión de Comercio Exterior
- Técnico Profesional Operativo en Marketing Digital
- Tecnología Profesional en Gestión de Marketing Digital

Para estos programas ya se encuentran en construcción su documento maestro gracias a la autorización de creación a través del Acuerdo Superior Número 3 del 2020, se espera presentar estos programas ante el Ministerio de Educación Nacional durante el primer semestre del 2021.

De otro lado, en busca de fortalecer las matrículas de los programas actuales, durante el año 2020 se ha trabajado de manera conjunta con el Instituto Técnico San Rafael, en la creación de cuatro programas técnicos laborales para ejecutarlos en su media técnica y generar articulación con los programas de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Comunicación Social. Los programas propuestos y su estado actual se refieren a continuación:

Tabla 3. Programas en trámite para la media técnica del Instituto Técnico San Rafael

Programa	Estado Actual
Programa Técnico Laboral por Competencias en Comunicación, Publicidad y Mercadeo	Aprobado por el Instituto Técnico San Rafael, en trámite frente a la Secretaría de Educación de Manizales.
Programa Técnico Laboral por Competencias en Preparación Física y Entrenamiento Deportivo	Aprobado por el Instituto Técnico San Rafael, en trámite frente a la Secretaría de Educación de Manizales.
Programa Técnico Laboral en Comercio Exterior	Propuesta en construcción
Programa Técnico Laboral en Administración de Empresas	Propuesta en construcción

Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

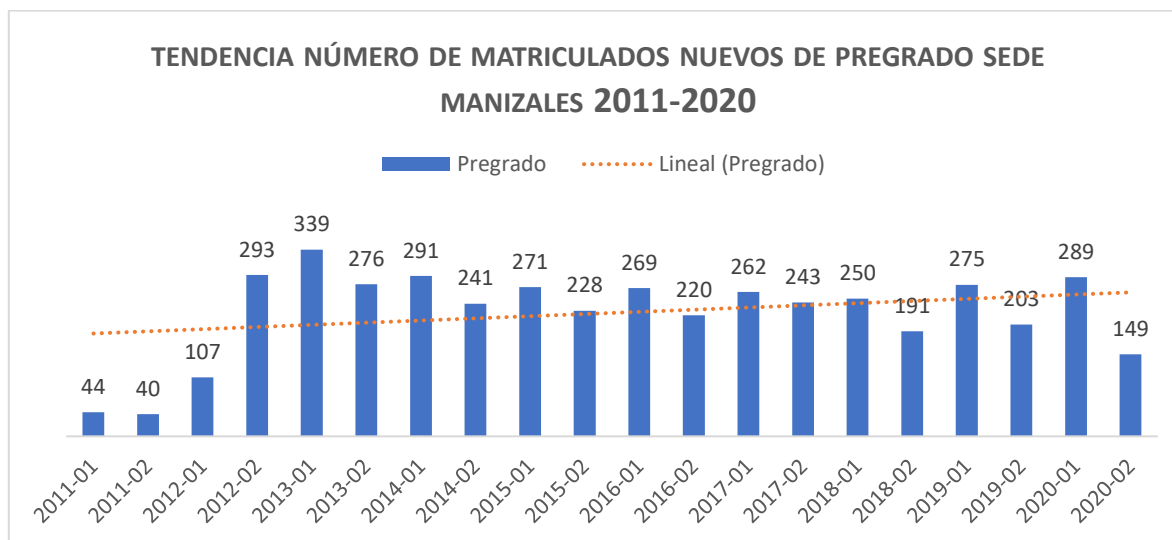
3.1.2. Matrículas por sede y por programa

3.1.2.1. Matrículas de estudiantes nuevos en pregrado y posgrado

Pregrados

A continuación, se presenta el comportamiento de matrículas totales en la sede para estudiantes nuevos de pregrado, desde el primer semestre del 2011 hasta el primer semestre del 2020. Teniendo en cuenta que en el segundo semestre del 2020 se tuvo una cantidad de 149 matrículas nuevas, se conserva la tendencia de contar con mayor cantidad de matrículas en los primeros semestres de cada año, especialmente durante el actual, ya que, debido al impacto de la pandemia, del semestre uno al dos hubo una disminución del 48.4% en matrículas nuevas.

Gráfico 1. Tendencia del número de matrículas nuevas de pregrado - Sede Manizales (2011-2020)

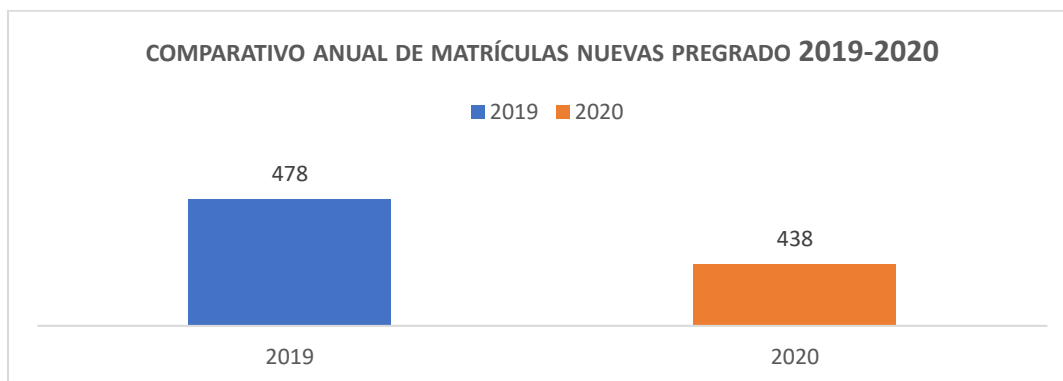


Fuente: Cifras estadísticas de población estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

En el comparativo entre las matrículas nuevas de pregrado en la sede para el año 2019 y el 2020, se encuentra una disminución del 8% en la cantidad de estudiantes nuevos. Esto indica que la meta establecida del 6% en incremento anual de matrículas nuevas no pudo cumplirse, lo anterior tiene una alta influencia desde la situación de pandemia que afectó la vinculación de nuevas personas a las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional. No obstante, se considera un gran logro haber tenido una afectación tan baja teniendo en cuenta que de acuerdo con estudios del Laboratorio de Economía de la educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana¹, se estimaba una caída del 25% en matrículas nuevas a causa de la COVID-19.

¹ Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana. (2020). Proyecciones de la matrícula en educación superior. Recuperado de [https:// http://economiadelaeducacion.org/docs/](https://http://economiadelaeducacion.org/docs/)

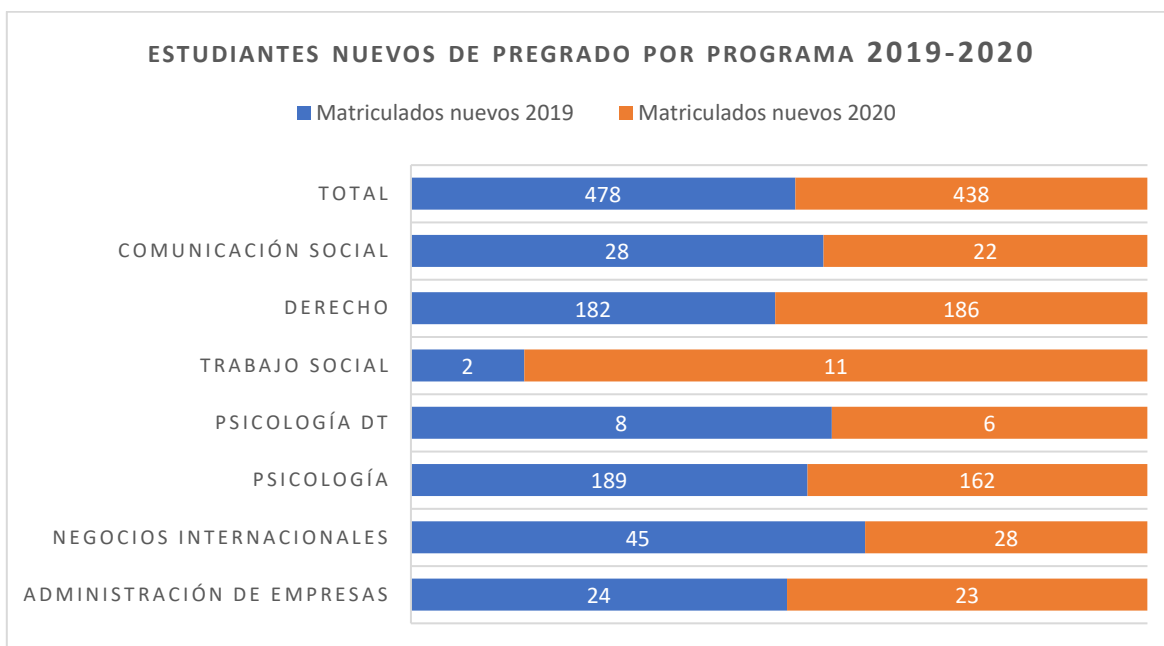
Gráfico 2. Comparativo anual de matrículas nuevas de pregrado - Sede Manizales (2019-2020)



Fuente: Cifras estadísticas de población estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

A continuación, se detalla el comportamiento de las nuevas matrículas de pregrado para cada programa. En la gráfica puede evidenciarse que los únicos programas con crecimiento son Derecho (2%) y Trabajo Social – Distancia (45%), mientras los demás programas decrecieron con porcentajes entre el 4% y el 38%.

Gráfico 3. Cifras anuales de matrículas nuevas de pregrado por programa (2019-2020)



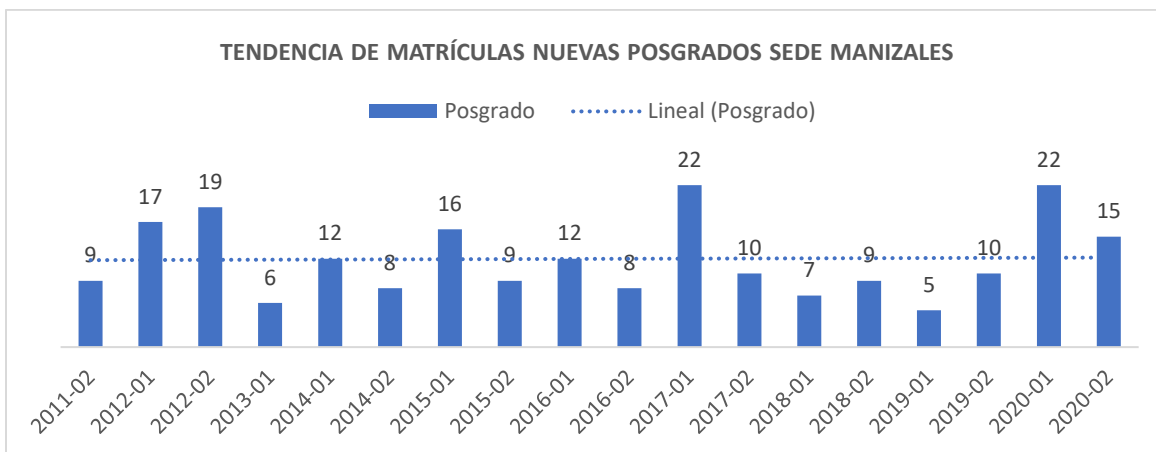
Fuente: Cifras estadísticas de población estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

Posgrados

En cuanto al comportamiento de las matrículas para posgrados, se evidencia una tendencia bastante variable en la cantidad de matriculados entre un semestre y el otro durante cada año en el período

2011-2020. También se evidencia que el mayor número de matriculados nuevos en posgrados se dio en el primer semestre del 2017 y en el primer semestre del 2020. No obstante, para el segundo semestre del 2020 se dio una disminución del 32% que se atribuye a la condición económica generada por la situación de pandemia.

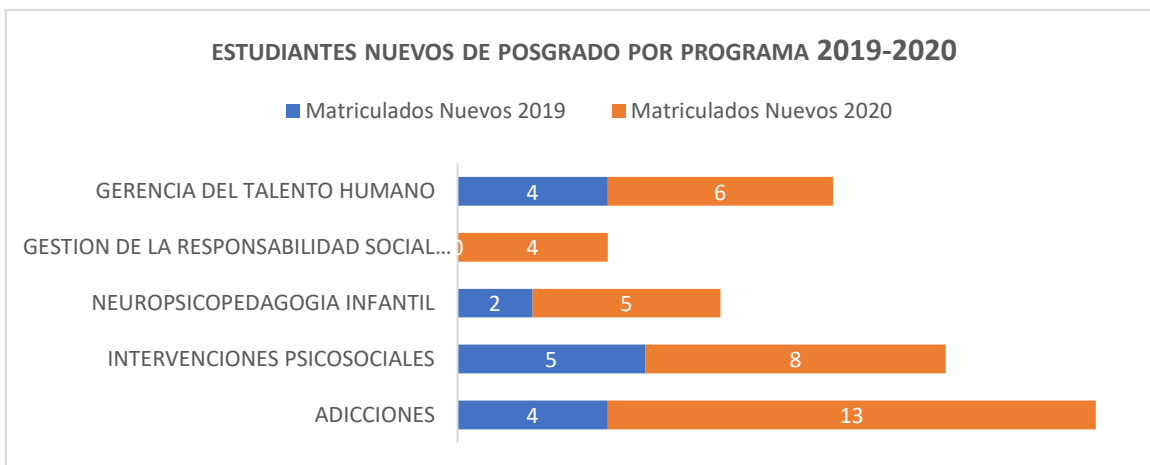
Gráfico 4. Tendencia del número de matrículas nuevas de posgrados - Sede Manizales (2011-2020)



Fuente: Cifras estadísticas de población estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

A continuación, se detalla el comportamiento de las nuevas matrículas de posgrados para cada programa. En la gráfica puede evidenciarse que todos los programas tuvieron un aumento en la cantidad de sus matriculados entre el año 2019 y 2020, incremento que osciló entre un 33% para la Especialización de Gerencia del Talento Humano que aumentó en dos matriculados y un 100% para la Especialización en Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial que pasó de cero a cuatro matriculados. El rango más alto de incremento en matrículas se dio para la especialización en Adicciones que incrementó su matrícula en un 70%.

Gráfico 5. Cifras anuales de matrículas nuevas de posgrado por programa (2019-2020)



Fuente: Cifras estadísticas de población estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

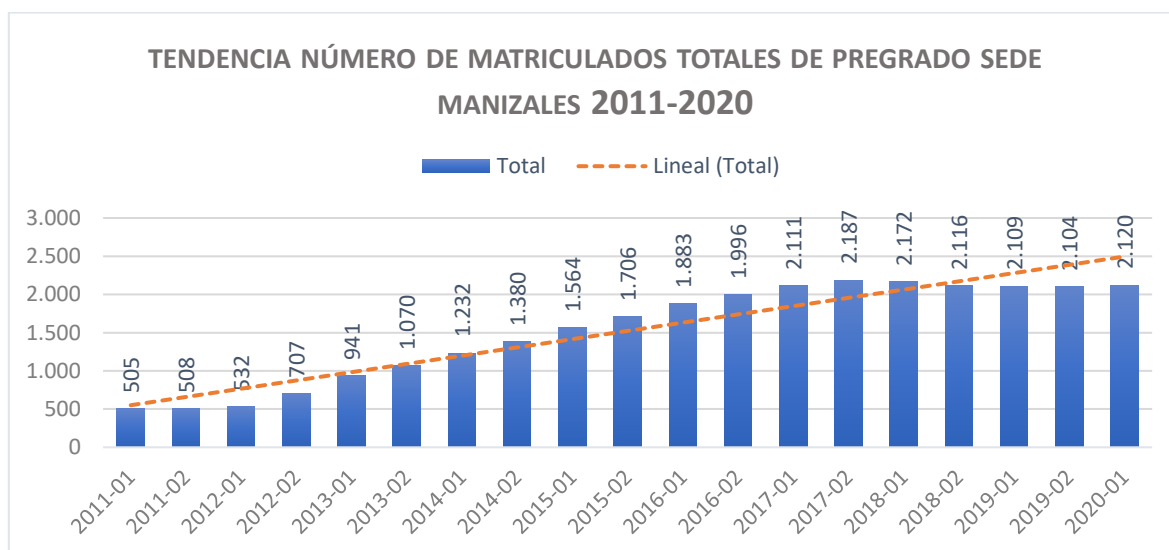
3.1.2.2. Matrícula total de estudiantes en pregrado y posgrado

Pregrados

Frente a la cantidad de matrículas totales en la sede, se presenta el comportamiento desde el primer semestre del 2011 hasta el primer semestre del 2020 en el Gráfico 6. Teniendo en cuenta que en el segundo semestre del 2020 se tuvo una cantidad de 2.036 matrículas totales entre estudiantes nuevos y antiguos, se continúa con una tendencia que empieza a evidenciarse desde el año 2018, y es la de tener más matrículas en el primer semestre del año que en el segundo.

Del primer al segundo semestre del año 2020 se presenta una disminución en matrículas del 4%, cifra que se considera favorable teniendo en cuenta las grandes afectaciones de la pandemia en la población estudiantil para las Instituciones de Educación Superior. Este comportamiento responde, por un lado, a la disminución del 48% en nuevas matrículas, pero por otro, a un incremento del 3% en matrículas de estudiantes antiguos gracias a las diferentes estrategias que se implementaron en la institución para controlar la deserción y para motivar el reingreso de estudiantes desertores.

Gráfico 6. Tendencia de matrículas totales de pregrado en la Sede Manizales (2011-2020)

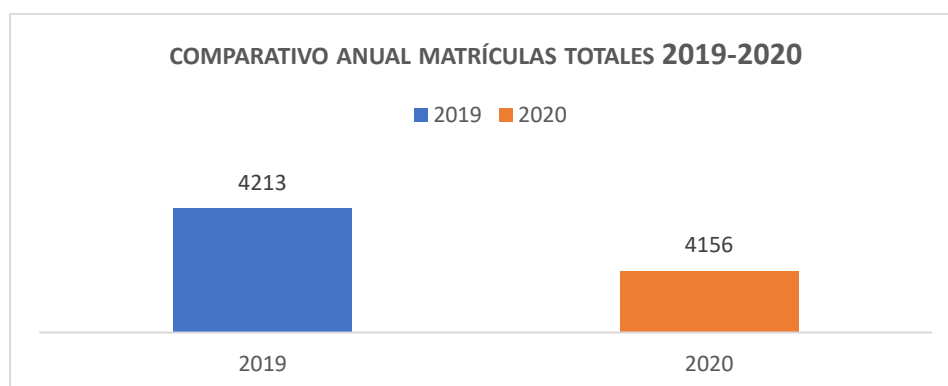


Fuente: Cifras Estadísticas de Población Estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

En el comparativo entre las matrículas totales de la sede para el año 2019 y el 2020, se encuentra una disminución del 1% en la cantidad de estudiantes matriculados entre nuevos y antiguos. Esto indica que la meta establecida del 6% en incremento anual de matrículas no pudo cumplirse. Lo anterior viene siendo una tendencia de la Educación Superior a nivel nacional desde el 2016, sin embargo, para el presente año, este comportamiento está además altamente influenciado por la situación de pandemia que afectó especialmente la cantidad de matrículas nuevas, ya que la disminución de estudiantes antiguos matriculados fue sólo del 0,5%.

No obstante, una disminución tan pequeña en las matrículas totales se considera un gran logro tomando en cuenta que de acuerdo con algunas proyecciones se esperaba para el segundo semestre del 2020, una amplia deserción. De acuerdo con ASCUN, por ejemplo, se vaticinaba para el 2020-02 una tasa de deserción de entre el 23% y 25%².

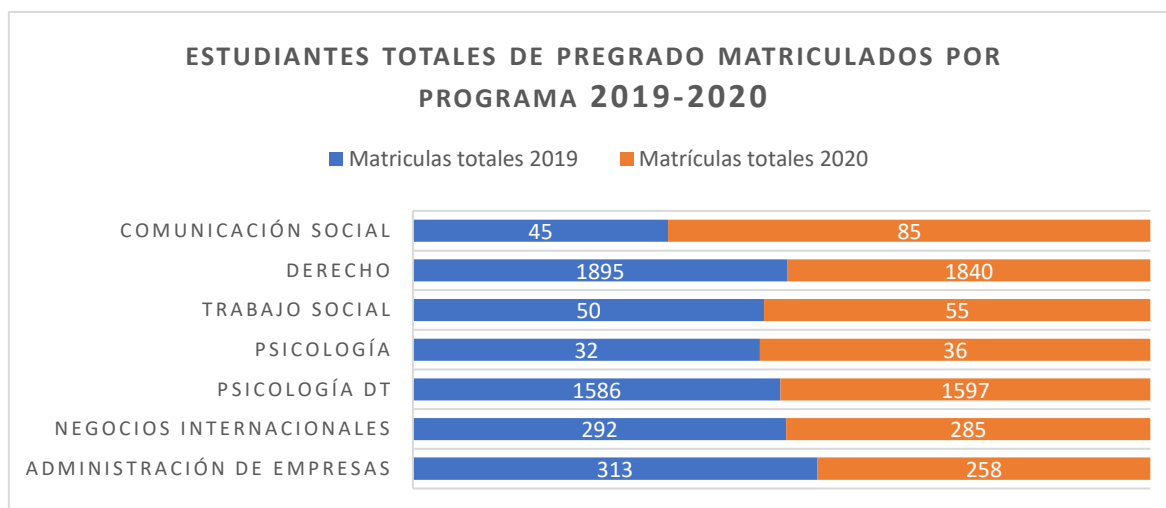
Gráfico 7. Comparativo anual de matrículas totales de pregrado Sede Manizales (2019-2020)



Fuente: Cifras Estadísticas de Población Estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

En cuanto al comportamiento de matrículas totales para cada programa, en el Gráfico 8 se presenta el detalle, en el cual se evidencia que todos los programas aumentaron su matrícula entre el año 2019 y el 2020 a excepción de los programas de Derecho, Negocios Internacionales y Administración de Empresas, los cuales disminuyeron en sus matrículas totales un 3%, 2% y 18% respectivamente.

Gráfico 8. Cifras anuales de matrículas totales de pregrado por programa (2019-2020)



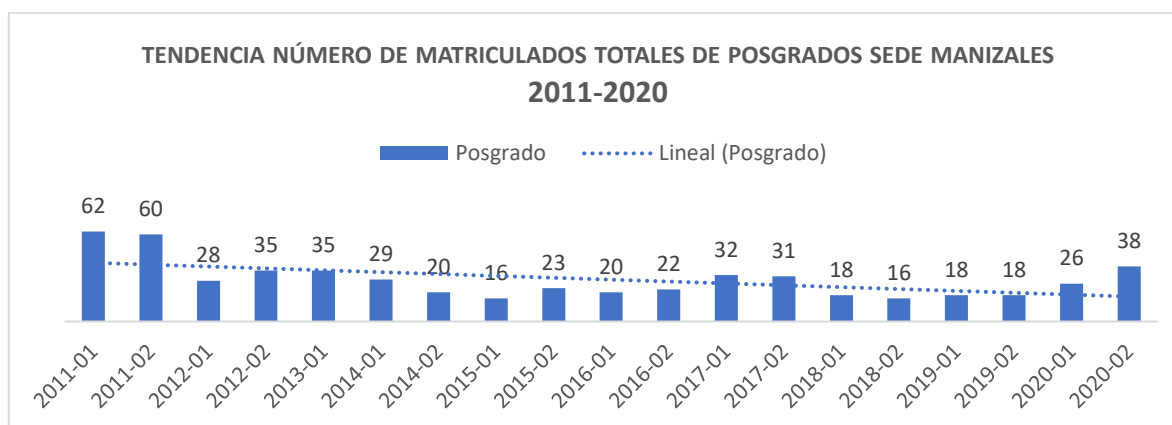
Fuente: Cifras Estadísticas de Población Estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

² Revista Portafolio. (mayo 12 del 2020). Preven deserción de hasta el 25% en universidades del país. Recuperado de <https://www.portafolio.co/economia/preven-desercion-de-hasta-el-25-en-universidades-del-pais-540759>

Posgrados

A continuación, se presenta el histórico de matrículas de posgrados entre el año 2011 y 2020, se evidencia hasta una tendencia decreciente con una recuperación en el año 2017 y en el año actual. Especialmente en el segundo semestre del año se presenta la cifra más alta desde el 2012. Entre el primer y segundo semestre del 2020 se dio un incremento del 24% en las matrículas totales de posgrados.

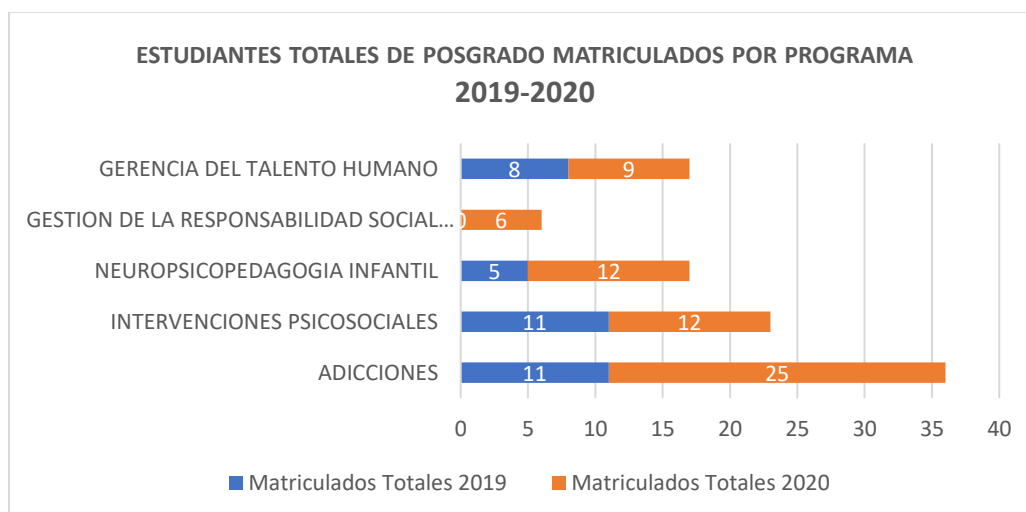
Gráfico 9. Tendencia de matrículas totales de posgrado en la Sede Manizales (2011-2020)



Fuente: Cifras Estadísticas de Población Estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

En cuanto al comportamiento de matrículas totales de posgrado para cada programa, en el Gráfico 10 se presenta el detalle, en el cual se evidencia que entre el año 2019 y el 2020 todos los programas aumentaron su cantidad de personas matriculadas, nuevamente se destaca el incremento en la Especialización de Adicciones que fue de un 56%.

Gráfico 10. Cifras anuales de matrículas totales de posgrado por programa (2019-2020)



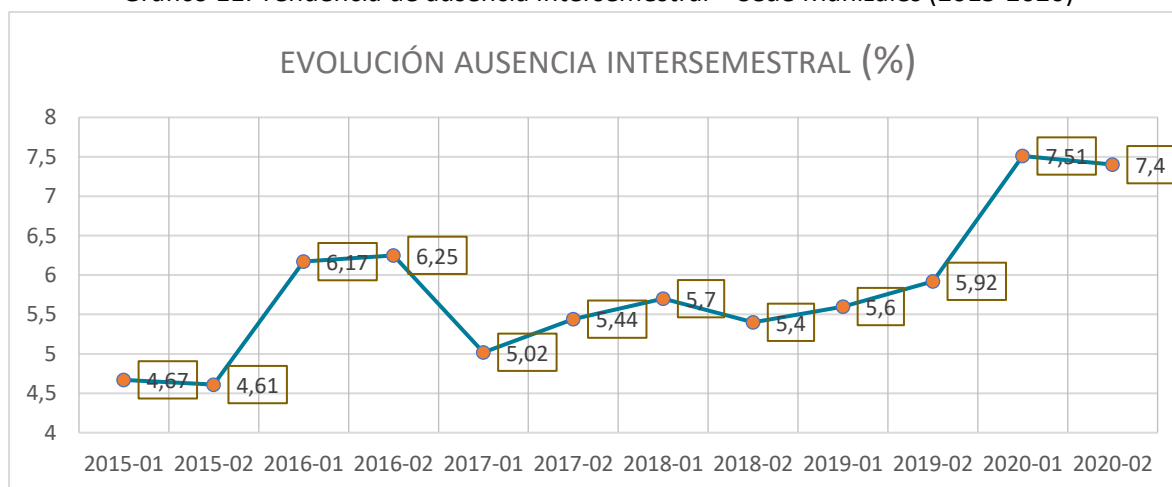
Fuente: Cifras Estadísticas de Población Estudiantil reportadas por Dirección de Planeación

3.1.2.3. Ausencia intersemestral

El Gráfico 7 permite ver la tendencia de la ausencia intersemestral que se ha presentado en la sede desde el año 2015. Se evidencia que a partir del 2017 la tendencia es creciente, lo cual responde al comportamiento que ha presentado a nivel general la educación superior en Colombia desde el año 2016, período desde el cual se viene incrementando el porcentaje de deserción y disminuyendo la cantidad de matrículas en las Instituciones de Educación Superior del país.

Este gráfico también evidencia un incremento significativo en la ausencia intersemestral del semestre 2020-01, período que se convierte en el que tiene el mayor porcentaje en este indicador para el período analizado. No obstante, se aprecia una leve recuperación en el semestre 2020-02 que puede ser la respuesta a las diferentes estrategias de permanencia que se implementaron para procurar la contención de una deserción excesiva por causa de la pandemia.

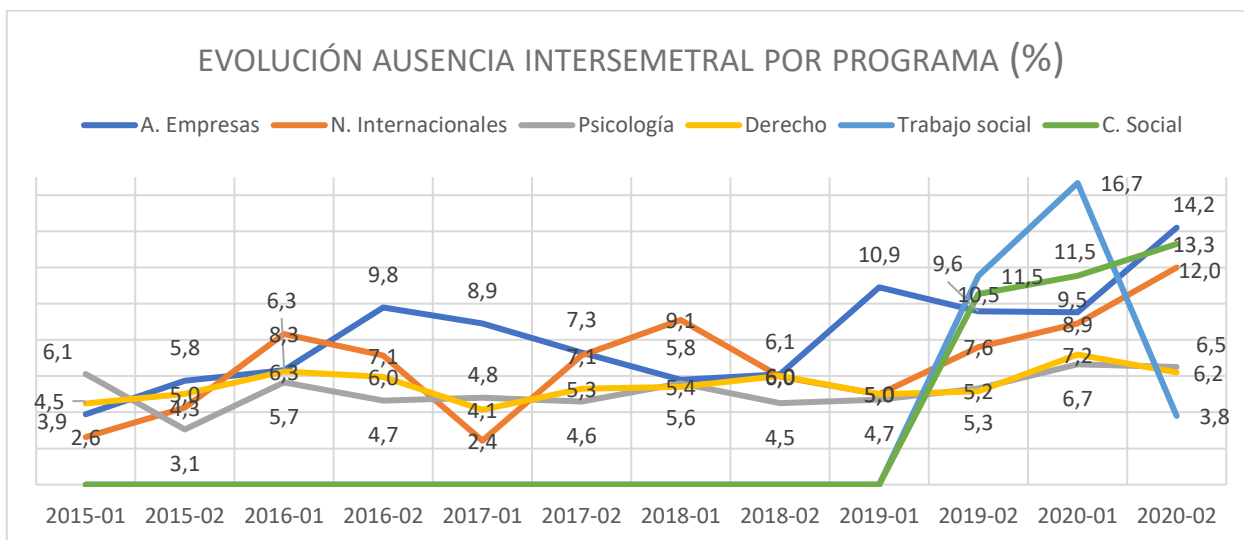
Gráfico 11. Tendencia de ausencia intersemestral – Sede Manizales (2015-2020)



Fuente: Oficina de permanencia académica. Sede Manizales, 2020-02

También se realiza un análisis del comportamiento histórico en la ausencia intersemestral para cada programa de la Sede. El Gráfico 12 evidencia que los programas con mayor estabilidad en este indicador son los de Derecho y Psicología, los demás presentan variaciones más fuertes en diferentes períodos. Específicamente para el período 2020-02, los programas de Derecho, Psicología y Trabajo Social (modalidad distancia) tuvieron reducción en su porcentaje de ausencia intersemestral, especialmente este último programa tuvo una disminución de casi 13 puntos porcentuales. Por su parte los programas de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Comunicación Social incrementaron el nivel de este indicador durante el segundo semestre del 2020.

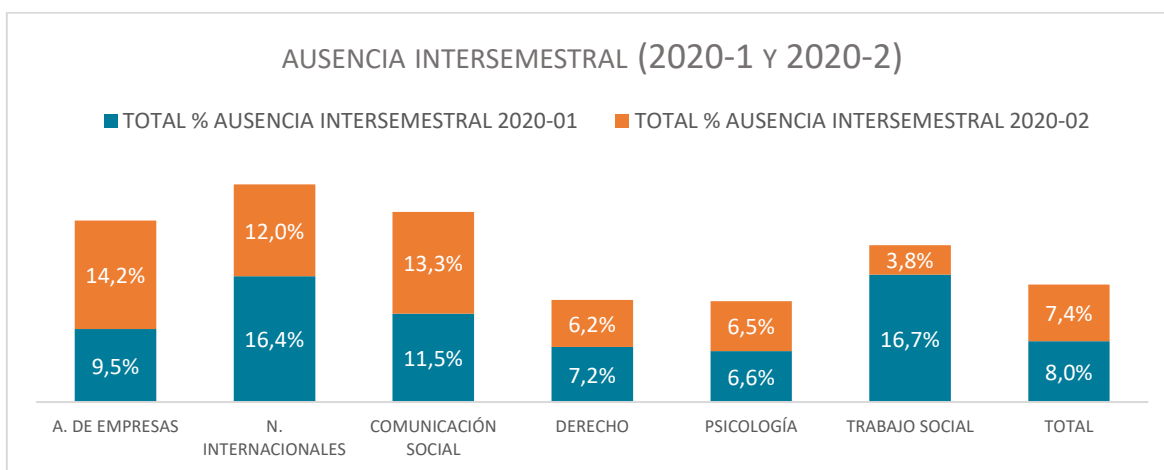
Gráfico 12. Tendencia de ausencia intersemestral por programa (2015-2020)



Fuente: Oficina de permanencia académica. Sede Manizales, 2020-02

A continuación, se presenta el comportamiento de la ausencia intersemestral por programa para los semestres 2020-01 y 2020-02. El Gráfico 13 permite apreciar que sólo para los programas de Administración de Empresas y Comunicación Social hubo incremento en el porcentaje de ausencia intersemestral, para los demás programas se logró disminuir el indicador desde un 0,1% en el programa de Psicología, hasta unos 12,8 puntos porcentuales en el programa de Trabajo Social en modalidad distancia. Adicionalmente, a nivel general en la Sede, se presenta una disminución del 0.6% en la cantidad de ausentes de un semestre a otro.

Gráfico 13. Ausencia intersemestral por programa por sede para los períodos 2020-01 y 2020-02



Fuente: Oficina de permanencia académica. Sede Manizales, 2020-02

*En las cifras referidas para el programa de Psicología no se encuentra contemplado el programa en modalidad distancia.

En la Tabla 3, se presenta por cada programa de la Sede Manizales, su porcentaje de ausencia intersemestral y la cantidad de estudiantes que desertan en cada semestre del 2015 hasta el 2020.

Tabla 4. Detalle de % de ausencia intersemestral y cantidad de estudiantes desertores por programa entre el 2015 y el 2020.

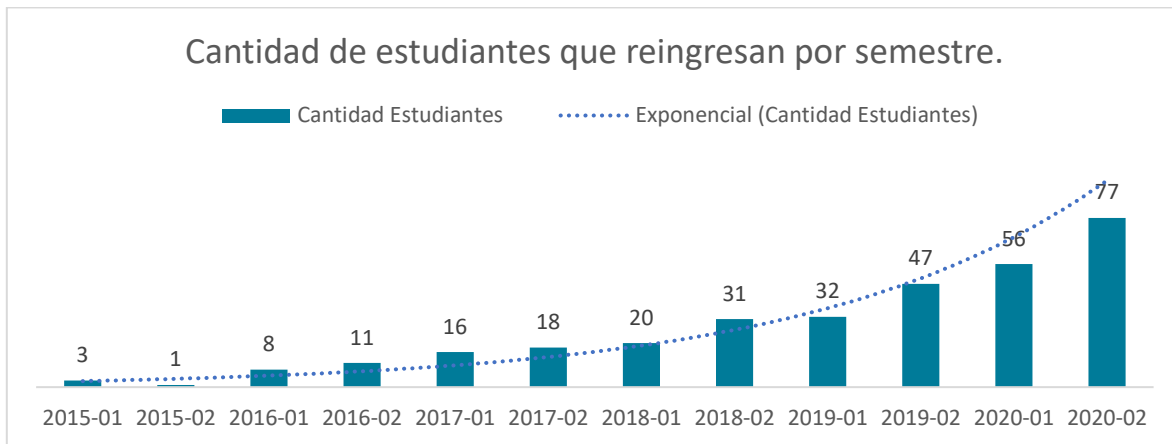
PROGRAMA	Detalle	2015-01	2015-02	2016-01	2016-02	2017-01	2017-02	2018-01	2018-02	2019-01	2019-02	2020-01	2020-02
Administración de Empresas	% de ausencia	3,9 %	5,8 %	6,3 %	9,8 %	8,9 %	7,3 %	5,8 %	6,1 %	10,9 %	9,6 %	9,5 %	14,2 %
	Cantidad de estudiantes que desertan	13	18	19	30	27	20	15	14	22	16	14	20
Negocios Internacionales	% de ausencia	2,6 %	4,3 %	8,3 %	7,1 %	2,4 %	7,1 %	9,1 %	6,0 %	5,0 %	7,6 %	8,9 %	12,0 %
	Cantidad de estudiantes que desertan	1	2	5	5	2	7	11	9	7	11	13	19
Psicología	% de ausencia	6,1 %	3,1 %	5,7 %	4,7 %	4,8 %	4,6 %	5,6 %	4,5 %	4,7 %	5,3 %	6,7 %	6,5 %
	Cantidad de estudiantes que desertan	20	13	28	26	30	32	41	44	37	42	53	53
Derecho	% de ausencia	4,5 %	5,0 %	6,3 %	6,0 %	4,1 %	5,3 %	5,4 %	6,0 %	5,0 %	5,2 %	7,2 %	6,2 %
	Cantidad de estudiantes que desertan	30	39	53	54	40	55	58	62	48	49	68	57
Trabajo social	% de ausencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,5 %	16,7 %	3,8 %
	Cantidad de estudiantes que desertan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4	1
Comunicación Social	% de ausencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,5 %	11,5 %	13,3 %
	Cantidad de estudiantes que desertan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	6
TOTAL	% de ausencia	4,7	4,6	6,2	6,3	5,0	5,4	5,7	5,4	5,6	5,9	7,5	7,4
	Cantidad de estudiantes que desertan	64	72	105	115	99	114	125	129	114	125	158	157

Fuente: Oficina de permanencia académica. Sede Manizales, 2020-02

Finalmente se presenta a continuación la tendencia de los reingresos que se han tenido en la Sede por semestre desde el año 2015 hasta el año 2020. Se evidencia una clara tendencia creciente en los reingresos de estudiantes que habían desertado, lo cual responde a estrategias implementadas desde la unidad de permanencia, entre las que se han tenido diferentes incentivos económicos para motivar su regreso.

Es importante resaltar que la mayor cantidad de reingresos dentro del histórico se dio en el semestre 2020-02, además que los programas que registraron para este período mayor cantidad de reingresos fueron Derecho y Psicología, seguidos de Administración de Empresas, Trabajo Social distancia y Comunicación Social. Los programas de Negocios Internacionales y Psicología distancia no tuvieron reingresos.

Gráfico 14. Tendencia de reingresos por semestre – Sede Manizales (2015-2020)



Fuente: Oficina de permanencia académica. Sede Manizales, 2020-02

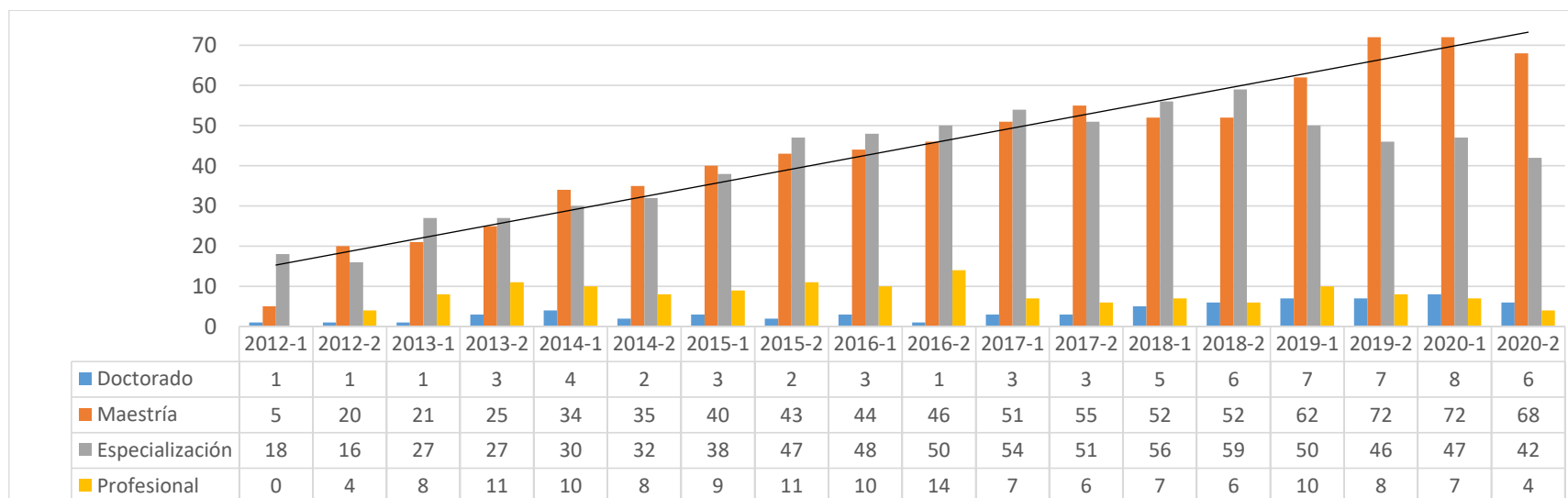
3.1.3. Docentes por sede y por programa

3.1.3.1. Formación docente

Existe un aumento significativo en la formación de docentes en estudios de posgrado de maestría y doctorado, lo cual impacta positivamente no solo la función de docencia, sino también de investigación, internacionalización y extensión.

De los 134 docentes vinculados en 2020-01, el 54% tienen maestría y el 6% doctorado, considerando importante indicar que, como plan de mejoramiento para este último, se tienen un número importante de docentes en esta formación académica, para 2020 se tienen un total de 5 docentes apoyados con el crédito condonable de estudios de doctorado como estímulo institucional. Para 2020-02 la proporción de maestría es del 57% y de doctorado del 5%, teniendo presente que dentro de la optimización de docentes catedráticos dos doctores fueron desvinculados. En términos generales la composición por formación de la planta docente mostró una mejoría, ya que pasó de un 60% de docentes con formación de maestría y doctorado en el primer semestre del 2020, a un 62% en el segundo semestre del mismo año.

Gráfico 15. Histórico de formación de docentes – Sede Manizales (2012-2020)



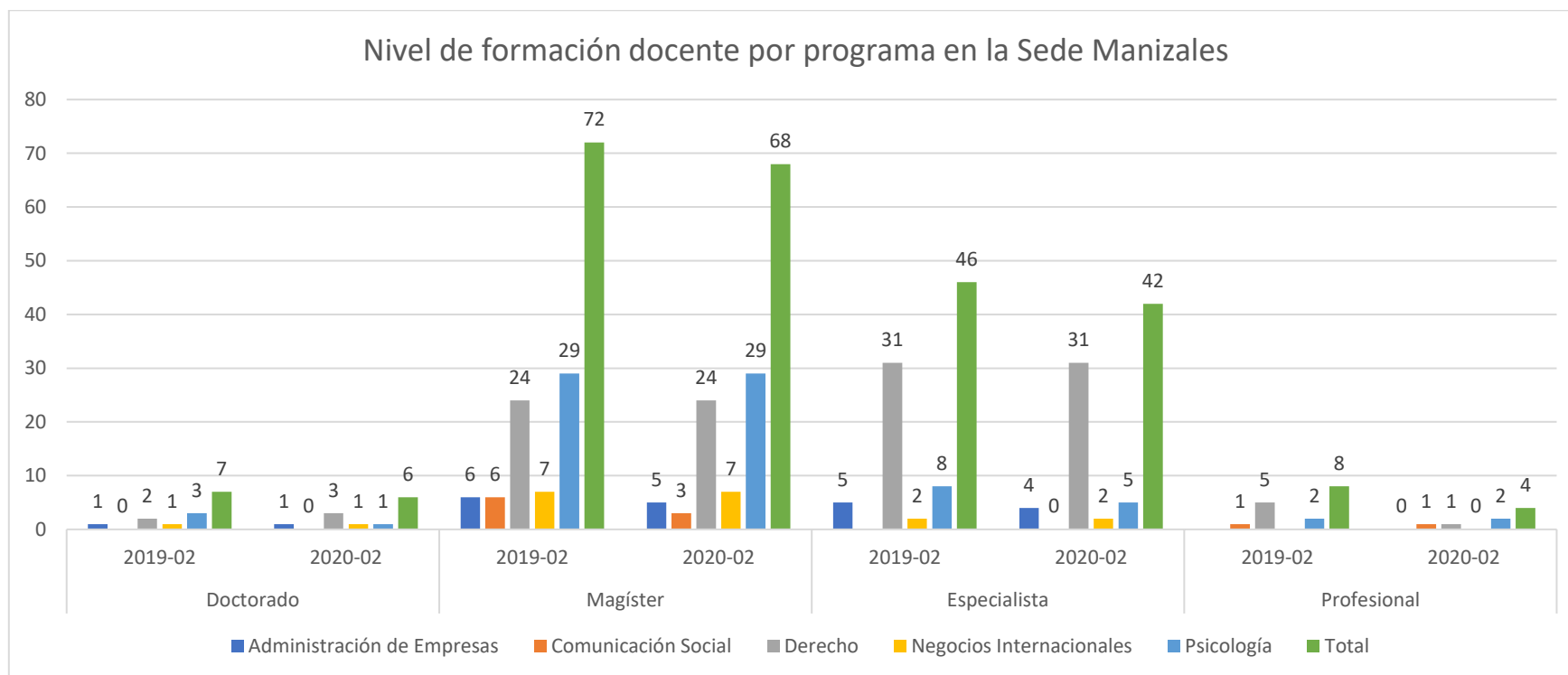
Fuente: Coordinación Académica

Tabla 5. Detallado del nivel de formación docente por programa años 2019-2020

Programa	Doctorado		Magíster		Especialista		Profesional	
	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02
Administración de Empresas	1	1	6	5	5	4		-
Comunicación Social	-	-	6	3		-	1	1
Derecho	2	3	24	24	31	31	5	1
Negocios Internacionales	1	1	7	7	2	2		-
Psicología	3	1	29	29	8	5	2	2
Total	7	6	72	68	46	42	8	4

Fuente: Coordinación Académica

Gráfico 16. Comparativo del nivel de formación docente por programa entre 2019 y 2020

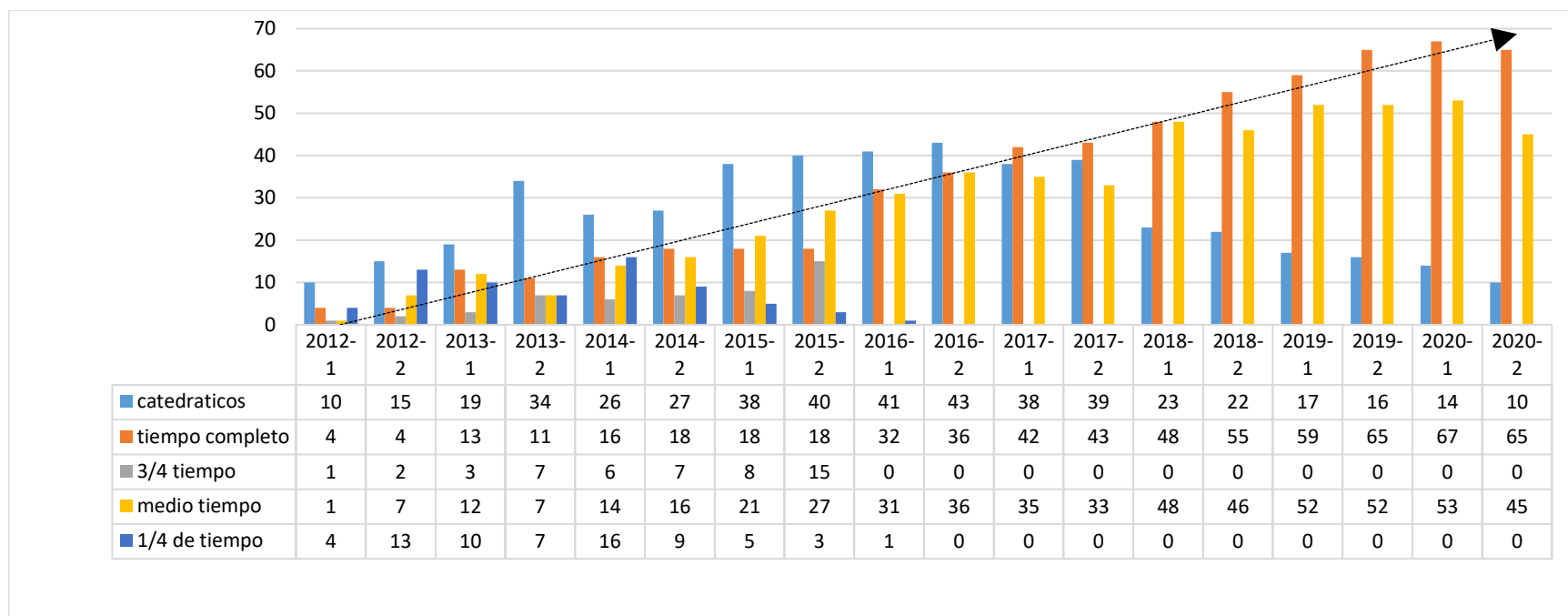


Fuente: Coordinación Académica

3.1.3.2. Dedicación docente

Hay una creciente intencionalidad institucional de fortalecer el talento institucional, por lo tanto, las vinculaciones de tiempo completo para favorecer el desarrollo académico cada vez son más frecuentes logrando para 2020-02 representar un 54% de las vinculaciones, lo cual representa una mejoría en la modalidad de contratación, teniendo en cuenta que este porcentaje para el período 2019-02 fue del 49%.

Gráfico 17. Tendencia en la dedicación docente de la Sede Manizales (2012-2020)



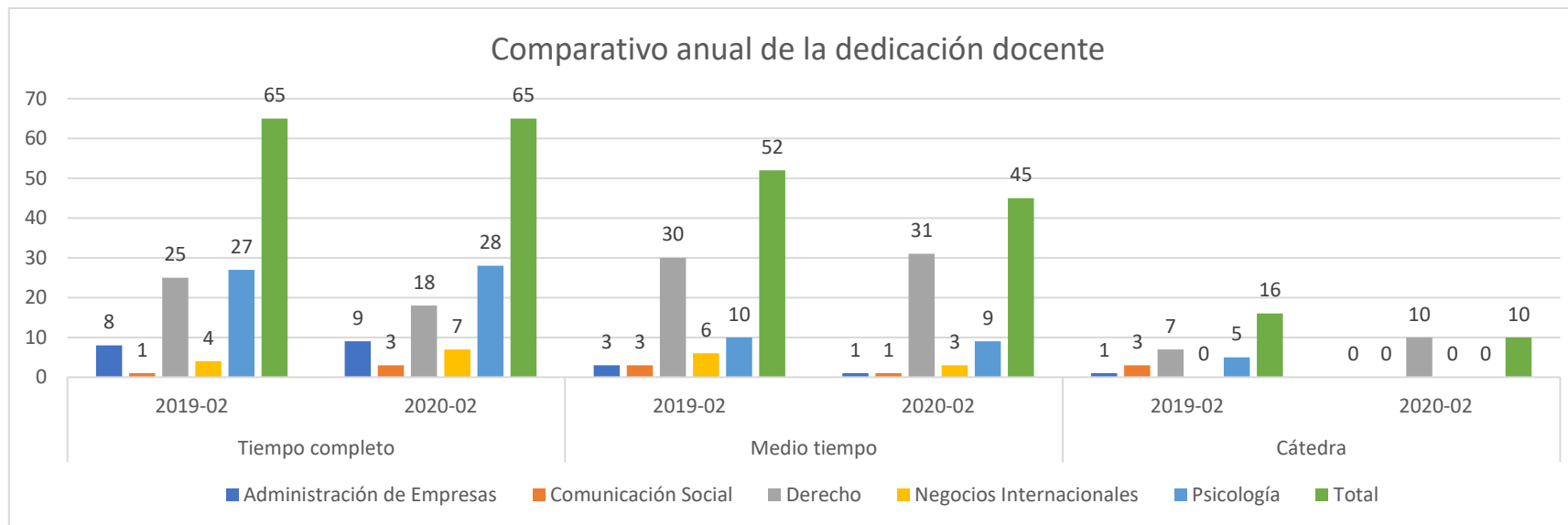
Fuente: Coordinación Académica

Tabla 6. Detallado de la dedicación docente por programa años 2019-2020

Programa	Tiempo completo		Medio tiempo		Cátedra	
	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02
Administración de Empresas	8	9	3	1	1	-
Comunicación Social	1	3	3	1	3	-
Derecho	25	18	30	31	7	10
Negocios Internacionales	4	7	6	3	-	-
Psicología	27	28	10	9	5	-
Total	65	65	52	45	16	10

Fuente: Coordinación Académica

Gráfico 18. Comparativo de la dedicación docente por programa (2019-2020)



Fuente: Coordinación Académica

Duración de la contratación docente

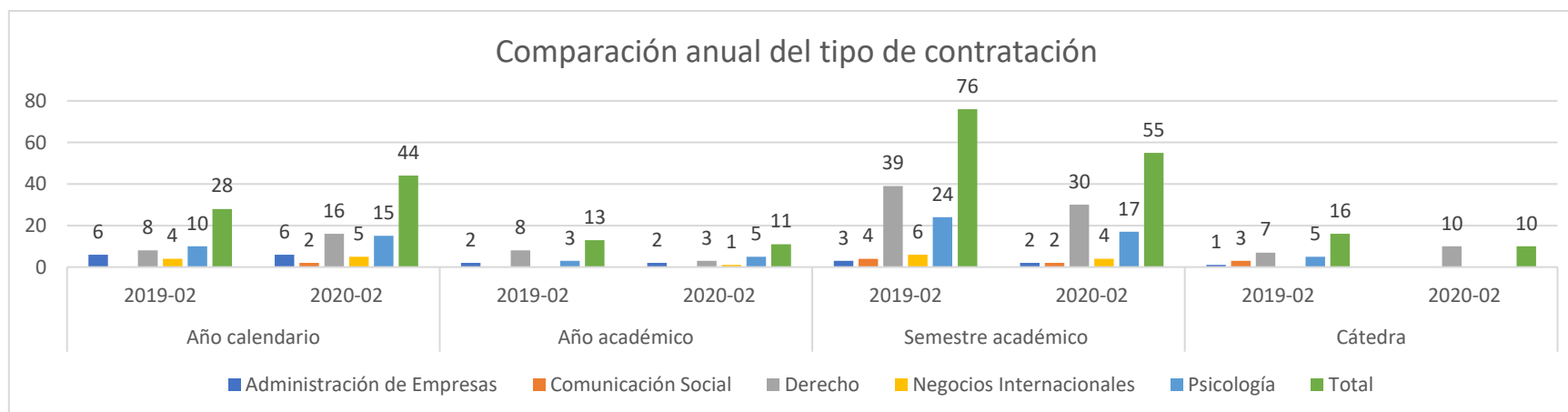
Frente a la duración de los contratos docentes, se ha tenido cumplimiento al plan de mejoramiento relacionado con mayor estabilidad de los mismos logrando para el año 2020 un incremento notable de docentes año calendario, los cuales frente a 2019 aumentaron en un 57%. Lo anterior permite seguir consolidando el talento que permite el cumplimiento de las diferentes funciones sustantivas.

Tabla 7. Detallado del tipo de contrato docente según su duración por programa años 2019-2020

Programa	Año calendario		Año académico		Semestre académico		Cátedra	
	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02
Administración de Empresas	6	6	2	2	3	2	1	
Comunicación Social		2			4	2	3	
Derecho	8	16	8	3	39	30	7	10
Negocios Internacionales	4	5		1	6	4		
Psicología	10	15	3	5	24	17	5	
Total	28	44	13	11	76	55	16	10

Fuente: Coordinación Académica

Gráfico 19. Comparativo del tipo de contrato por programa de la Sede Manizales (2019-2020)



Fuente: Coordinación Académica

3.1.3.3. Relación de docentes de tiempo completo por estudiantes

La relación de docentes de tiempo completo por estudiantes muestra una tendencia importante en la sede Manizales. En general, se tiene para 2020-01 un promedio de 25 y para 2020-02 de 27 estudiantes por cada docente de tiempo completo, lo que permite que se diversifiquen las labores y se enfoquen no solo al fortalecimiento de la docencia, sino también a otras funciones sustantivas y de apoyo al quehacer institucional, adicional a su impacto en las actividades didácticas y pedagógicas en el aula. A continuación, se detallan las cifras por programa:

Tabla 8. Relación de docentes de tiempo completo por estudiantes

	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COMUNICACIÓN SOCIAL	DERECHO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PSICOLOGÍA
2019-01	21	19	40	29	33
2019-02	19	26	38	37	30
2020-01	15	14	43	26	28
2020-02	16	15	51	23	29

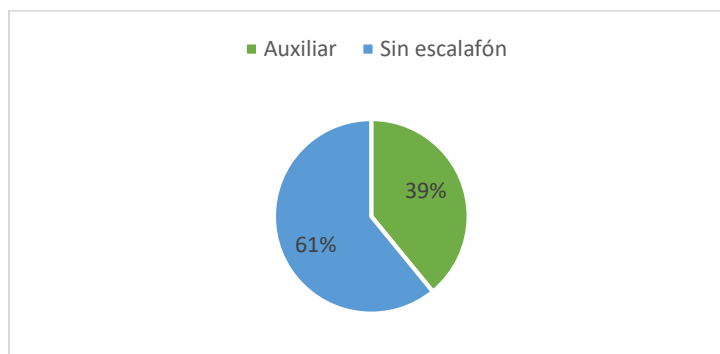
Fuente: Coordinación Académica

Se logra visualizar un promedio por programa acorde a la meta del centro regional equivalente a 35 estudiantes por docente de tiempo completo. En el programa de Derecho se tiene un promedio de 43 estudiantes, por lo tanto, se deben implementar acciones para invertir la tendencia.

3.1.3.4. Escalafón de docentes

A nivel de escalafón docente en el centro regional Manizales al año 2020 se cuenta con 39% de los docentes en escalafón auxiliar. Los demás docentes no están categorizados, encontrando como debilidad la dificultad del ascenso a otras escalas del mismo por los requisitos que no son característicos del total de la población docente como la alta producción investigativa. Es importante recordar que en el año 2020 no hubo convocatoria para el ascenso en el escalafón. Sin embargo, se aumentó en 5 puntos frente a 2019 que se tenía un 34% de los docentes escalafonados.

Gráfico 20. Comparativo del tipo de contrato por programa de la Sede Manizales (2019-2020)



Fuente: Coordinación Académica

3.1.3.5. Distribución de actividades docentes

En relación a la distribución de los tiempos de los docentes, la comparación anual indica un aumento leve en horas de tiempo de apoyo administrativo que pasa del 18% al 20%, en docencia una disminución del 66% al 62%, la dedicación a extensión se conserva estable pasando de 7% a 8% e investigación que pasa del 9% al 10%, recordando que para este periodo se dieron algunas restricciones propias del momento de la pandemia y en que se tomaron decisiones institucionales de optimización. En el caso de investigación en 2020-01 se tenía una destinación del 13%, las demás se conservaron estables.

Tabla 9. Distribución de actividades docentes 2019-2020 (en horas)

PROGRAMA	A_ADMINIST.		DOCENCIA		EXTENSION		INVESTIG.		Total general	
	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02	2019-02	2020-02
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2063	2073	3961	3691	1212	1025	402	567	7638	7356
COMUNICACIÓN SOCIAL	907	1417	980	971	120	192	0	134	2007	2714
DERECHO	4810	3931	18835	16078	1645	1910	870	840	26160	22759
NEGOCIOS INTERNACIONALES	542	1027	3500	3518	353	304	840	1312	5235	6161
PSICOLOGÍA	3028	3863	14438	13956	1291	1361	3376	3477	22133	22657
Total general	11350	12311	41714	38214	4621	4792	5488	6330	63173	61647

Fuente: Coordinación Académica

3.1.3.6. Propuesta de formación docente para el 2020

De acuerdo con el plan de capacitación, promoción y desarrollo humano institucional y los ejes de formación que de él se derivan –identidad institucional, tecnología, segundo idioma y saberes específicos-, desde el nivel nacional se realiza una oferta de cursos virtuales y en la sede se ofertan otros presenciales para potenciar los aprendizajes y competencias tanto de administrativos como de docentes. A continuación, se indica la participación de los docentes en diferentes cursos ofertados en el periodo 2020-01:

Tabla 10. Participación de docentes en los cursos ofertados 2020-01

	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COMUNICACIÓN SOCIAL	DERECHO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	PSICOLOGÍA	Total general
Currículo y evaluación	1		1		3	5
Educación Superior Inclusiva			1		1	2
Identidad Amigoniana Nivel 1		3	1	1	4	9
Identidad Amigoniana Nivel 2			4	1	2	7
Identidad Amigoniana Nivel 3			2		1	3
Inglés A1-3	1		1		3	5
Inglés A2-3	3				2	5
Inglés B1-2				1	2	3
Taller iniciación al Excel	1	1	3		5	10
Total general	6	4	13	3	23	49

Fuente: Coordinación Académica

Nota: Los cursos de 2020-02 son reportados una vez finalice el periodo.

3.1.3.7. Revisión de los resultados de la evaluación docente.

El mejoramiento continuo es una premisa institucional. Por ello, desde los diferentes actores de la evaluación del desempeño docente, resulta importante revisar las valoraciones realizadas por los estudiantes a cursos y docentes. A continuación, se relacionan los resultados obtenidos para 2020-01, dado que los definitivos de 2020-02 solo estarán disponibles posterior al 30 de noviembre.

Tabla 11. Resultados de evaluación docente 2020-01

Unidades	Promedio de calificación (0-5)	Grupos*
Administrativas	4,5	120
Ciencias básicas	4,7	22
Comunicación	4,5	27
Derecho	4,5	188
Educación	4,6	8
Identidad	4,5	61
Inglés	4,5	40
Psicología	4,4	191
Tic	4,3	12
Total general	4,5	669

Fuente: Coordinación Académica

* Para las cifras totales se recuerda que un docente es evaluado en sus diferentes unidades, no solo al centro de costos al que pertenece.

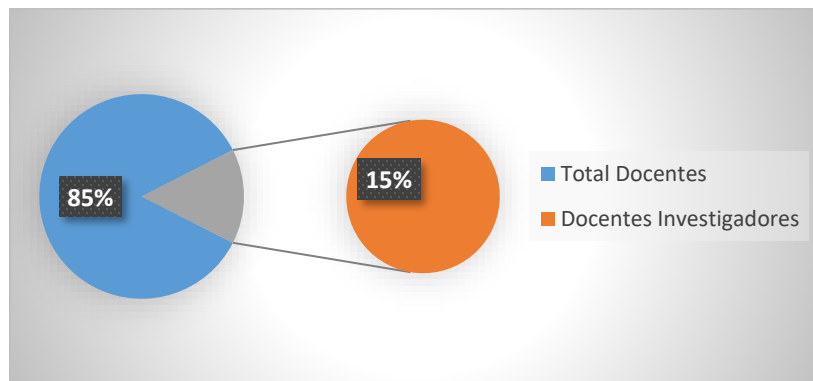
En general se visualiza un promedio general de evaluación muy satisfactorio de 4,5 en una escala de 0 a 5, lo cual resulta valioso por ser una evaluación directa a la función de docencia en ítems relacionados con la interacción, la evaluación, el aprendizaje y la planeación. Tan solo 9 docentes tienen evaluación inferior a 4.0. Frente a 2019-02, se conserva el porcentaje de evaluación de 4.5, pero solo 6 docentes estaban por calificación por debajo de 4.0

3.2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.

3.2.1. Docentes investigadores por sede y por programa.

En el año 2019 la sede Manizales contaba con el 15% de los docentes en calidad de Investigadores entre todos los programas, siendo el de mayor participación el programa de Psicología (9), seguido de Administración de Empresas y Negocios Internacionales (6) y Derecho (5). Para este año el programa de Comunicación Social, apenas iniciaba su apertura por lo que no logró participar en la Convocatoria de Productos/Proyectos de Investigación para 2020, sin embargo, se contó con docentes con el perfil investigativo para participar en la Convocatoria para este año.

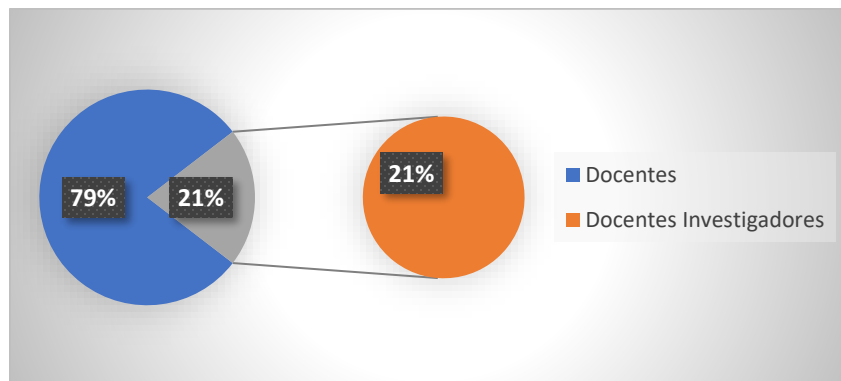
Gráfico 21. Docentes Investigadores Centro Regional Manizales 2019



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

La estrategia de socializar la Convocatoria de Productos/Proyectos de Investigación, a todos los docentes, además de dar cumplimiento a los planes de mejoramiento de los programas y el plan de investigación de la sede, sirvió para que la sede Manizales reportará un aumento significativo de Docentes Investigadores en 6 puntos porcentuales más que el 2019, logrando para el año 2020 el 21% de la planta docente vinculada a la investigación, la cual quedó distribuida por programa así: Psicología (13), seguido de Derecho (8), los programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales se mantuvieron iguales (6) y Comunicación Social (3).

Gráfico 22. Docentes Investigadores Centro Regional Manizales 2020

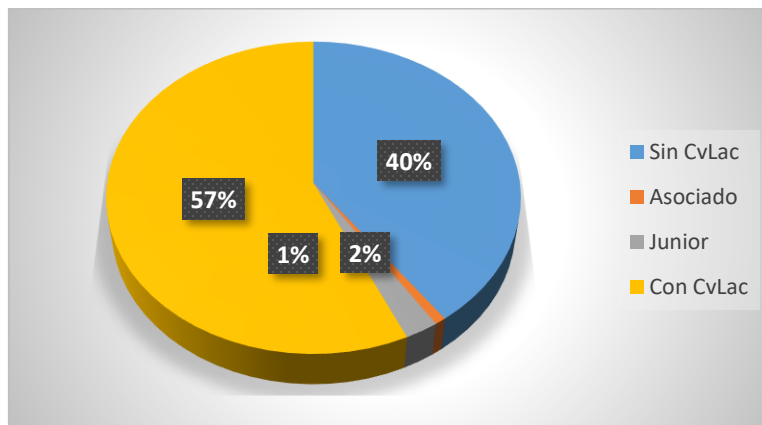


Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

3.2.2. Docentes clasificados en Minciencias por sede y por programa.

En el año 2019, el Centro Regional Manizales, presentaba solo un docente investigador clasificado en Asociado y uno en Junior, además que el 40% de los docentes no registraban CvLac en la plataforma Scienti de Minciencias (Ver gráfico 23)

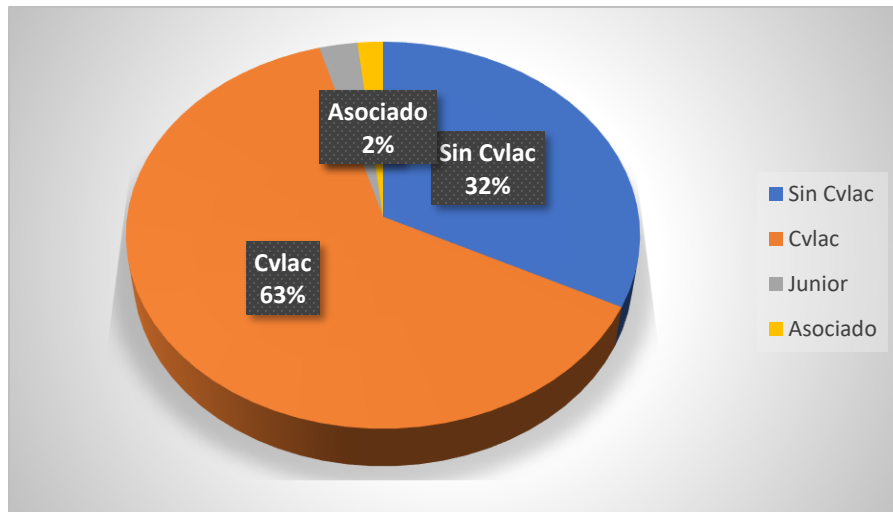
Gráfico 23. Docentes Clasificados en Minciencias 2019



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

Producto de las estrategias implementadas por la institución y la sede para mejorar la producción científica y después de una labor de capacitación relacionada con la importancia del registro en el CvLac, para el año 2020 el Centro Regional evidencia un mejoramiento en la clasificación de los docentes, tal como se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 24. Docentes Clasificados en Minciencias 2020



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

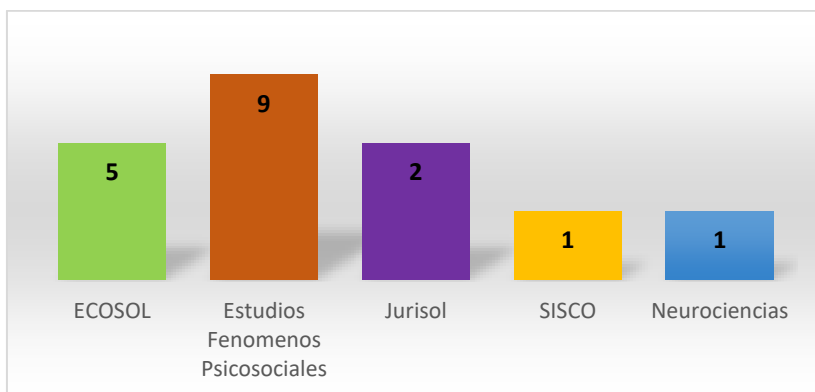
Tal como se aprecia en el gráfico 24, el Centro Regional Manizales pasó de tener un solo docente en Clasificación de Asociado a 2, del programa de Derecho y del Programa de Administración de Empresas; de 1 a 3 en Junior en los programas de Negocios Internacionales, Psicología y Derecho. Con respecto, al registro de CvLac subió 6 puntos porcentuales, es decir del 57% al 63%.

Se espera que en una próxima convocatoria de clasificación de Minciencias, haya un aumento en las clasificaciones de investigadores de acuerdo a la ventana de observación de producción académica de los docentes investigadores. Con respecto a los docentes que no tienen CvLac (y estos corresponden a los que se encuentran concentrados a la función de docencia), para 2021 se retomará las capacitaciones en CvLac tanto para docentes no investigadores como para aquellos que tienen actividades asignadas.

3.2.3. Docentes vinculados a grupos de investigación por sede y por programa. 2019-2020.

De acuerdo al informe de Gestión de 2019, se reportaban 18 docentes investigadores adscritos o vinculados a los Grupos de Investigación, siendo el grupo con mayor vinculación el de Estudios de Fenómenos Psicosociales (9), seguido de Ecosol (5), Jurisol (2), SISCO (1) y Neurociencias (1) (Ver Gráfico 25).

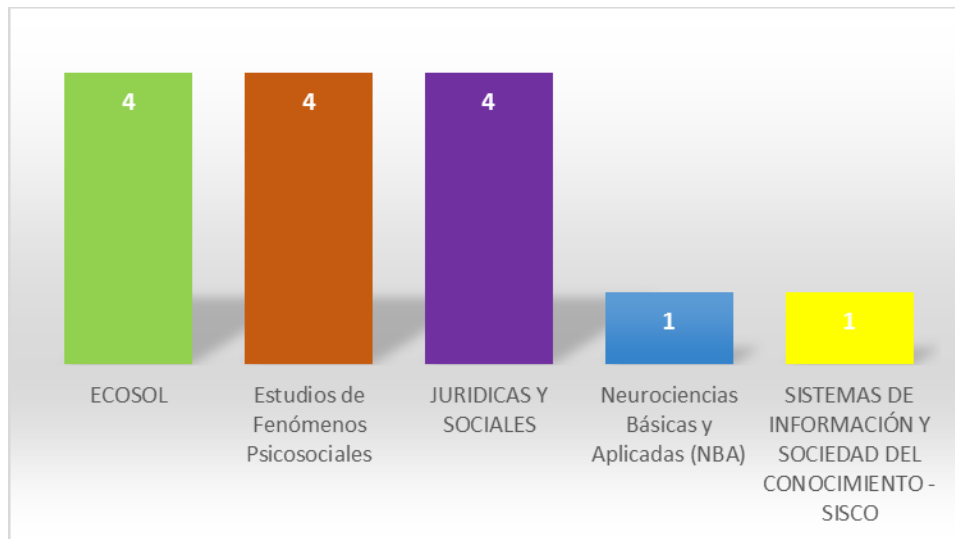
Gráfico 25. Vinculación de Docentes a los Grupos de Investigación 2019



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

No obstante, para 2020 se registra una disminución en los docentes vinculados a los grupos de investigación, en especial en ECOSOL y Fenómenos Psicosociales, dado que, por su parte, Jurídicas y Sociales aumentó con la vinculación de 2 nuevos docentes investigadores.

Gráfico 26. Vinculación de Docentes a los Grupos de Investigación 2020



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

Es de resaltar que esta vinculación a grupos puede variar para 2021, dado que los proyectos en vigencia se encuentran adscritos a otros grupos de investigación, que, en caso de cumplir con la publicación de productos esperados, los docentes pueden ser vinculados al GrupLAC (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Docentes de la Sede Manizales vinculados a Grupos de Investigación 2020

Grupo de Investigación	No de Investigadores
ECOSOL	5
Sistemas De Información Y Sociedad Del Conocimiento – SISCO	1
Urbanitas	3
Jurídicas y Sociales	7
Estudios de Fenómenos Psicosociales	6
Farmacodependencia y otras adicciones	2
Neurociencias Básicas y Aplicadas (NBA)	2
Educación, Infancia y Lenguas extranjeras	2
Familia, Desarrollo y Calidad de Vida	1
Filosofía y Teología crítica	1

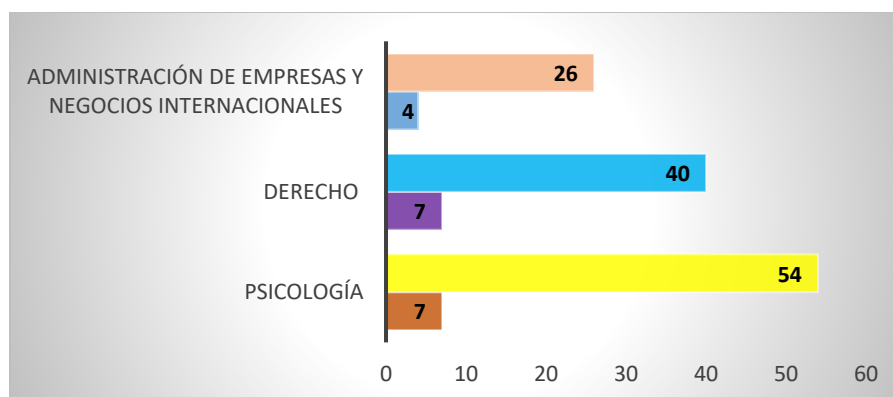
Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

3.2.4. Semilleros de investigación por sede y por programa.

Para el 2019 el Centro Regional Manizales contaba con 18 semilleros de investigación con una participación de 120 estudiantes distribuidos así: programa de Psicología con 7 semilleros tenían inscritos 54 estudiantes, programa de Derecho con 7 semilleros 40 estudiantes y los programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales con 4 semilleros con 26 estudiantes (Ver Gráfico 27).

Para este año el programa de Comunicación Social, estaba en apertura por lo que no logró participar en la Convocatoria de Semilleros de Investigación en 2019, sin embargo, se vincula a docentes con el perfil investigativo para participar en la Convocatoria 2020.

Gráfico 27. Información de estudiantes y semilleros de Investigación CR Manizales 2019



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

Actualmente el Centro Regional Manizales cuenta con un total de 14 semilleros de Investigación, los cuales, reportan un total de 90 estudiantes participantes, de los cuales, 84 son estudiantes, 1 graduado, 1 estudiante de posgrado y 4 estudiantes externos

Gráfico 28. Información de estudiantes y semilleros de Investigación CR Manizales 2019



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

Es de aclarar que esta reducción de los Semilleros de Investigación responde a algunos de 2019 que no enviaron los documentos para la Renovación y otros por ajustes institucionales. De otra parte, el CR Manizales se encuentra comprometido con la Formación Investigativa, de allí que haya diseñado cursos especialmente para estudiantes de Semillero de Investigación tales como:



3.2.5. Producción científica propuesta en las convocatorias productos/proyectos de investigación por sede y por programa 2020-2021.

Desde el año 2019 el Centro Regional Manizales sistematiza la información de las distintas variables implícitas en las convocatorias: Número de productos/proyectos de investigación, número de investigadores, producción científica y tipología según criterios de Minciencias, tanto por programa como consolidad para la sede Manizales. Se precisa que las convocatorias se denominan aludiendo

al año en que se ejecutarán los proyectos/productos de investigación, y que su participación se convoca el año inmediatamente anterior.

En la tabla 13 se aprecia el comportamiento de los productos de investigación propuestos al cierre de las Convocatorias Año 2020 y Año 2021

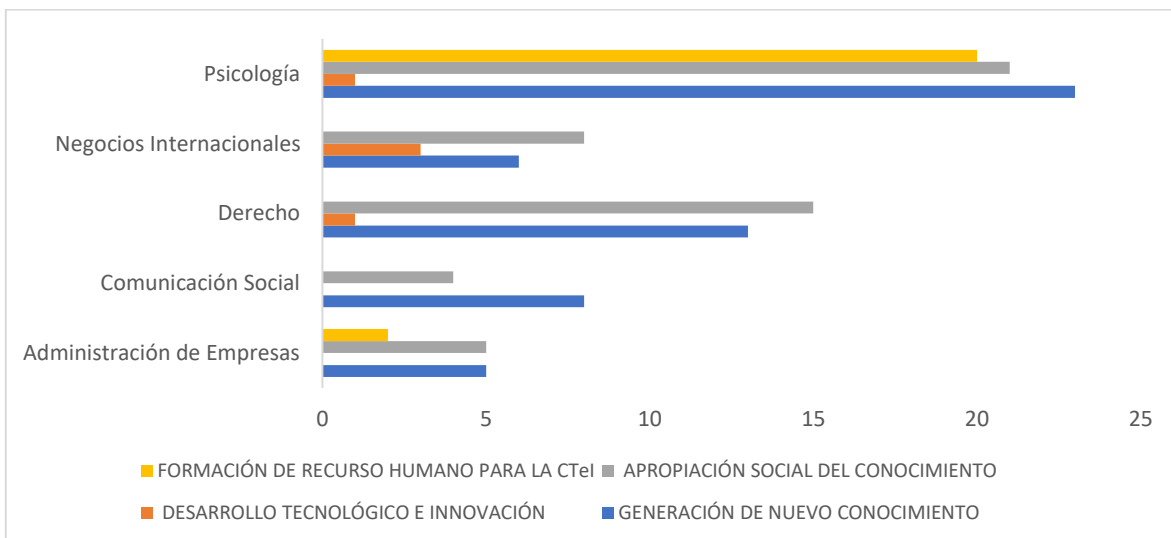
Tabla 13. Comportamiento Cierre Convocatorias Año 2020-2021

Convocatoria	Productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento	Productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación	Productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento	Productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano para la CTEI
2020	55	5	53	22
2021	51↓	5=	38↓	86↑

Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

La producción científica comprometida en la convocatoria de 2020 pasó de 135 productos a 180 productos en el año 2021 lo cual representa un aumento del 33%. Sin embargo, se debe seguir avanzado en una distribución más armónica de la producción científica, propiciando una mayor participación en categorías top en los productos resultados de las actividades de generación de nuevo conocimiento y en aumentar la producción en productos resultado de actividades de desarrollo tecnológico.

Gráfico 29. Producción Científica propuesta por Programas de la sede Manizales 2020

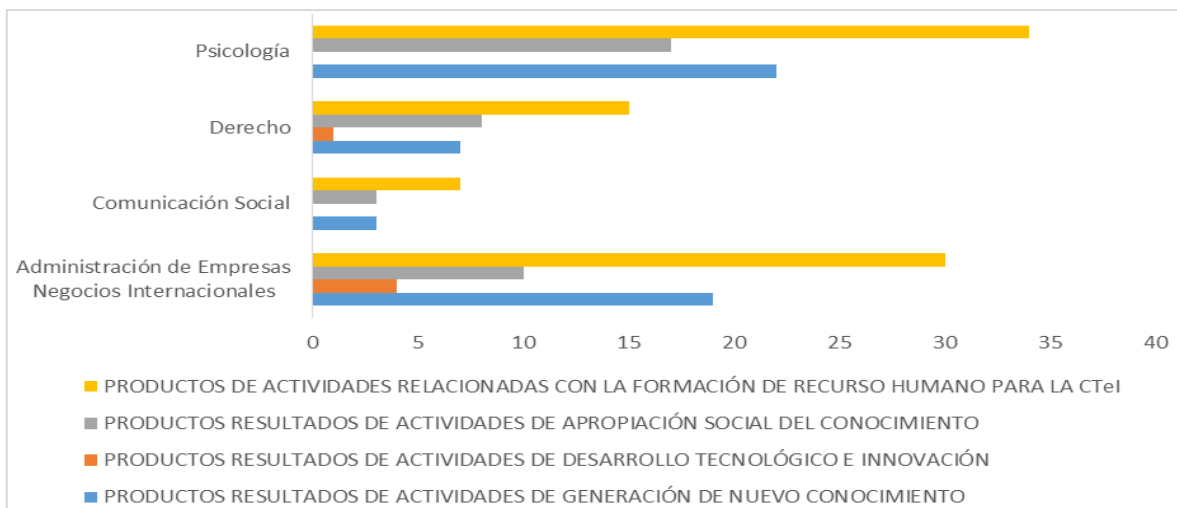


Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

Como se aprecia en el Gráfico 29, todos los programas han realizado un esfuerzo significativo por diversificar su producción científica, se destaca el programa de Psicología que ya cuenta con las cuatro tipologías definidas por Minciencias, los demás cuentan con dos o tres tipologías.

El programa de Psicología fue el que mayor producción científica se comprometió, siendo la más representativa, la de Generación de Nuevo Conocimiento, sin embargo, otros aspectos es importante destacar, entre ellos la producción resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico en 3 programas y el de la Formación de Recurso Humano en el programa de Administración de Empresas con trabajos de Grado y Tesis de Maestría.

Gráfico 30. Producción Científica propuesta por Programas de la sede Manizales 2021



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

En el Gráfico 30 se aprecia el compromiso de la producción científica en los programas del Centro Regional Manizales para el año 2021, que mantiene su tendencia a la diversificación, pues exceptuando los productos de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación donde participan solo dos programas, en las otras tres tipologías definidas por Minciencias participan todos los demás programas.

Es evidente que debe fortalecerse la producción de productos resultado de actividades de Desarrollo tecnológico e innovación por parte de todos los programas.

3.2.6. Distribución de productos de investigación entre las categorías de Colciencias.

En las Gráficas 31 y 32 correspondientes a la Distribución de productos de investigación entre las categorías de Minciencias del cierre convocatoria 2020-2021 respectivamente, se identifican las apuestas de los programas ofertados en Manizales.

Gráfico 31. Distribución de productos de investigación entre las categorías de Colciencias cierre convocatoria 2020

Indicadores	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO					PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO					PRODUCTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTEI		Total
	A2	B	C	D	CL		Software	Espacios de participación ciudadana en CTEI	Estrategia de Comunicación del Conocimiento	Evento Científico	Generación de Contenidos	Participación Ciudadana en Proyectos de CTEI	Trabajo de Grado	
Administración de Empresas	1	4	0	0				2	3	0		0	2	12
Comunicación Social	1	1	6	0				0	3	1		0	0	12
Derecho	0	1	12	0		1	1	3	10	1		0	0	29
Negocios Internacionales	4	2	0	0		3		1	7	0		0	0	17
Psicología	0	10	10	1	2	1	1	2	14	0	4	20	0	65
Total	6	18	28	1	2	5	2	8	37	2	4	20	2	135

Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

En la convocatoria de Investigación para el año 2020, -que como se precisó se cierra en 2019-, en la sede Manizales comprometieron producción en las cuatro tipologías de Minciencias (Ver Gráfico 29 y 30), en este apartado se aprecia la distribución de los productos en cada tipología. En el Gráfico 32 se aprecia que en lo que corresponde Generación de Nuevo Conocimiento, el CR Manizales le apostó a 6 Artículos en A2, 18 en B, 28 en C, 1 en D y 2 en Capítulo de Libro. Los programas de Administración de Empresas, Comunicación Social y Negocios Internacionales comprometieron Artículos Top, situación que debe modificarse en los programas de Derecho y Psicología, donde prevalece la producción en artículos en B y en C.

Por su parte, en Desarrollo Tecnológico el CR Manizales, estimó 5 software en los programas de Derecho, Psicología y Negocios Internacionales, lo cual, indica que el software no solo es un producto de interés para el área de ingeniería.

Los Productos Resultados de Actividades de Apropiación de Conocimiento, los eventos científicos (ponencias) fueron los de mayor compromiso, siendo el programa de Psicología quien más comprometiese (14), seguido de Derecho (10), Negocios Internacionales (7) y Administración de Empresas y Comunicación Social ambos con 3. Este apartado llama la atención el interés de otras actividades como Generación de Contenidos (2), Participación Ciudadana en Proyectos (4), Estrategias de Comunicación (8) y Espacios de Participación (2).

Por último, en relación a Formación del Recurso Humano, el programa de Psicología compromete 20 trabajos de Grado y Administración de Empresas 2 Tesis de Maestría, algo sin precedentes en los cierres de la convocatoria, lo cual, indica que efectivamente ha sido de gran valor la socialización de Modelo de Minciencias.

Gráfico 32. Distribución de productos de investigación entre las categorías de Colciencias cierre convocatoria 2021

Indicadores	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO							PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO O INNOVACIÓN	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO					PRODUCTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTeI		Total
	A2	B	C	D	CL	LI	Software		Espacios de participación ciudadana en CTeI	Estrategia de Comunicación del Conocimiento	Evento Científico	Generación de Contenidos	Participación Ciudadana en Proyectos de CTeI	Trabajo de Grado	Trabajo de Grado Maestría	
AE-NI	5	13	1	0	0		4		1	8		1	29	1	63	
CS		1	2							3			7		13	
DR		1	4		1	1	1		1	6	1		15		31	
PS	1	11	9	1				1	2	14			34		73	
Total	6	26	16	1	1	1	5	1	4	31	1	1	85	1	180	

Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

En la convocatoria de Investigación para el año 2021, que se llevó a cabo en el año en curso, los programas comprometieron producción en las cuatro tipologías de Minciencias al igual que el año pasado. Sin embargo, la participación de productos top, resultado de las actividades de generación de nuevo conocimiento mantienen muy baja participación concentrándose en B y C; igualmente debe mejorarse la participación también de los productos resultado de las actividades de desarrollo Tecnológico e Innovación.

La producción científica de la sede, en los resultados de las actividades de nuevo conocimiento le apostó a 6 Artículos en A2, 26 en B, 16 en C, 1 en D, 1 Capítulo de Libro y 1 Libro, una producción mejor con respecto al año anterior, pues se aumentó la producción de B y se disminuyó en C. Los programas de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Psicología, comprometieron Artículos Top.

Por su parte, en Desarrollo Tecnológico el CR Manizales, nuevamente surgió el interés de realizar 5 software ahora en los programas de Derecho, Administración de Empresas y Negocios Internacionales, lo cual, indica que el software se convierte es una estrategia para la Transferencia Tecnológica, es decir, una sinergia entre Investigación y Extensión.

En los Productos Resultados de Actividades de Apropiación Social del Conocimiento, los eventos científicos (ponencias) fueron los de mayor compromiso, siendo el programa de Psicología nuevamente quien compromete un mayor número con 14 eventos científicos, seguido de Administración de Empresas y Negocios Internacionales (8), Derecho (6) y Comunicación Social ambos (3). Este apartado llama la atención el interés de otras actividades como Generación de Contenidos (1), Participación Ciudadana en Proyectos (1), Estrategias de Comunicación (4) y Espacios de Participación (1). Vale la pena aclarar, que esta tipología tuvo una sana disminución, pues por los requisitos exigidos, algunos docentes no podían acceder a los beneficios establecidos por la Resolución 37 de 2015, razón por la cual optaron por comprometer otro tipo de productos, entre ellos Formación de Recurso Humano.

Para el año 2021 los docentes investigadores de los diferentes programas le apostaron a la Formación del Recurso Humano, Psicología 34 trabajos de Grado, seguido de los programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales (29), Derecho (15) y Comunicación Social (7), lo cual, fue un aumento significativo, que mejora la formación investigativa de la comunidad académica. Asimismo, el programa de Comunicación Social pese que no tiene futura cohorte de graduados, es decir, posibles estudiantes de trabajo de grado, realizó una articulación con la Facultad para que estos proyectos de investigación impacten los trabajos de Grado de otra sede.

3.2.7. Presencia Investigativa en Contextos Nacionales e Internacionales.

La sede Manizales ha desarrollado actividades que refuerzan la función sustantiva de Investigación con una positiva respuesta del Colectivo Docente Investigativo. Es significativo resaltar la participación de ese colectivo en convocatorias externas nacionales e internacionales como se describe a continuación.

3.2.7.1. Convenio Investigación Acción Decisión (IAD)

En el año 2019 se firmó el convenio de IAD entre la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad Autónoma de Manizales, institución que lo lidera en Colombia, y en el que participan otras institucionales internacionales de Alemania, Brasil, México y Perú.

Para el año 2020, las docentes Diana Marcela García Muñoz y Paola Andrea Carmona Toro quienes representa a la institución desde el 2019, participan en el proyecto Retos y oportunidades de jóvenes en territorios cafetaleros latinoamericanos: estudio comparativo entre Colombia, México, Perú y Brasil, que pretende comparar retos y oportunidades de los jóvenes en territorios cafetaleros de tales países. Los propósitos específicos se definen así:

- a) Identificar las condiciones socio-económicas de los jóvenes cafetaleros en cada país.
- b) Caracterizar intereses, necesidades y expectativas de los jóvenes en territorios cafetaleros en cada país.
- c) Determinar tendencias, retos y oportunidades de los jóvenes en territorios cafetaleros de los cuatro países.
- d) Plantear alternativas socioeconómicas para los jóvenes de los territorios cafetaleros de Latinoamérica.

La comunidad IAD se encuentra conformada en el año 2020 como se presenta a continuación:

Tabla 14. Comunidad IAD 2020

EQUIPO COLOMBIA	
Investigadores (as)	Universidades
Lorena Patricia Delgado Enríquez Victoria Salazar Gil	Universidad Autónoma de Manizales
Carlos Andrés Osorio Toro Daniela Vásquez Grisales	Universidad de Manizales
Diana Marcela García Muñoz Paola Andrea Carmona Toro	Universidad Católica Luis Amigó
Diana Marcela Gómez Sánchez	Universidad Católica de Manizales
EQUIPO MÉXICO	
Investigadores (as)	Universidades
Susana Marceleño Flóres	Universidad Autónoma de Nayarit
Fernando Flóres Vilchez	
Edgar Antonio Arcadia	
Oyolsi Nájera González	
Mario Enrique Martínez Vásquez	
EQUIPO BRASIL	
Investigadores (as)	Universidades

Leandro Martins Fontoura	Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Camila Gonçalves de Oliveira Rodrigues	
Antônio Carlos Abboud	
Altair Pivoto dos Santos Sancho	Universidade Federal de Juiz de Fora- Minas Gerais
Vicente Paulo dos Santos Pinto	
EQUIPO PERÚ	
Investigadores (as)	Universidades
Miguel Ernesto Alva Huayaney	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Luis Wilfredo Montoya Canchis	
María Estela Cardeña Dios de Portugal	
Lidia Elisa Sihuacollo Mamani	

Fuente: Coordinación IAD Colombia

Además, a este proyecto se suman otros aliados que son:

- Secretaría de integración y desarrollo social
- Secretaría de Agricultura
- Asociación de municipios de la subregión Centro Sur
- Coordinadores de juventud (Chinchiná, Neira, Villamaría, Palestina, Manizales, Salamina, Santarosa)
- Red de jóvenes de ambiente (CORPOCALDAS)

3.2.7.2. Proyecto UNESCO – José Alcides Castro

La Cátedra Unesco 2020, tuvo como eje articulador el tema "Mejoramiento de las Condiciones de Vida de la Población Desplazada a Propósito de las Órdenes de la Corte Constitucional y los Retos de la Transición", donde el proyecto de investigación que presente, titulado "Políticas de la Vida Cotidiana: Hacia Una Nueva Escala Para Comprender las Condiciones de Vida de la Población Desplazada en San José del Palmar, Chocó", fue seleccionado.

Como es costumbre en la Cátedra Unesco, se realizaron diferentes encuentros previos al encuentro de cierre (mes de noviembre) donde se presentarán los resultados y los hallazgos de las investigaciones propuestas. Después del Congreso de cierre (en el mes de diciembre), se enviará el artículo que hará parte de la próxima colección de la Cátedra Unesco.

Durante el Congreso de cierre de este año, se hará el lanzamiento del libro de la convocatoria del año 2019, donde aparece publicado uno de los apartados que tuve la oportunidad de escribir, titulado "Poéticas del Cuidado en Educación."

3.2.7.3. Convocatoria Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación abrió la convocatoria pública 872 de 2020 cuyo objetivo era la conformación de un banco de proyectos elegibles sobre conflicto armado, la memoria de las víctimas, paz y reconciliación en Colombia que vinculando jóvenes investigadores e innovadores contribuya a la apropiación social y generación de nuevo conocimiento.

Participaron en esta convocatoria varios docentes de la Universidad Católica Luis Amigó sede Manizales, resultando como elegibles definitivos tres proyectos de la institución donde se vinculan seis investigadores de su planta docente.

Proyectos Seleccionados.

-Conflicto armado, violencia política y sus lazos con los fenómenos políticos, sociales, económico y culturales

-Formulación de un modelo de acción psicosocial comunitaria desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia.

-Expedición pacífica: pedagogías de la memoria y reconciliación en escenarios escolares.

Tabla 15. Docentes Investigadores participantes en Min Ciencias (2020)

Investigadores Vinculados	Programa
Paula Vanessa Sánchez Agudelo	Psicología
Diana Marcela García Muñoz	Psicología
Paola Andrea Carmona Toro	Derecho
Roberto Mauricio Romero Cárdenas	Derecho
Víctor Hugo Ochoa Gómez	Derecho
Andrés Felipe Quintero Valencia	Derecho

Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

3.2.7.4. Otros proyectos de Investigación en estado de Formulación.

El Centro de Bioinformática y Biología computacional y otras universidades de la ciudad de Manizales, entre ellas la Universidad Católica Luis Amigó sede Manizales, se encuentran formulando el denominado Proyectos Tónico Cafeína y Neuroprotector que consiste en usar la cafeína como

estímulo para el crecimiento capilar a partir de una fórmula magistral donada por la empresa Inbiotech.

Las Universidades que integran el Sistema Universitario de Manizales (SUMA) han decidido contribuir a la solución de una problemática muy sentida de la región como el suicidio, para tal efecto, se encuentran en la formulación del Programa de investigación-intervención psicosocial y comunitaria para la afirmación de la vida y prevención del suicidio con jóvenes estudiantes desde la estrategia de redes en la ciudad de Manizales.

Misión de Sabios por Caldas.



Es una iniciativa liderada desde la Gobernación de Caldas con el propósito de aportar estrategias y alternativas de solución para esta región y hacer de Caldas un territorio equitativo y sostenible. En la convocatoria a los docentes investigadores de las instituciones de educación superior de la región se presentaron algunos docentes de la institución resultando elegido el investigador de la sede Jaime Antero Arango Marín.

3.3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

3.3.1. Acciones de extensión y proyección social por sede y por programa

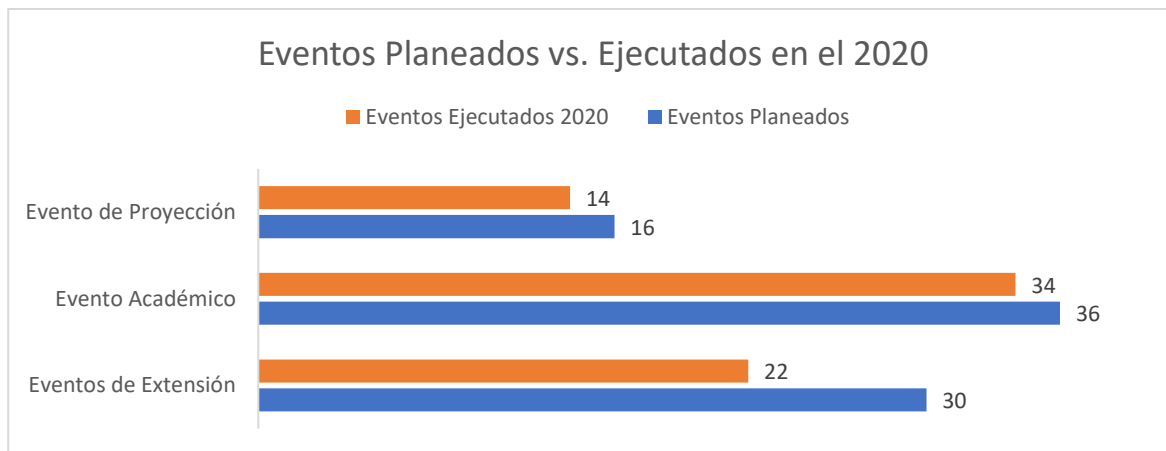
3.3.1.1. Educación permanente

Ejecución de Eventos

Durante el año 2020 se realizó la planeación de 82 eventos para la Sede Manizales entre eventos de extensión, eventos de proyección social y eventos académicos de los cuales, al 20 de noviembre se han ejecutado 70, lo que corresponde a un 83%. Se espera al final del semestre alcanzar una ejecución

del 85% teniendo en cuenta que se encuentra pendiente por ejecutar un evento de extensión del programa de derecho y otro del programa de psicología.

Gráfico 33. Planeación vs. Ejecución de eventos en el año 2020



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

No será posible alcanzar el 100% de ejecución ya que no pudo darse apertura a siete (7) eventos de extensión, cinco (5) eventos de proyección social y un (1) evento académico. La mayoría de estas cancelaciones se deben a que no pudo completarse el punto de equilibrio o cupo mínimo para ejecutarlos, los restantes se vieron entorpecidos por la situación de pandemia, como es el caso de los Diplomado del Convenio DIAGEO y dos eventos de proyección social que se tenían proyectados para el Centro de Reclusión de Menores los Zagales y el INPEC.

Sin embargo, el desempeño en cuanto a las metas establecidas según el Plan Operativo Anual de Extensión y Proyección Social para el 2020, fue satisfactorio en casi todos los programas a excepción del programa de Administración de Empresas que no tuvo cumplimiento y el programa de Derecho que presentó cumplimiento parcial. A continuación, se presenta el detalle de las metas propuestas en eventos de extensión y su cumplimiento.

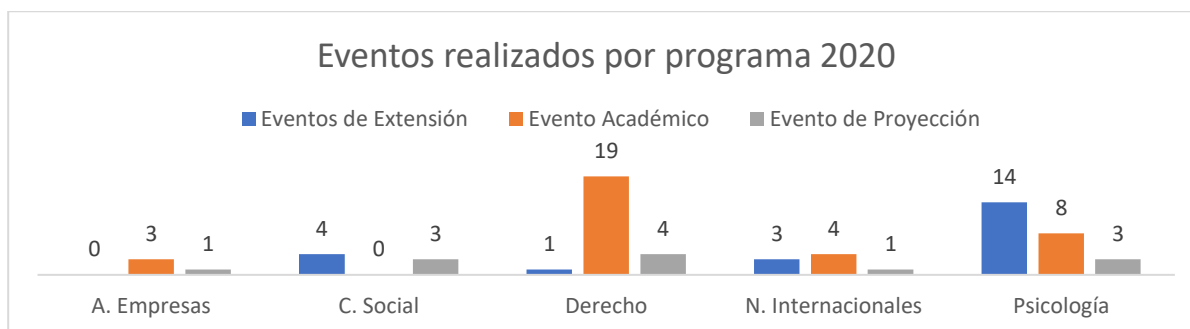
Tabla 16. Metas de educación continuada con su cumplimiento por programa

Meta (eventos de extensión)	Cumplimiento
Administración de Empresas 1 evento académico	No se realiza ningún evento de extensión.
Para Comunicación Social 2 eventos académicos	4 eventos de extensión.
Derecho 2 Diplomados y 3 eventos académicos	1 diplomado ejecutado y 1 por ejecutar que ya tiene apertura garantizada por número de matriculados.
Negocios Internacionales 1 Diplomado	1 diplomado y 2 seminarios con costo.
Psicología 1 Diplomados y 8 eventos académicos	1 diplomado y 13 seminarios con costo.

Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

En la gráfica presentada a continuación se puede ver el detalle de los eventos realizados según su tipo por cada programa. Es evidente que los programas de Comunicación Social y Psicología son los que ejecutaron mayor cantidad de eventos de extensión, mientras la ejecución de Derecho, Negocios Internacionales y Administración de Empresas se centró más en eventos académicos.

Gráfico 34. Ejecución de Eventos en el año 2020 por programa



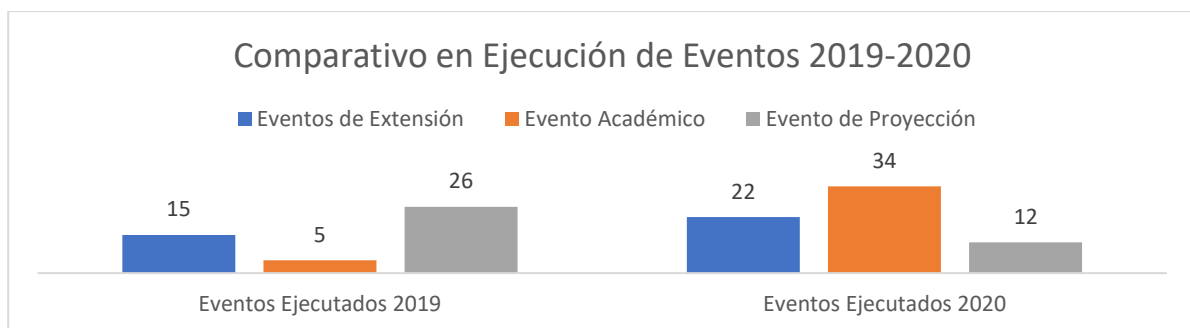
Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Adicionalmente, si se realiza un comparativo entre la ejecución de eventos durante el año 2019 y el año 2020, se encuentra que tanto los eventos de extensión como académicos incrementaron en un 32% y un 85% respectivamente, mientras los eventos de proyección social disminuyeron en un 54%.

Si se revisan los valores absolutos, en el año 2019 se realizaron 46 eventos en total, mientras en el 2020 se realizaron 68. No obstante, es importante tener en cuenta que durante el 2019 se realizaron 24 eventos que no fueron parametrizados en el sistema académico, lo que daría una sumatoria total de 70 eventos en el 2019.

Esto evidencia que de un período al otro se presentó una mejoría en la formalización de los eventos realizados por la Sede ya que durante el año actual han sido debidamente registrados en el sistema. Además, permite evidenciar que la situación de pandemia no tuvo una afectación en la cantidad de eventos realizados.

Gráfico 35. Comparativo de ejecución de eventos 2019-2020

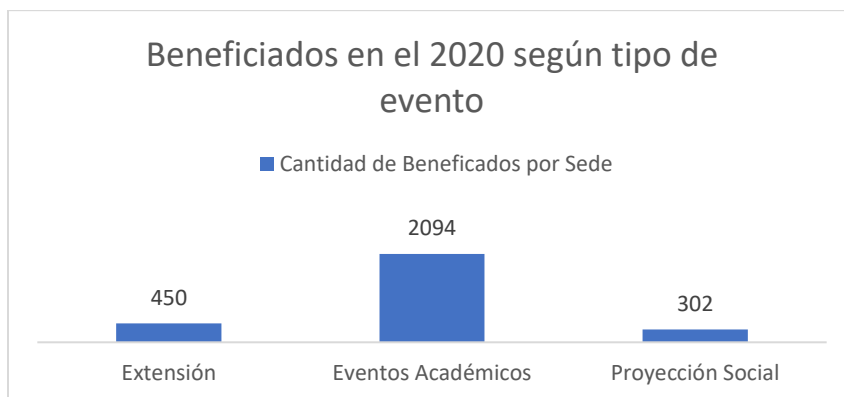


Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Población beneficiada con los eventos ejecutados

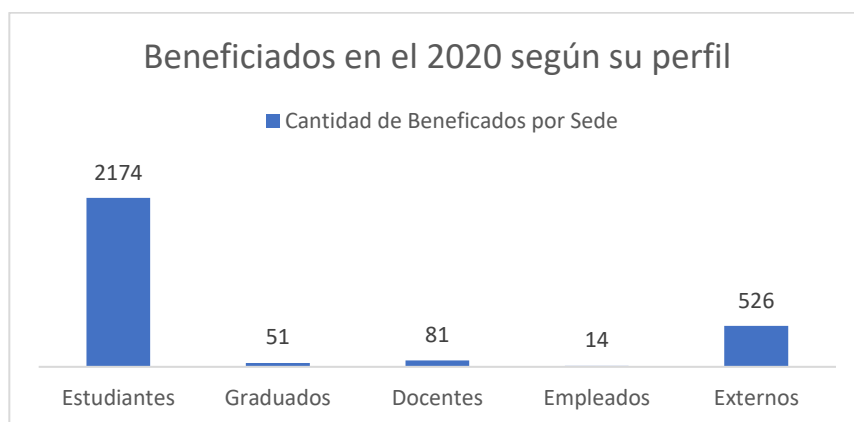
En cuanto a la cantidad de personas beneficiadas por los eventos realizados, se benefició una población total de 2.846 participantes, de los cuales el 72% se benefició con eventos de tipo académico, el 17% con eventos de extensión y el 11% con eventos de proyección social. De otro lado, la mayoría de beneficiados fueron estudiantes y externos con porcentajes de 75% y 20% respectivamente, en último lugar se encuentran los docentes, graduados y empleados.

Gráfico 36. Beneficiados según el tipo de evento 2020



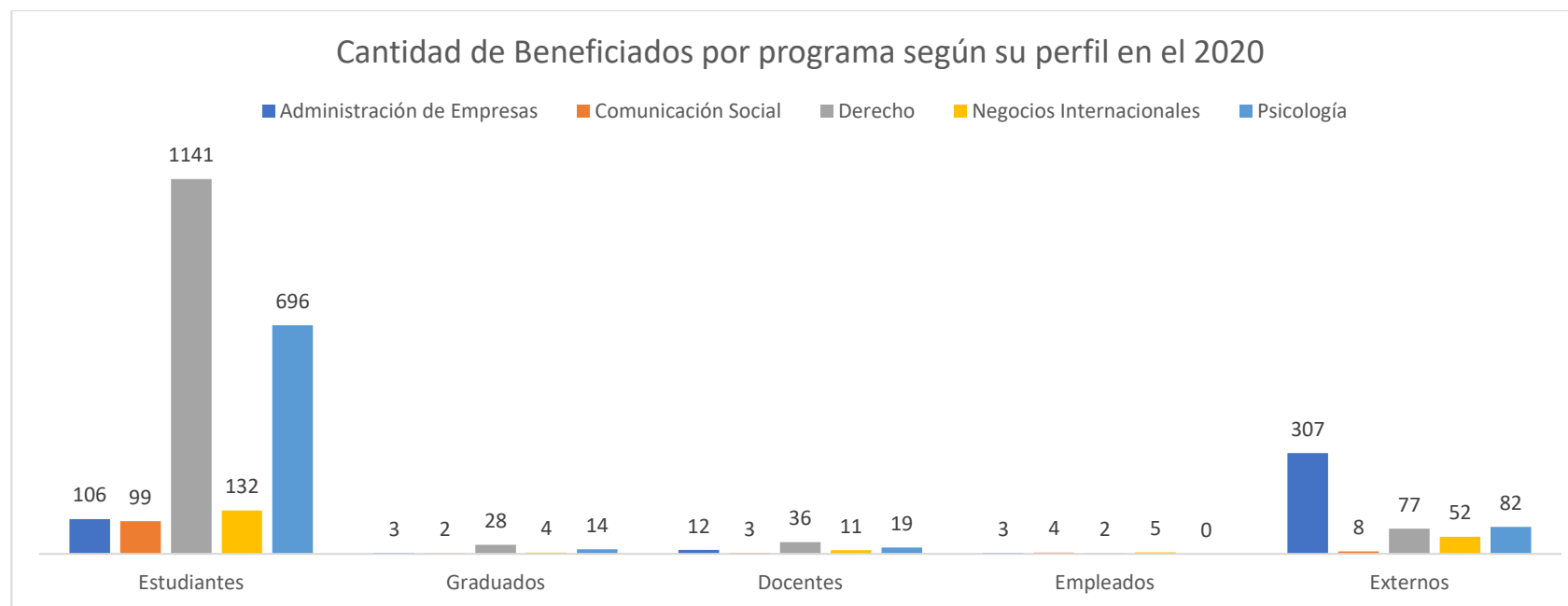
Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Gráfico 37. Beneficiados de los eventos según su perfil 2020



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Gráfico 38. Cantidad de beneficiados de los eventos por programa según su perfil 2020



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

El gráfico anterior presenta el detalle de los beneficiados por programa y permite evidenciar que el programa de Administración de Empresas fue el que benefició la mayor cantidad de personas externas a la universidad, seguido por los programas de Psicología, Derecho y Negocios Internacionales. En cuanto a beneficiarios con perfil de estudiantes, la mayor cantidad la presentan los programas de Derecho y Psicología. También es importante destacar que el programa de Derecho es el que presenta la mayor cantidad de participación por parte de graduados.

Las cifras presentadas anteriormente permiten concluir que es necesario fortalecer la vinculación de personas externas a la Universidad y especialmente de nuestros graduados a los eventos planeados por todos los programas, ya que su participación es realmente baja, pues no supera el 2% en total para la Sede.

Finalmente, en lo que se refiere a beneficiarios de los eventos, durante el año 2019 se tuvo un total de 3.522 personas beneficiadas, mientras en el 2020 esta cifra fue de 2.846 lo que representa una disminución del 19% en la población beneficiada entre los dos períodos.

Este comportamiento puede explicarse por el efecto de la Pandemia, que, si bien no afectó de manera significativa la cantidad de eventos ejecutados, si pudo tener influencia en la participación de personas en los diferentes programas. Adicionalmente, para muchos de los eventos sin costo, se evidenció durante las conexiones, la participación de muchas más personas de las inscritas, es decir que el impacto real en cantidad de beneficiados durante el 2020 fue sin duda mayor al reportado, pero no se tienen registros formales.

Nivel de satisfacción con los eventos ejecutados

En cuanto a la medición de satisfacción de los eventos, se realizó evaluación al 100% de los eventos de extensión y proyección social ejecutados, mientras para los eventos académicos se evaluó el 48%, el comportamiento en la evaluación de esta última categoría se debe a que recientemente se están ajustando los procesos correspondientes para este tipo de evento.

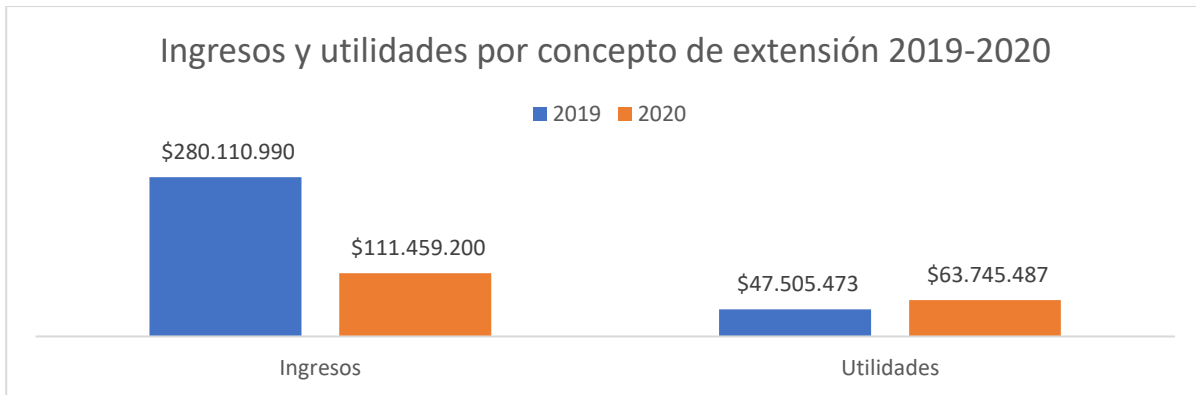
Así entonces, entre los tres tipos de eventos los mejor calificados son los de extensión, que tienen en promedio un nivel de satisfacción del 97%, seguidos por los eventos de proyección social con un 95% y finalmente por los de tipo académico con un 93%. Esto evidencia una alta satisfacción de los eventos ejecutados, especialmente aquellos que tienen costo, lo cual es muy positivo para la institución.

Lo más destacado dentro de las mediciones de satisfacción suele ser la calidad de los docentes orientadores seguido por la pertinencia de las temáticas tratadas. Por otro lado, los aspectos que pueden mejorarse corresponden con los de tipo administrativos en cuanto a difusión de los eventos y el proceso de inscripción para los mismos, en algunos casos se recomendó procurar sesiones amenas con poca monotonía, especialmente por el desarrollo a través de medios virtuales que representa un reto para lograr la interacción entre los participantes.

Ingresos y utilidades por concepto de extensión

Durante el presente año se obtuvieron ingresos a partir de eventos de extensión por valor de \$111.459.200. Estos ingresos son inferiores en un 60% con respecto a los percibidos durante el año 2019. No obstante, las utilidades generadas se comportaron de manera opuesta, pues para el 2020 se obtuvo un 26% más de utilidad que el en año 2019. Este comportamiento puede tener su explicación en la disminución de costos representada por el uso de medios virtuales, así como el incremento en un 32% de los eventos de extensión ejecutados durante el semestre actual. Adicionalmente, algunos de los eventos de extensión del año 2019 tuvieron apertura en punto de equilibrio sin generar utilidades, acciones que se llevaron a cabo para procurar la confianza y visibilización por parte de los usuarios en la Institución.

Gráfico 39. Comparativo de ingresos y utilidades generados por extensión 2019-2020

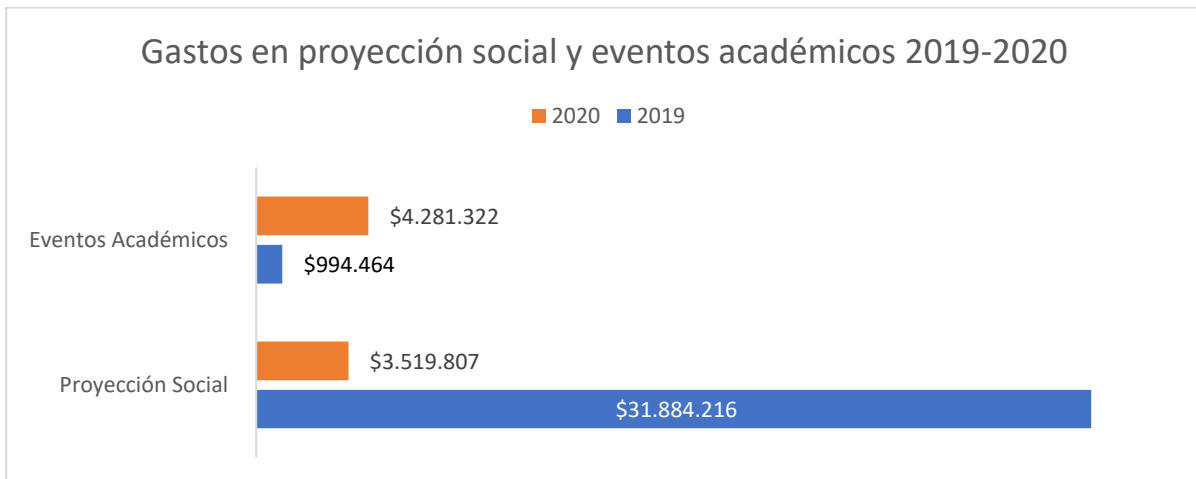


Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Adicionalmente, los gastos realizados en eventos de proyección social y en eventos académicos durante el año actual, presentaron cambios importantes. Para el caso de los eventos académicos, durante el 2020 se incrementaron los gastos en un 77%, lo cual se debe a la formalización que se dio en el presente año de este tipo de eventos, pues si bien en años anteriores se realizaban, no se hacía el registro formal de los mismos en el sistema, por lo cual tampoco se realizaba un costeo de los mismos.

Por su parte los gastos en eventos de Proyección Social tuvieron una disminución del 89%, lo cual se debe a la disminución del 54% en este tipo de eventos, sumado a esto, el uso de medios virtuales representó una disminución de costos en conceptos como espacios físicos, papelería y gastos administrativos.

Gráfico 40. Comparativo de gastos en proyección social y eventos académicos 2019-2020

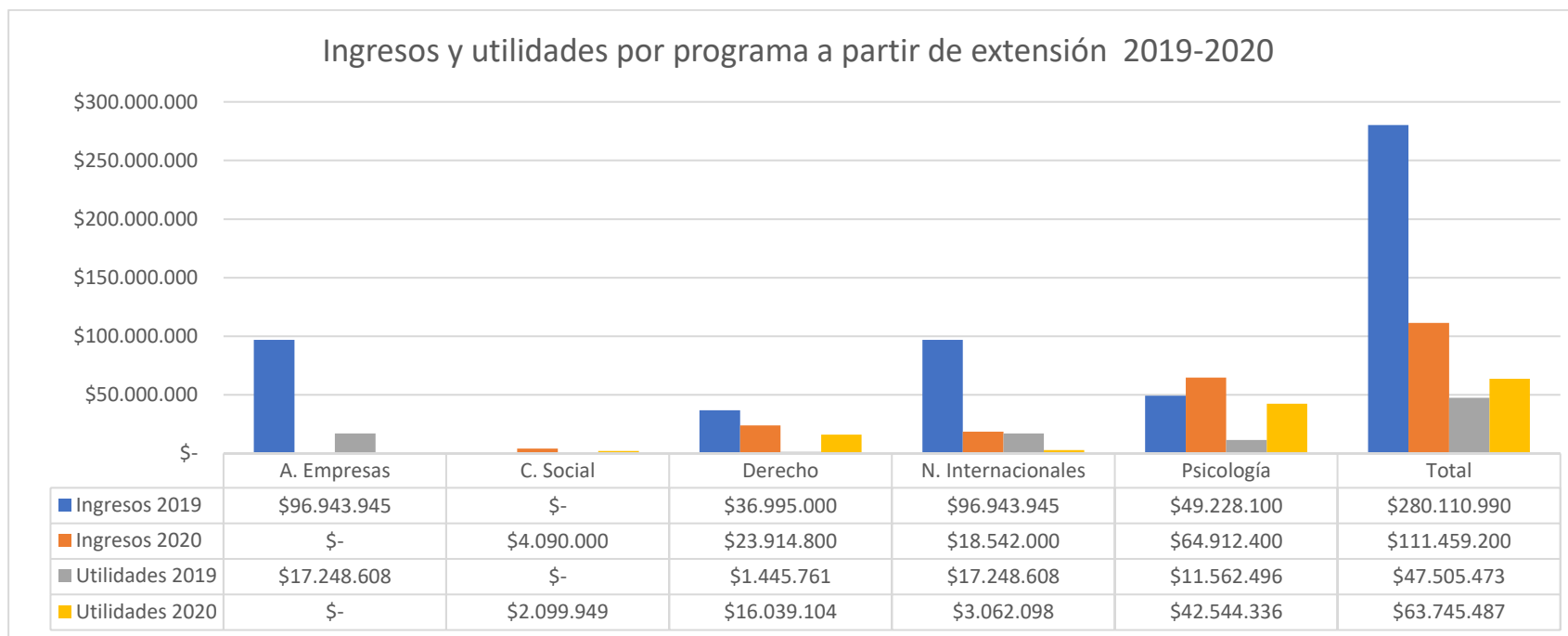


Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

A continuación, se presenta el desglose de ingresos y utilidades generadas por los programas de la Sede. Se aprecia entonces que para el año 2019 los programas que generaron mayores ingresos fueron los de Administración de Empresas y Negocios Internacionales, lo cual se debe al convenio celebrado con la multinacional DIAGEO por medio del cual se desarrolló un Diplomado en cada programa. Para el año 2020, el programa de Psicología fue el que generó mayor cantidad de ingresos seguido por el programa de Derecho y el de Negocios Internacionales.

En cuanto a las utilidades generadas, tanto para el año 2019 como para el 2020, los mismos programas que generaron la mayor cantidad de ingresos fueron los que tuvieron la mayor cantidad de utilidades. Es importante destacar que el programa de Comunicación Social pasó de no generar ningún ingreso en el año 2019, a generar ingresos en el año 2020 por \$4.090.000, de los cuales un 49% son utilidades.

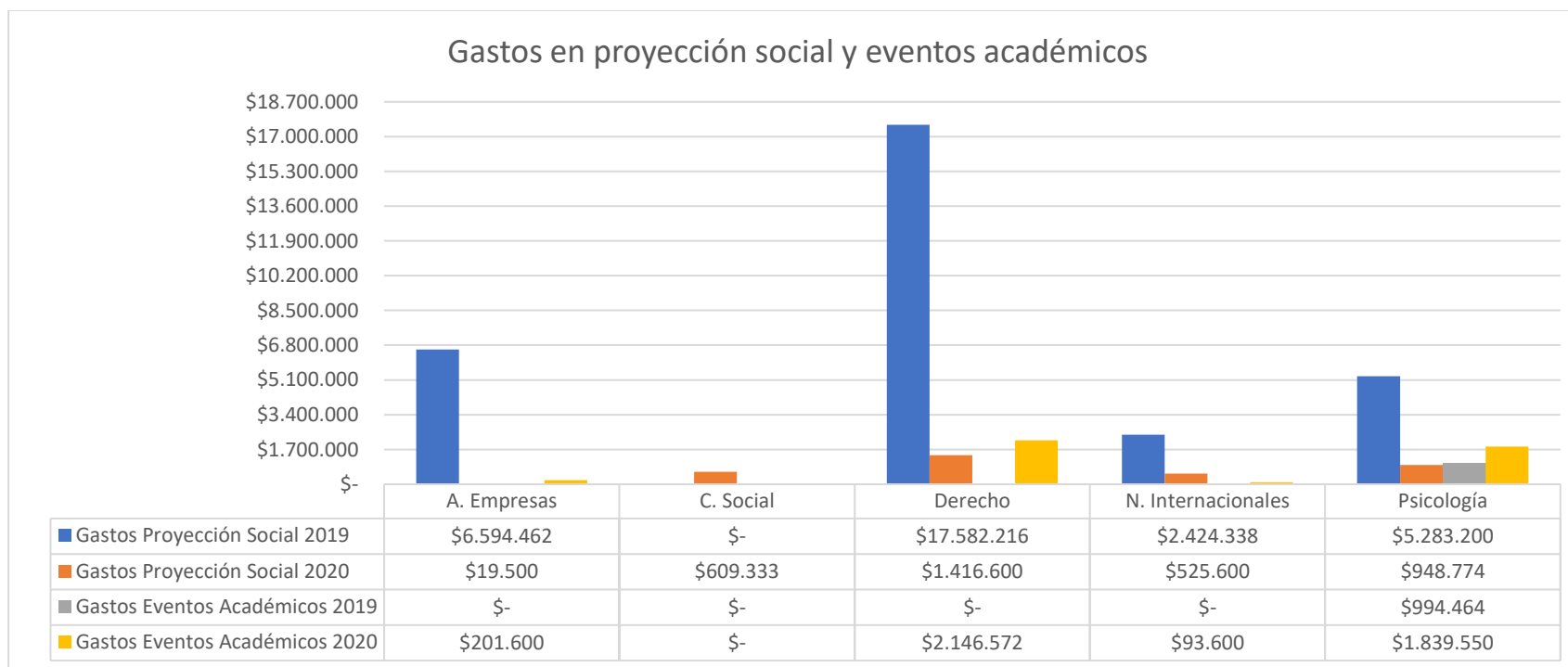
Gráfico 41. Comparativo de ingresos y utilidades generados por extensión por programa 2019-2020



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Así mismo, en el análisis por programa en cuanto a los gastos en proyección social y eventos académicos, se encuentra que en el año 2019 el programa con más gastos para proyección social fue Derecho, seguido por Administración de Empresas y Psicología, mientras en el 2020 el orden de mayor a menor fue Derecho, Psicología y Comunicación Social. Por otro lado para los eventos académicos, en el 2019 sólo el programa de Psicología registró gastos, mientras en el 2020 todos los programas lo hicieron a excepción de Comunicación Social. Para el 2020 el programa con mayores gastos fue el de Derecho seguido por Psicología.

Gráfico 42. Comparativo de gastos en proyección social y eventos académicos por programa 2019-2020



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

3.3.1.2. Proyectos y contratos

Durante el año 2020, se adelantaron actividades para la gestión de diferentes proyectos. Además, se adelantó un contrato con el IES CINOC para la ejecución de un Diplomado. A continuación, se presenta el detalle.

Tabla 17. Relación de proyectos y contratos propuestos durante el 2020

Proyecto/Contrato	Programa con participación	Características	Estado Actual
Diplomatura Procesos De Enseñanza – Aprendizaje Mediados Por Tic	Negocios Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Inicia el 10 de agosto y finaliza el 16 de diciembre del 2020. - Se matriculan 27 personas. - Valor del contrato por valor de \$16.000.000. - Duración 120 horas. 	El Diplomado se encuentra en la ejecución de su último módulo.
Enlace con la Media Técnica del Instituto Técnico San Rafael (ITSR)	Comunicación Social Negocios Internacionales Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Técnico Laboral por Competencias en Comunicación, Publicidad y Mercadeo. - Programa Técnico Laboral por Competencias en Preparación Física y Entrenamiento Deportivo. - Programa Técnico Laboral en Comercio Exterior. - Programa Técnico Laboral en Administración de Empresas. 	Los dos primeros programas ya se encuentran aprobados por el ITSR y están en trámite con la Secretaría de Educación de Manizales. Los dos últimos se encuentran en construcción y actualización actualmente.
Proyecto de Unidad de Idiomas para la Sede Manizales	Coordinación Académica y equipo de docentes de idiomas	- Asignación de tiempos docentes y espacios para la formalización de una Unidad de Idiomas en la Sede. Se propone desarrollo a través de tres fases.	Se envía propuesta a las Direcciones del Centro Regional, de Extensión y de Lenguas Extranjeras para revisión.
Mesa Económica del Comité Universidad, Empresa, Estado y Sociedad Civil.	Negocios Internacionales y Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría en diferentes temáticas económicas que requieran los empresarios del Departamento de Caldas, especialmente a partir de la situación derivada de la Pandemia. - Se cuenta con 18 docentes vinculados. 	Durante el período 2020-02 la Universidad Católica Luis Amigó ha prestado la mayor cantidad de asesorías dentro del grupo de universidades participantes.
Comité Universidad, Empresa, Estado y Sociedad Civil.	Comunicación Social	Apoyo del programa en el fortalecimiento de la imagen e identidad en la ciudad, de este Comité que tiene diferentes proyectos de impacto social.	Se realizan piezas publicitarias y de comunicación. Se elabora todo lo relacionado con imagen y comunicación del Boletín de Julio del 2020

SUMA Proyección	Psicología Derecho	- Implementación de la estrategia de APS en Villamaría con la Dirección Territorial de Caldas - Programa Manizales Contigo Ciudad Compasiva. - Formulación del plan de acción para la implementación de la Política Pública de APS en el Departamento de Caldas.	
Proyecto Estrategias de prevención de riesgo psicosocial, promoción de prácticas en salud mental y mitigación de la conducta suicida en las Instituciones Educativas de la ciudad de Manizales	Psicología	- Convenio marco con la Secretaría de Educación de Manizales - Trabajo conjunto con la Universidad Minuto de Dios	Atención en 14 instituciones educativas del municipio
Programa De Formación Para Docentes: La Educación En Los Tiempos Del Covid-19	Psicología	La Secretaría de Educación de Manizales tuvo que destinar el recurso para otra actividad.	Sin ejecución
Intervención Y Fortalecimiento De Competencias Socioemocionales A La Comunidad Educativa.	Psicología	La Secretaría de Educación de Manizales seleccionó el Centro de Recepción de Menores que no tenía ningún costo.	Sin ejecución
Lectura Histórico Crítica en Salud Mental, Consumo de Sustancias Psicoactivas y Convivencia en la Universidad Autónoma de Manizales	Psicología	Se realizó la propuesta junto con el presupuesto correspondiente y se realizaron interacciones para ajustar ambos documentos.	Por la pandemia, el proyecto fue suspendido por la Universidad Autónoma.

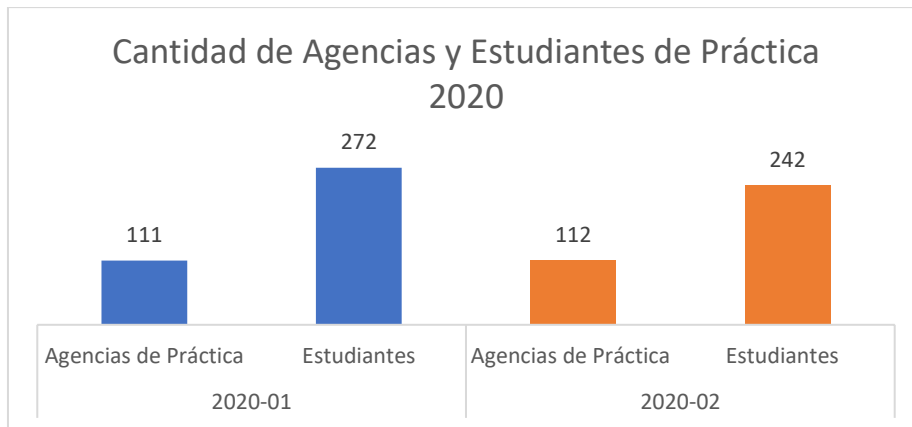
Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

3.3.1.3. Proceso de Prácticas

Gracias a las estrategias implementadas desde los programas y también a los proyectos que precisamente por la crisis se generaron tanto a nivel institucional como externo desde las entidades municipales, durante el año 2020 se lograron llevar a cabo los procesos de práctica de todos los estudiantes a pesar de la pandemia. En total para la Sede entonces durante el año 2020 se contó con 223 agencias de práctica y 514 estudiantes de práctica.

A continuación, se presenta la cantidad de agencias de práctica y de estudiantes de práctica que se tuvieron en total para la Sede en el primer y segundo semestre del año 2020.

Gráfico 43. Comparativo de la cantidad de agencias de práctica 2019-2020



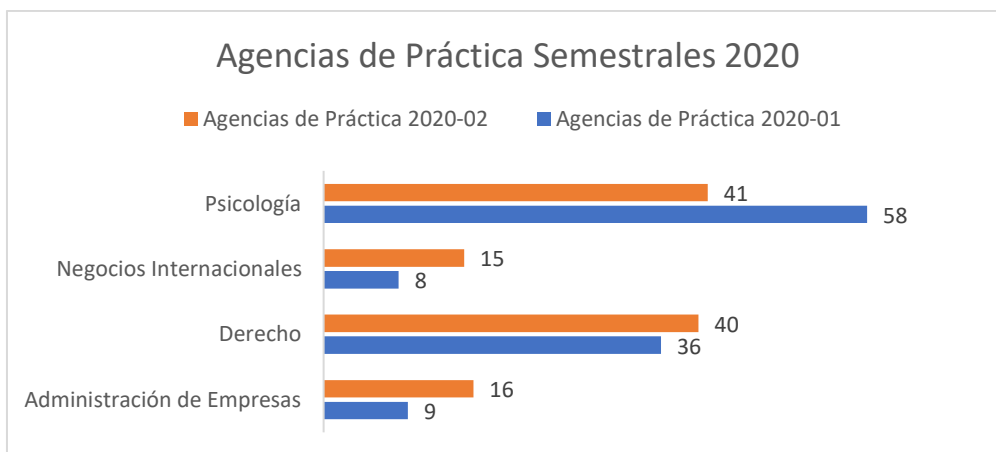
Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

En cuanto a las cifras desglosadas por programa, las cantidades concuerdan con el tamaño de los mismos de acuerdo con la cantidad de estudiantes, es así como Psicología y Derecho que son los programas con mayor cantidad de estudiantes, siempre presentan la mayor cantidad de agencias de práctica y practicantes.

Se evidencia que todos los programas incrementan la cantidad de agencias de práctica activas del semestre 2020-01 al 2020-02, a excepción del programa de Psicología que tiene un comportamiento contrario, contando con mayor número de agencias de práctica en el primer semestre del año. Este comportamiento se debe a que normalmente durante los primeros semestres se cuenta con mayor número de estudiantes desde el ingreso por el calendario académico de las Instituciones Educativas.

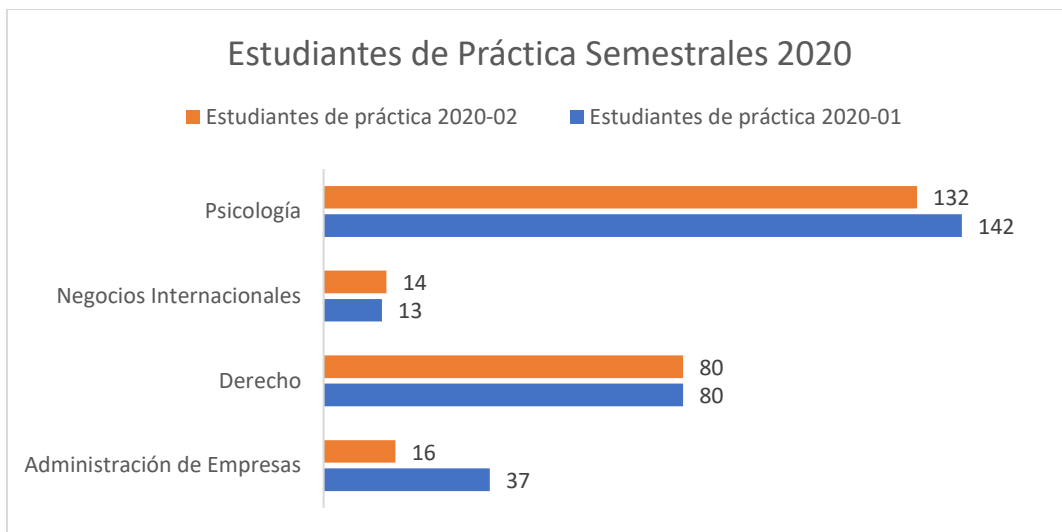
En cuanto a la cantidad de estudiantes de práctica, disminuye de un semestre a otro para los programas de Psicología y Administración de Empresas, mientras para Negocios Internacionales incrementa y para Derecho se conserva.

Gráfico 44. Comparativo de la cantidad de agencias de práctica 2019-2020



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

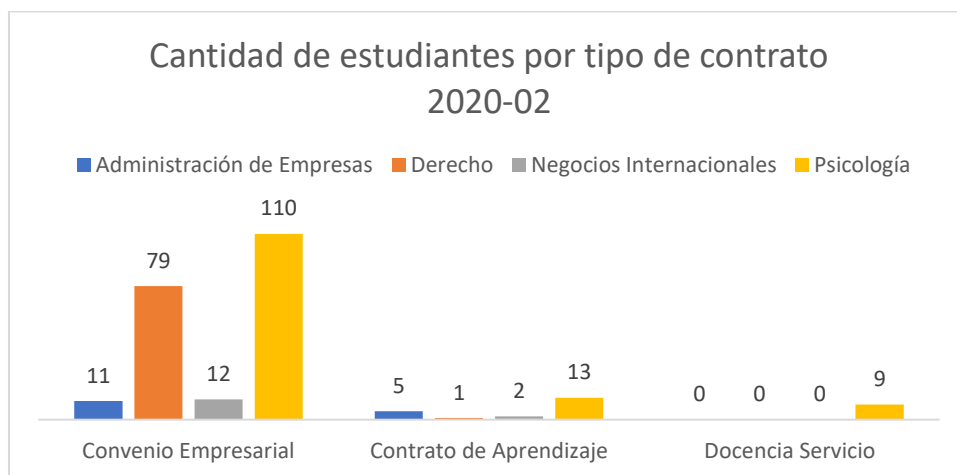
Gráfico 45. Estudiantes de práctica por semestre en el año 2020



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

En cuanto al tipo de contrato, para el segundo semestre del año 2020, el 88% de los estudiantes estuvieron vinculados por convenio empresarial, el 9% por contrato de aprendizaje y un 4% en modalidad docencia-servicio que aplica sólo para el programa de Psicología.

Gráfico 46. Cantidad de estudiantes por tipo de contrato semestre 2020-02



Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Frente a la situación de pandemia que se presentó durante el presente año se procuró al máximo conservar la salud y seguridad de los estudiantes en sus procesos de práctica, razón por la cual se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos desde la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad buscando acuerdos con las agencias de práctica para continuar con las prácticas durante el primer semestre a través de trabajo en casa, y durante el segundo semestre a través de la modalidad presencial, de alternancia o virtualidad.

Para las dos primeras modalidades que requerían presencialidad total o parcial del estudiante, la agencia de práctica debía contar con todos los permisos de las entidades correspondientes y los protocolos de seguridad, además el estudiante debe estar en pleno acuerdo. Para la modalidad de trabajo remoto debían establecerse claramente los compromisos y condiciones con el estudiante.

Adicionalmente, a pesar que durante el primer semestre del 2020-01 muchas de las prácticas fueron suspendidas debido a la situación de pandemia, los Coordinadores de Práctica encontraron la forma para garantizar la finalización de los procesos de práctica de los estudiantes a través de proyectos institucionales y la participación en iniciativas de ciudad como Manizales Contigo Ciudad Compasiva a través de SUMA Proyección.

3.3.1.4. Emprendimiento, Innovación y Transferencia

Durante el presente año y especialmente en el segundo semestre, se ha generado un trabajo conjunto entre la Sede y el Centro de Emprendimiento Innovación y Transferencia con dos objetivos concretos, el primero fue trabajar, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos por el CEiT, en el proceso de transferencia tecnológica de los productos de investigación obtenidos y el segundo, consolidar para la Sede el Consultorio Empresarial como extensión del CEiT que permita atender las necesidades de asesoría y consultoría del sector empresarial en la región.

En el primer objetivo se adelantó con el liderazgo de la Coordinación de los Programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales, la evaluación de cuatro softwares producto de la investigación desarrollada por los programas de la Sede. Se programó un espacio de evaluación para cada uno de los softwares, en el cual el docente desarrollador socializó las características del programa y los expertos evaluadores convocados realizaban su retroalimentación además de diligenciar un formato establecido para la evaluación.

En cada una de estas sesiones se contó con la participación de expertos a nivel local, regional, nacional e internacional, además en la mayoría de ellos se contó con la asistencia de la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, la Dirección del Centro Regional y el líder del CEiT. A continuación, se presenta el detalle de los softwares que participaron de este proceso:

Tabla 18. Registro de los softwares evaluados por pares expertos.

Nombre del Software	Descripción General	Programa
Software Braining	Programa computarizado de entrenamiento cognitivo diseñado para mejorar la memoria de trabajo en pacientes con Enfermedad Vasculat Cerebral (EVC).	Psicología
Software Riesgos Jurídicos	Software que permite gestionar los riesgos inherentes a los procesos jurídicos (identificar, analizar y mitigar los riesgos con un plan de acción con responsables y fechas de cumplimiento).	Derecho
Software Logialma	Programa que propone una solución a un problema de almacenamiento de productos de elevado peso y volumen	Administración de Empresas

	en una bodega de grandes dimensiones, asimilable al problema de empaquetamiento en dos dimensiones.	
Software ASECOPTA	Software que propone un modelo de asignación y secuenciación de tareas en procesos de negocios por medio de la aplicación de técnicas de optimización matemática para mejorar la eficiencia de las organizaciones.	Negocios Internacionales

Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Actualmente se está trabajando en la consolidación de los resultados de estas evaluaciones para definir línea de trabajo con el apoyo del CEiT para continuar avanzando en las opciones de transferencia de estos productos. Es importante mencionar que el software jurídico fue presentado a nivel interno a la facultad de Derecho y los consultorios jurídicos para contar con su retroalimentación. El de Psicología y los de Administración de Empresas y Negocios Internacionales se presentarán a la Facultad de Ciencias Sociales y Psicología y la de Ingenierías respectivamente con el mismo fin.

En cuanto al segundo objetivo se está consolidando el proyecto del Consultorio Empresarial para la Sede con el apoyo del CEiT y el apoyo de la Coordinación de los Programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales, para el primer semestre del 2021 se espera contar con horas asignadas para un docente que estará a cargo de liderar este consultorio, así mismo se está haciendo la revisión de proyección de horas docentes para definir la asignación de horas de algunos docentes que se hagan cargo de temáticas específicas de consultoría.

3.3.1.5. Graduados

Durante el primer semestre del 2020 no se realizaron las actividades planeadas por esta unidad en el centro regional, por la razón expuesta, sin embargo, se llevaron a cabo diferentes interacciones con la misma para concretar el plan de trabajo de las actividades que serían llevadas a cabo en la Sede, a continuación, se presenta el detalle.

Tabla 19. Acciones realizadas con graduados durante el semestre 2020-01

Fecha de la Sesión	Aspectos tratados
22 de mayo del 2020	Se lleva a cabo sesión de trabajo con la Coordinación de Graduados de la Sede para revisar y retroalimentar el plan de trabajo propuesto previa presentación al Comité Directivo.
01 de junio del 2020	Se solicita sesión de trabajo a la Coordinación Nacional de Graduados para articular las actividades propuestas por la Sede Manizales al plan de trabajo que según radicado 61013 del 27 de mayo de 2020 se había definido para la Coordinación de Graduados de la Sede.
03 de junio del 2020	Se lleva a cabo sesión de trabajo con la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, la Coordinación Nacional de Graduados, la Coordinación de Graduados de la Sede, la Coordinación Académica de la Sede y la Coordinación de Extensión y Posgrados de la Sede. En dicha reunión se aclara que las actividades a realizar con graduados se procurarán a nivel nacional y que la Coordinación de Graduados de la Sede

	aportaría a este trabajo institucional. Se reconoce además que es necesaria la organización de la unidad como labor principal para procurar un trabajo más fluido.
18 de junio del 2020	<p>Se lleva a cabo sesión de trabajo con la Coordinación Nacional de Graduados para revisar las actividades propuestas por la Sede a partir de las necesidades puntuales del contexto y articularlas con el plan que ya estaba construido a nivel nacional.</p> <p>Se definen en este espacio las actividades que serían tomadas en cuenta y posteriormente dicha coordinación enviaría el consolidado del plan a ejecutar por la Coordinación de Graduados de la Sede, el cual incluiría actividades a nivel nacional y regional.</p>
31 de julio del 2020	Se remite a la Coordinación de Graduados de la Sede, la oferta que se encuentra confirmada con fechas, horarios y ponentes para incluir en el cronograma de eventos para graduados que se publicaría. De cinco eventos propuestos entre los programas de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Derecho, sólo uno del programa de Derecho fue publicado. En cuanto al programa de psicología no se tenían a la fecha eventos sin costo para cumplir con la solicitud.

Fuente: Coordinación de Extensión y Posgrados

Durante el segundo semestre del año se realizaron las siguientes actividades:

- Se contó con el apoyo de la Coordinación de Graduados para la difusión de diferentes eventos a través de los medios de comunicación con graduados.
- Se tuvo participación en la planeación y ejecución del Primer Encuentro de Empresarios Amigonianos.
- Se recibió el 30 de octubre el informe del proceso de graduados para los programas de Psicología y Derecho.
- Se participa en la planeación de la Primera Feria Virtual de Posgrados de la Sede, con el apoyo de la Coordinación de Graduados y el liderazgo del equipo de Mercadeo.
- Se encuentra en trámite la gestión de recursos para aportar al evento cultural de cierre de semestre para los graduados.

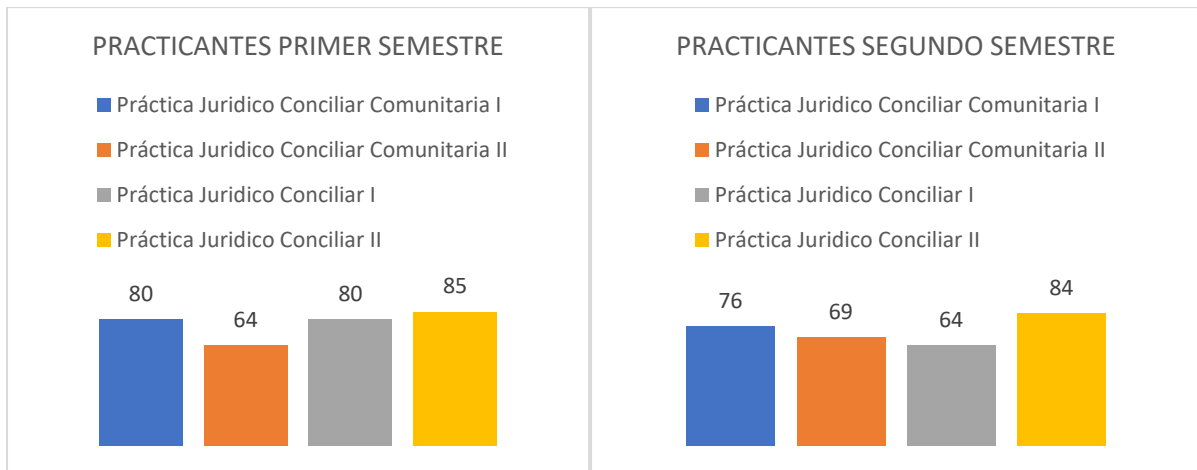
3.3.1.6. Atención de consultorios jurídico y psicológico

A través de los consultorios de la Sede se prestaron servicios desde el Consultorio Jurídico, el Centro de Conciliación, el Consultorio Psicológico, el Laboratorio de Psicología y también desde los programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales a través de su participación en la mesa económica del CUEES. A continuación, se presenta el detalle de atención de cada uno.

Consultorio Jurídico

Durante el primer semestre del 2020 se tuvo una cantidad de 309 practicantes en el consultorio jurídico, mientras en el segundo semestre fueron 293. A continuación, se presenta el detalle de su distribución entre los cuatro niveles de práctica.

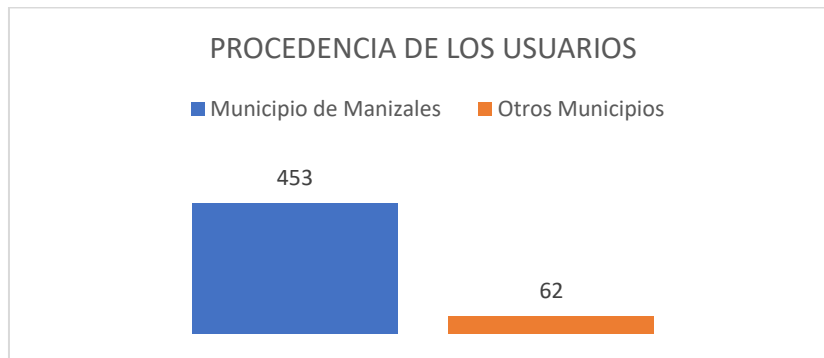
Gráfico 47. Practicantes de Consultorio Jurídico Semestres I y II del 2020



Fuente: Dirección del Consultorio Jurídico

En cuanto a la población atendida por el consultorio jurídico, durante el año 2020 se atendió un total de 515 personas, de las cuales el 88% provenían del área urbana y rural de la ciudad de Manizales y el 12% de otros municipios de Caldas.

Gráfico 48. Procedencia de los usuarios atendidos durante el 2020



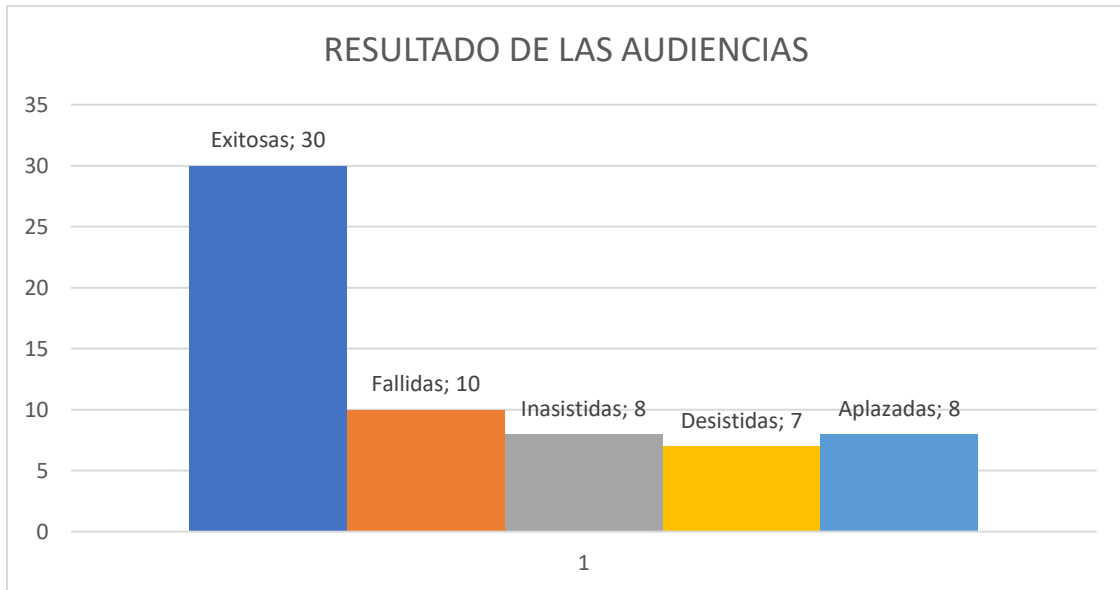
Fuente: Dirección del Consultorio Jurídico

Es importante mencionar que el número de usuarios atendidos disminuyó entre el 2019 y el 2020 en un 66%, pasando de 1.530 personas atendidas durante el 2019 a 515 en el 2020. Este comportamiento se atribuye a la situación de pandemia generada por la COVID-19, que trajo consigo el aislamiento obligatorio que provocó la suspensión de actividades presenciales y ya que la población que se atiende es de bajos recursos, no tienen en su gran mayoría acceso a los medios tecnológicos para solicitar asesoría o acompañamiento virtual.

Centro de Conciliación

En el Centro de Conciliación de la Universidad Católica Luis Amigó se programaron Sesenta y Tres (63) audiencias de Conciliación distribuidas entre las áreas de familia (32) y civil (31), de las cuales se relacionan a continuación los resultados.

Gráfico 49. Resultados de los procesos de conciliación realizados durante el 2020



Fuente: Dirección del Consultorio Jurídico

También se llevaron a cabo cuatro brigadas jurídicas, tres en el municipio de Chinchiná y una en el municipio de Anserma. Las dos primeras brigadas se lograron realizar antes de la pandemia y se contó con un total de 83 usuarios, mientras las dos últimas debido a la presencia de la COVID-19 se realizaron mediante estrategias como transmisión radial y televisiva.

Con el fin de que los estudiantes pudieran cumplir con sus labores de Consultorio Jurídico y Practica se gestionó la participación en Cuarenta y Tres (43) conferencias llevadas a cabo en conjunto con la Fundación Liborio Mejía y el Colegio de Abogados de Colombia.

Cabe resaltar que a pesar de las circunstancias generadas a raíz de la pandemia y las medidas restrictivas se realizó todo el trabajo y se desplegaron acciones que permitieron alcanzar los objetivos de la práctica de los estudiantes matriculados en la asignatura del consultorio jurídico y centro de conciliación, el cual se realizó con compromiso y trabajo en equipo de los profesionales que hacen parte de esta dependencia, en cabeza de la Dirección del mismo.

Consultorio Psicológico

Durante el primer semestre del año 2020 se llevó a cabo una estrategia denominada “zona de escucha” que tuvo como objetivo responder a las necesidades alrededor de la salud mental en la población en general. El servicio se caracterizó por brindar asesoría y psicoeducación a las personas que lo requirieron. Por lo tanto, es importante aclarar que no fue un servicio de intervención ni terapéutico. Mediante esta estrategia se atendieron 105 usuarios, a continuación, se presentan los motivos de consulta.

Gráfico 50. Motivos de consulta en la zona de escucha semestre 2020-02



Fuente: Dirección del Consultorio Jurídico

Se aprecia que el motivo de consulta más constante se relaciona con alteraciones de ansiedad con un 29% de los casos, seguido por alteraciones en el estado de ánimo con un 25% y en tercer lugar aparecen los conflictos familiares con un 23%. Siendo estos tres motivos de consulta los más representativos desde la zona de escucha al generar un 77% de las atenciones. El porcentaje restante se divide en atenciones frente a dudas del Covid -19, bajo rendimiento escolar, ideación suicida y violencia.

Para el segundo semestre del año 2020 se logró habilitar un servicio con mayor formalidad, el cual está amparado por el decreto 538 del presente año que habilita de manera parcial a las instituciones prestadoras de servicios de salud para que incluyan la tele-psicología dentro de sus servicios. Esto permitió establecer proceso terapéutico de intervención en diferentes sesiones donde los asesores y los estudiantes pudieron poner en práctica las técnicas y procesos desde los diferentes enfoques de la psicología.

Se tuvo inscritos en los consultorios un total de 10 estudiantes, 8 de ellos en segundo nivel de prácticas y dos de ellos en primer nivel; cada uno de los estudiantes tenía asignado un asesor y tres sesiones semanales para un total de 30 consultas en la semana.

Lo anterior permitió tener una alta cobertura para un total de 330 consultas durante el segundo semestre del año 2020, en donde los principales motivos de consulta se enfocaron en ansiedad, alteraciones en el estado de ánimo, conflictos familiares y trastornos de la conducta alimentaria.

Laboratorio Psicológico

Durante el primer semestre del 2020 el funcionamiento del Laboratorio Psicológico fue realmente mínimo a causa de la pandemia, pues al tener que cerrarlo no se pudo hacer oferta de los servicios, adicionalmente las pruebas que se tienen en el consultorio son físicas, lo que limitaba aún más su uso por temas de bioseguridad, no obstante, para el segundo semestre se empezaron a activar los servicios y se logró beneficiar una cantidad de 200 estudiantes generando ingresos por valor de \$560.900.

Participación en la mesa económica del CUEES

Esta iniciativa surgió entre el Comité Universidad, Empresa, Estado y Sociedad Civil y SUMA Investigación, como una oportunidad para desarrollar procesos de formación, asesoría y acompañamiento a empresarios, como estrategia de apoyo a la reactivación económica del departamento de Caldas en el marco de la pandemia COVID 19.

La Universidad Católica Luis Amigó participó poniendo a disposición 18 docentes de los programas de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Derecho en las temáticas de Gestión Comercial, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Asesoría Legal, Gestión de Organizaciones de Economía Solidaria, Ciencia de Datos y Gestión de Producción.

Con corte al 02 de octubre de acuerdo con los avances de esta iniciativa, se prestó servicio por parte de 7 de los asesores disponibles con una cantidad de 13 asesorías. Vale la pena destacar que la Universidad Católica Luis Amigó fue la que realizó mayor cantidad de asesorías entre el grupo de las ocho Instituciones que estaban prestando el servicio.

Tabla 20. Participación de la Universidad Católica Luis Amigó en el CUEES.

ASESORÍAS ORIENTADAS POR INSTITUCIÓN	No. DE ASESORES	No. DE ASESORÍAS POR INSTITUCIÓN
Universidad Católica de Manizales	1	2
Universidad Católica Luis Amigó	7	13
Universidad Nacional	1	1
Universidad de Caldas	0	0
Universidad Autónoma de Manizales	4	7
Universidad de Manizales	7	12
INCUBAR	7	10
Cámara de Comercio de Manizales	1	5
TOTAL	28	50

Fuente: Dirección del Consultorio Jurídico

3.4. BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Con el propósito de generar el bienestar de la comunidad académica la Oficina de bienestar Institucional oferta los servicios que se describen en la tabla siguiente.

TABLA 21. Servicios prestados por la oficina de bienestar institucional

ÁREA	SERVICIOS
Permanencia con Calidad y prevención de la Deserción estudiantil	*Talleres (fortalecimiento personal y académico) *Apoyo a estudiantes en condición de discapacidad *Asesoría psicológica y orientación vocacional/profesional *Tutorías académicas *Encuentros con padres de familia *Consejería estudiantil
Prevención de las adicciones	* Acompañamiento Familiar * Prácticas de vida saludable *Atención Psicosocial *Zona de Escucha
Pastoral universitaria	*Atención Espiritual *Preparación para recepción de los sacramentos *Retiros espirituales *Encuentros de pastoral y campañas de solidaridad
Salud Integral	*Servicio médico y psicológico *Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
Cultura	* Grupos culturales (Teatro, coro, grupos musicales, grupo coreográfico) *Clases de baile, teatro y guitarra
Recreación y Deportes	*Deportes (baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol, porrismo, tenis de campo, taekwondo) *Actividades (recreando, vacaciones recreativas, torneos internos) *Gimnasio
Otros	*Proyecto ciudad amigo * Promoción socio-económica

Fuente: Coordinación de Bienestar

3.4.1. Permanencia con calidad y prevención de la deserción estudiantil.

La oficina de permanencia con calidad trabaja para prevenir la deserción precoz, la ausencia intersemestral y la deserción. En el primer caso, se trata de evitar que los potenciales estudiantes se retiren antes de realizar la matrícula al programa que han seleccionado.

En el caso de la ausencia intersemestral, se pretende prevenir la no matrícula de un semestre a otro, y en el tercer caso de deserción, el propósito es prevenir que los estudiantes no se matriculen durante dos semestres consecutivos.

3.4.1.1. Deserción Precoz.

Los resultados de la deserción precoz en el segundo semestre de 2020 se presentan en la tabla siguiente.

TABLA 22. TASA DE DESERCIÓN TOTAL POR PROGRAMAS 2020-02

PROGRAMA	DESERCIÓN	INSCRITOS	TASA DE DESERCIÓN (%)
Negocios Internacionales	11	11	100
Administración de Empresas	7	10	70
Comunicación Social	10	10	100
Derecho	26	127	20
Psicología Presencial	20	99	20
Psicología Distancia	3	10	30
Trabajo Social	0	6	0
Total	77	273	28

Fuente: Oficina de Prevención de la deserción y permanencia con calidad. Datos preliminares.

El total de la deserción precoz que se presenta en la sede Manizales es 77 estudiantes potenciales, que equivalen al 28% de los inscritos en el semestre 2020-02. Las mayores tasas de deserción se observan en los programas de Negocios Internacionales y Comunicación Social, pues como no se abrió cohorte 2020-02 por contar con el mínimo de inscritos se asumió como deserción precoz todos los inscritos. En el caso de Administración, que tampoco inició cohorte tres de los aspirantes aceptaron matricularse en la cohorte nacional del programa.

Las causas principales de la deserción precoz son en su orden son Institucionales (requisitos de admisión), económicos, individuales y académicos.

3.4.1.2. Ausencia Intersemestral.

Desde el año 2014 la tasa de ausencia intersemestral de la sede Manizales presentó una tendencia constante de decrecimiento, hasta el primer semestre de 2019. A partir de este semestre se quebró esa tendencia iniciándose un aumento permanente hasta el semestre 2020-01.

En el semestre 2020-02, producto de la pandemia se esperaba un aumento significativo de la ausencia intersemestral, sin embargo, en la institución gracias a las estrategias implementadas como los alivios económicos, el préstamo de computadores y la provisión de conectividad, el acompañamiento académico extraclase y la atención psicológica, se logró no solo controlarla sino disminuirla, al pasar del 7.51 % en el semestre 2020-01 al 7.4% al semestre 2020-02.

En la tabla siguiente se presenta la ausencia intersemestral durante el periodo 2014-2020.

De acuerdo al diagnóstico elaborado por la oficina de bienestar, las causas principales de la deserción se encuentran en las situaciones económicas-situación laboral, económicas-dependencia económica, individuales-otro y Académicos-metodología. Esto indica que la mayoría de los estudiantes no se matricularon porque ellos o los familiares de los cuales dependen económicamente se quedaron sin empleo, o les redujeron sus ingresos económicos donde laboran debido a la crisis económica derivada del COVID-19 o no les fue posible reunir el dinero para el pago de la matrícula o no siguieron estudiando porque tienen dificultades que les impiden estudiar en la metodología virtual.

TABLA 23. TASA DE AUSENCIA INTERSEMESTRAL TOTAL Y POR PROGRAMAS 2014-2020

ROGRAMA	2014-01	2014-02	2015-01	2015-02	2016-01	2016-02	2017-01	2017-02	2018-01	2018-02	2019-01	2019-02	2020-01	2020-02
Administración de empresas	12.81	5.3	3.89	5.75	6.33	9.8	8.9	7.3	5.8	6.1	10.9	9.58	9.52	14.2
Negocios internacionales	----	19.3	2.63	4.25	8.33	7.14	2.43	7.14	9.1	5.97	5	7.59	8.90	12.0
Psicología (presencial)	16.74	6.3	6.11	3.05	5.66	4.65	4.81	4.6	5.6	4.5	4.7	5.32	6.65	6.5
Trabajo social.												11.54	16.67	3.8
Derecho	12.90	7.3	4.48	5.02	6.25	5.95	4.14	5.3	5.4	6.01	5.0	5.16	7.19	6.2
Comunicación Social												10.53	11.54	13.3
TOTAL	13.64	7	4.67	4.61	6.17	6.25	5.02	5.44	5.7	5.4	5.6	5.92	7.51	7.4

Fuente: Oficina de Prevención de la deserción y permanencia con calidad. Datos preliminares.

3.4.1.3. Actividades realizadas y participación en el programa de prevención de la deserción y permanencia con calidad.

Para lograr su cometido, en el programa de prevención de la deserción y permanencia con calidad, en situación normal se ejecutan las siguientes actividades:

- Asesoría y consejería estudiantil.
- Campaña masiva invitación no al consumo.
- Campaña masiva toma el control de tu vida.
- Campaña masiva que dices tú del consumo de spa.
- Escuela de padres.
- Taller árbol de potencialidades.
- Taller introducción a la vida laboral.
- Taller respetando las diferencias.

Sin embargo, a partir del mes de marzo de 2019, para prevenir el contagio de la pandemia, se decretó el confinamiento total, razón por la cual fue necesario para controlar la deserción de estudiantes nuevas acciones que se adecuaron a la situación de excepcionalidad.

TABLA 24. ACTIVIDADES EN TIEMPO DE CONFINAMIENTO POR EL COVID 19

Nombre de la actividad.	Descripción.	Estado de cumplimiento
Trabajo administrativo	-Informe de seguimiento a posgrados, desertores y activos. 23 estudiantes del Centro Regional. -Informe semanal de seguimiento sobre estudiantes reportados, presentado a las coordinaciones de cada programa. -Trabajo en conjunto con Medellín: informe de ausencia intersemestral y deserción precoz.	Finalizado
Gestión de compromisos.	-Reunión con asesores de práctica, tres en el semestre por cada uno de los cinco estudiantes en práctica del área. -Comité educación inclusiva: se realiza en la institución, se han abordado dos sesiones, (actas firmadas de las sesiones). Una sesión virtual. -Comité de salud mental municipal: dos encuentros virtuales. -Comité departamental prevención del consumo de sustancias psicoactivas: se tuvo una sesión en la clínica San Juan De Dios, un comité virtual. -Comité departamental sobre la discapacidad: Se tuvo una sesión en la Universidad Libre de Pereira. (se está a la espera que envíen listado de asistencia general). Dos comités de forma virtual. -Comité prevención riesgo suicida: Se realizó la primera sesión en nuestra institución con la participación de la Universidad Nacional,	Finalizado

	<p>Universidad Santo Tomas, Universidad de Caldas, Territorial de Salud De Caldas, secretaria de salud, Guardianes de la vida, Academia de Vida; en total 16 participantes. (existe formato de asistencia FO-AP-141). Dos encuentros virtuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comité encuentro para la permanencia: Se han realizado seis sesiones dos presenciales, cuatro virtuales. -Reunión con coordinaciones de los programas para análisis de casos que requieren mayor atención. -Reunión Ascun coordinadores de bienestar. -Reunión red permanencia con ministerio de educación a nivel nacional. Expositores universidad de la Sabana, invitada Ministra de Educación. -Liderar reunión seguimiento y direccionamiento equipo de bienestar universitario. 	
Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación profesionales de permanencia todas las sedes. En acuerdo con la Universidad del área Andina. -Capacitación estrategias virtuales: comunicaciones virtualidad, bienestar institucional. -Capacitación primeros auxilios psicológicos. Colpsic. -Capacitación otras formas de evaluar a la población con discapacidad. -Capacitación: Deserción universitaria, un riesgo latente en tiempos de cuarentena. -Capacitación identidad amigoniana. - Capacitación usos sociales de las drogas. 	Finalizado
Estrategias de difusión	<p>Tips con videos e e-card: temas salud mental en cuarentena, manejo del tiempo libre y autocuidado.</p>	Finalizado
Seguimiento permanencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento a estudiantes en condición de discapacidad, acompañamiento telefónico a los 31 estudiantes identificados. - Seguimiento a 31 estudiantes residentes de otros municipios diferentes a Manizales, que por motivo de la pandemia se quedaron la ciudad. -Seguimiento a estudiantes beneficiarios de convenio ICBF. -Seguimiento a estudiantes reportados: en total 363 estudiantes: con cada uno se tuvo 4 contactos telefónicos y dos vía correo electrónico. -Sondeo dificultades: al inicio de virtualidad se contactó dos estudiantes de cada materia, para identificar situaciones y reportarlas para mejorar las condiciones. <p>(los dos últimos puntos requirieron la ayuda de todo el equipo de bienestar y practicantes del área).</p>	Finalizado
Trabajo con la población.	<ul style="list-style-type: none"> -Zona de escucha en compañía del consultorio Psicológico. 29 estudiantes en asesoría. -Taller 7 pasos para mejorar la vida en pareja, taller fortalecimiento de vínculos afectivos, taller manejo del tiempo libre, taller fortalecimiento personal y académico, taller inteligencia emocional y taller los niños y sus emociones. En total 112 estudiantes en todos los talleres. -Grabación video día del niño, grabación video día del docente. -Motivate a continuar, campaña de seguimiento a estudiantes de primer semestre se establece contacto con los 198 estudiantes de primer semestre. -Campaña para administrativos y docentes: "tu espacio amigo": se contacta telefónicamente a cada docente y administrativo para dar un saludo motivacional. Se contactan nuevamente y se invitan a un encuentro virtual donde se hace serenata, se hace reflexión y videos de agradecimiento por su trabajo en este participan 61 personas. <p>https://youtu.be/OhJgyi0sZdM</p>	Finalizado

	<p>-Coordinación entrega de mercados, entrega de computadores, seguimiento a entrega de sim card para internet.</p> <p>-Estudio de adicciones químicas y no químicas. Resultado de 476 estudiantes que participaron. El instrumento está compuesto por un cuestionario sociodemográfico, el cuestionario OMS - ASSIST V3.0, el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales. El estudio dará paso a las actividades del próximo semestre.</p>	
--	--	--

Fuente: Oficina de Prevención de la deserción y permanencia con calidad. Datos preliminares.

La participación de los estudiantes en las actividades de prevención de la deserción y permanencia con calidad se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfico 51. Número de participantes en las actividades de permanencia 2020-02



Fuente: Oficina de Prevención de la deserción y permanencia con calidad. Datos preliminares.

La participación total hasta el 18 de marzo de 2020 (antes de la pandemia) fue 924 estudiantes, destacándose la participación en los programas de Psicología y Derecho, por contar con la mayor parte de la población.

3.4.2. Otros programas de Bienestar Institucional.

El confinamiento obligatorio iniciado en el mes de marzo de 2020, produjo un cambio esencial en el proceso enseñanza-obligatorio, pasando de la presencialidad a la presencialidad asistida por las tecnologías de la información y la comunicación, en la que los estudiantes asistían a clases desde su vivienda y los docentes y empleados ejecutaban sus actividades en la modalidad de trabajo en casa.

La nueva forma de relacionamiento, hizo necesario que los servicios prestados por la oficina de Bienestar institucional, se prestaran de acuerdo a la nueva realidad, es decir, aprovechando los tics. En esta perspectiva fue necesario utilizar la innovación y creatividad

para generar actividades que desarrolladas virtualmente logran sus propósitos y generar otras para atender los nuevos requerimientos del confinamiento como el fortalecimiento de los estudiantes y docentes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los riesgos psicosociales.

3.4. COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

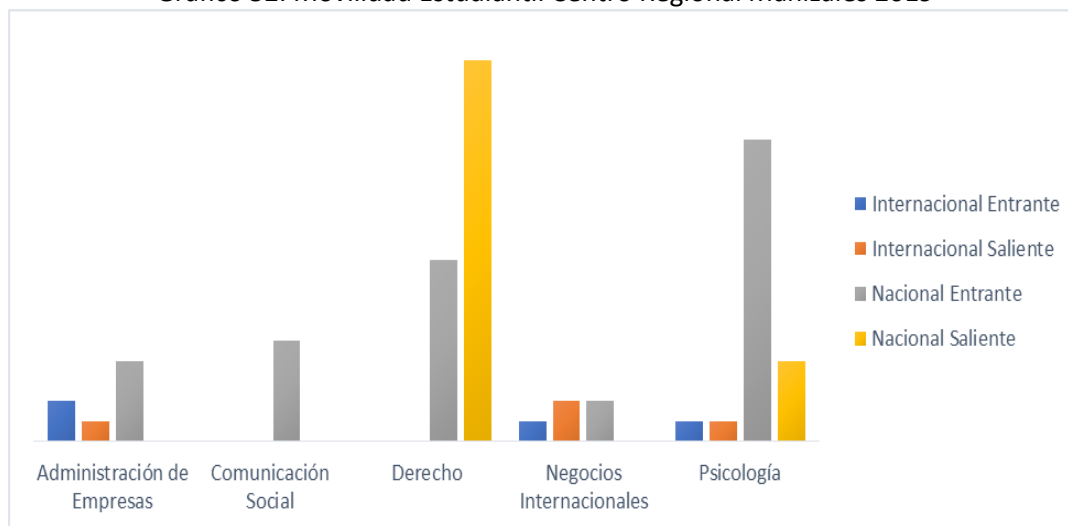
3.3.1. Movilidad nacional e internacional de estudiantes

El Centro Regional Manizales en Movilidad Nacional e Internacional ha tenido un comportamiento positivo en los últimos años. En 2019, la sede Manizales presentaba resultados en los cuatro aspectos de movilidad, es decir, nacional entrante-saliente y movilidad internacional entrante-saliente.

Durante este año, el programa de Derecho registró el mayor número de estudiantes en movilidad saliente (18) por SUMA Movilidad, seguido de Psicología (4). Si bien los programas de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Comunicación Social no reportan movilidad nacional saliente si se aprecia movilidad nacional entrante en todos los programas presenciales del Centro Regional; los programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales, son los únicos programas en reportar movilidad internacional entrante, gracias al programa Delfín (Ver Gráfico 1).

Es de resaltar que el programa de Comunicación Social, encontrándose en su primer año de apertura, reporta movilidad nacional entrante (5) a través de SUMA Movilidad, lo que indica que es un programa que llama la atención en la comunidad estudiantil de la ciudad de Manizales

Gráfico 52. Movilidad Estudiantil Centro Regional Manizales 2019



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

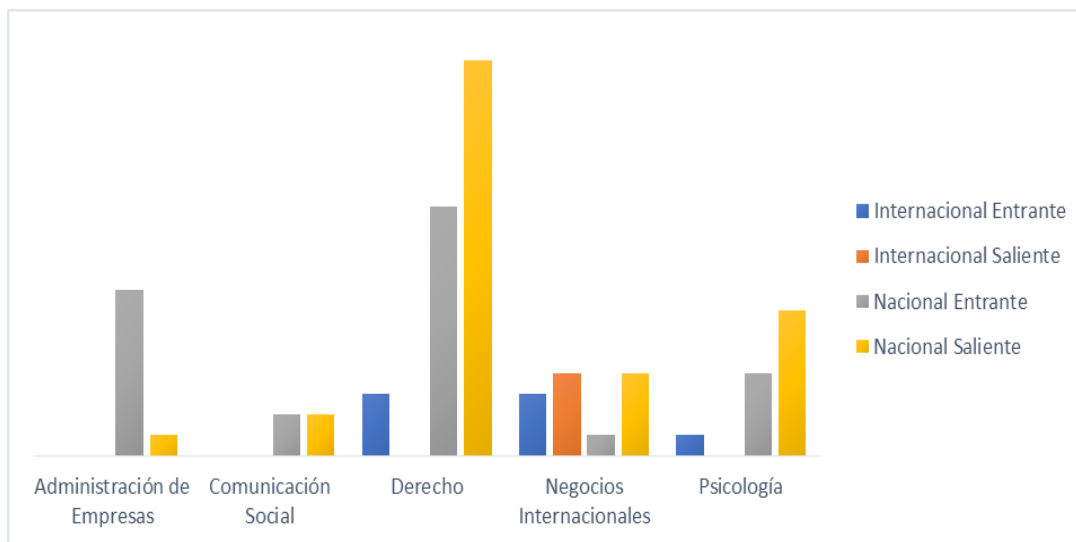
Para el año 2020, el programa de Derecho registra el mayor porcentaje de movilidad nacional, tanto

entrante como saliente, lo que lo convierte en el programa con mayor movilidad nacional en ambas vías, estudiantes salientes (19) y estudiantes entrantes (12), pero además registra un estudiante en movilidad internacional entrante del programa Delfín.

El programa de Administración de Empresas le sigue con movilidad nacional entrante (8) y registra movilidad saliente (1) por ponencia investigativa en eventos científicos nacionales.

Por su parte el programa de Negocios Internacionales es el que presenta mayor movilidad internacional tanto entrante (3 estudiantes) como saliente (4 estudiantes), pese que por temas de pandemia no se realizaron las tradicionales pasantías. Estos estudiantes registrados participaron en el programa Delfín, que es un programa de pasantías investigativas (Ver Gráfico 2)

Gráfico 53. Movilidad Estudiantil Centro Regional Manizales 2020



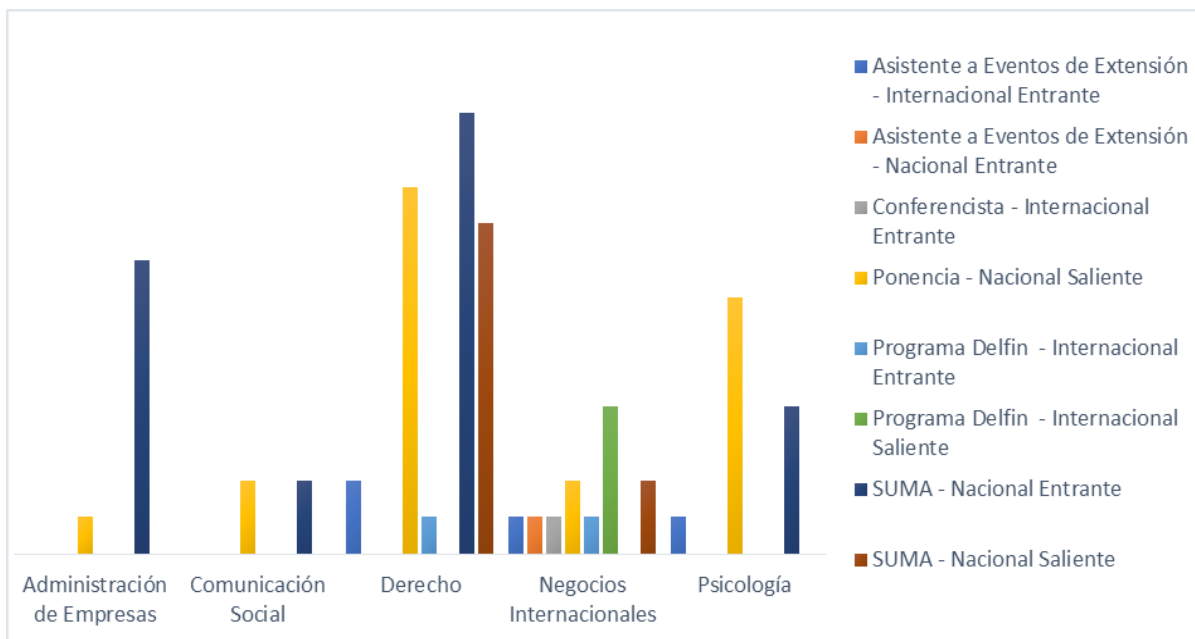
Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

El programa de Comunicación Social registra en 2020 un aumento en la movilidad académica, la movilidad nacional entrante (2 estudiantes) mediante el Convenio SUMA y la movilidad nacional saliente (2) por ponencia en evento científico.

Por último, el programa de Psicología si bien disminuyó en movilidad nacional entrante con tan solo 4 estudiantes, aumentó en movilidad saliente con 7 estudiantes y registró un estudiante internacional entrante. La movilidad nacional entrante fue por Convenio SUMA, y la movilidad nacional saliente por ponencias en eventos científicos, la internacional entrante por la participación en evento de extensión.

Estos resultados indican que la movilidad en estudiantes ocurrió por diferentes medios, entre ellos por el convenio de movilidad SUMA, nacional tanto entrante como saliente; y por el Programa Delfín internacional, saliente como entrante, por ponencias nacionales y como asistentes en eventos de extensión nacionales e internacionales (Ver Gráfico 3)

Gráfico 54. Factores de Movilidad Estudiantil Centro Regional Manizales 2020

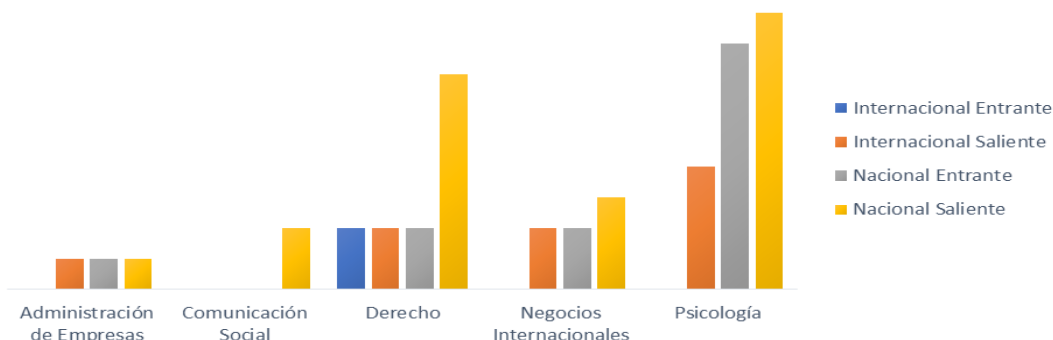


Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

3.3.2. Movilidad nacional e internacional de docentes

Al igual que la movilidad de estudiantes, la movilidad de docentes siempre ha estado presente en los programas. En 2019, todos los programas registraron movilidad nacional saliente de docentes, siendo el programa de Psicología con mayor registro (9), seguido de Derecho (7), Negocios Internacionales (3), Comunicación Social (2) y Administración de Empresas (1). En este año también se aprecia movilidad docente nacional entrante, al igual que movilidad internacional saliente como entrante (Ver Gráfico 4)

Gráfico 55. Movilidad Docente Centro Regional Manizales 2020



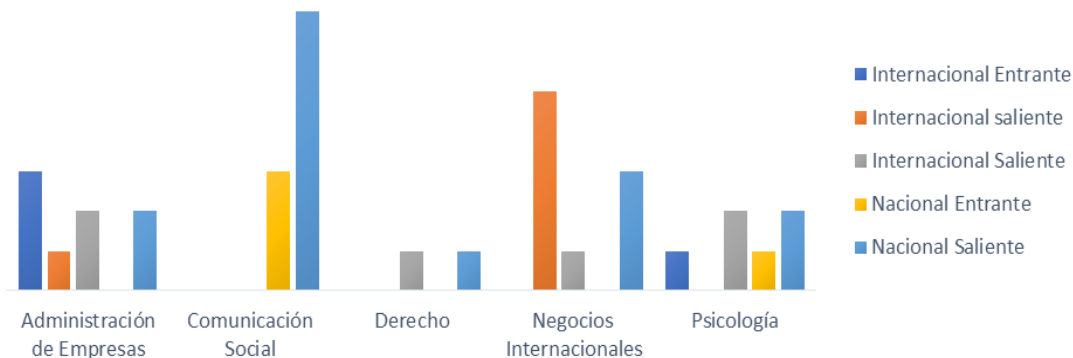
Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

En 2020, un año en que el fenómeno de Pandemia de COVID 19 afectó actividades normales de las Instituciones de Educación Superior, entre ellas la mediación de clases virtuales, la movilidad académica no tendría por qué estar ajena a ello, se podría considerar que es la función más golpeada que tuvo que transformarse para lograr los indicadores.

Para preservar la salud de la comunidad, la institución tomó la medida de no aprobar solicitudes de asistencia a eventos nacionales e internacional, no obstante, el Centro Regional Manizales registra movilidad académica, dada las transformaciones implementadas.

En relación con la movilidad nacional entrante, solo los programas de Comunicación Social (3) y Psicología (1) registraron docentes entrantes, en calidad de conferencistas y ponentes. La movilidad nacional saliente fue protagonista en todos los programas de la sede, siendo el programa de Comunicación Social (7) con mayor número de docentes movilizados de manera virtual, seguido de Negocios Internacionales (3), Administración de Empresas y Psicología (2) y Derecho (1) (Ver Gráfico 5).

Gráfico 56. Movilidad Docente Centro Regional Manizales 2020

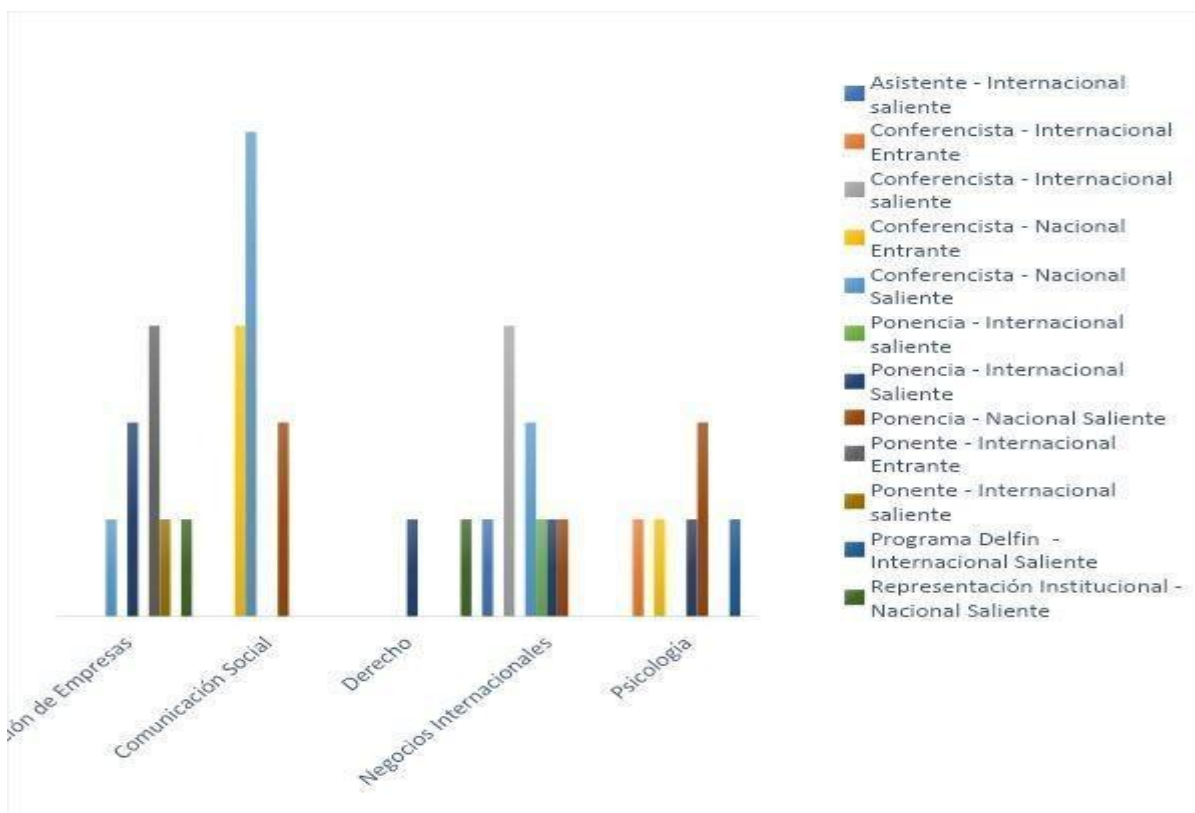


Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

Con respecto a la movilidad internacional entrante como saliente, los programas tuvieron el siguiente comportamiento. La movilidad internacional entrante solo se registra en los programas de Administración de Empresas (3) y Psicología (1), en calidad de ponentes y conferencista respectivamente. La movilidad internacional saliente estuvo presente en los programas de Negocios Internacionales (5) y Administración de Empresas (1). En el caso de Negocios Internacionales, se registra por 3 conferencistas internacionales, 1 ponente en evento científico internacional y un asistente en evento internacional y para Administración de Empresas en calidad de ponente.

Al igual que la de estudiantes, la movilidad de docentes se registra por diferentes aspectos, entre ellos asistentes a eventos internacionales, conferencistas nacionales como internacionales, ponentes, representación institucional, y uno de los registros más interesantes es la primera movilidad de un docente del programa de Psicología por el programa Delfín

Gráfico 57. Factores de Movilidad Docente Centro Regional Manizales 2020



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

3.3.3. Convenios interinstitucionales y pasantías

La movilidad académica en 2020 tanto de docentes como de estudiantes, no fue afectada como se esperaba por la Pandemia derivada del COVID 19. El Centro Regional Manizales decidió apostar por otras estrategias, en especial por la movilidad virtual, además de hacer la gestión de los convenios interinstitucionales, como el programa Delfín, el cual cada año registra movilidad de estudiantes procedentes de México, y en contravía de estudiantes de la institución a otras ciudades de Colombia y México.

La aceptación de la Universidad Católica Luis Amigó para estudiantes mexicanos en el programa Delfín es la cultura investigativa, los proyectos de investigación y la acogida que se les brinda, de allí que para 2020, se haya recibido 2 estudiantes de México y enviado 4 estudiantes de la institución a participar en un proyecto de investigación 8 semanas del denominado Verano de Investigación. Como se mencionó anteriormente, este año se registró el primer docente en movilidad por el Programa.

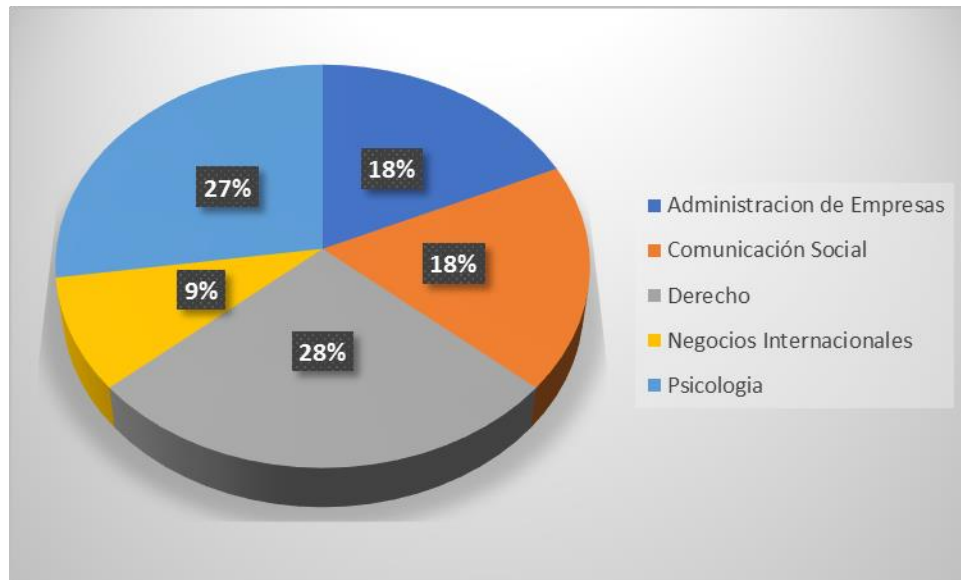
Asimismo, a pesar de las diferentes situaciones ocurridas en Puebla-México, el estudiante Juan Manuel Aricapa realizó su intercambio académico de manera satisfactoria, logrando el viaje humanitario que lo regresará a casa en julio.

De acuerdo a las estadísticas, por SUMA Movilidad que es coordinada precisamente por el Centro Regional Manizales, ha permitido movilizar desde 2015 a 225 estudiantes, en 2019 50 estudiantes y en 2020 a 37 en los diferentes programas en calidad de movilidad nacional entrante y saliente, lo cual, indica que es una excelente estrategia para fomentar la movilidad.

Por otra parte, desde SUMA Internacionalización, se han realizado diferentes apuestas para consolidar Manizales como destino para la movilidad académica a través del Manizales Open to the World, que dado a la situación que viven las universidades se enfocará en reforzar actividades COIL y de Clase Espejo para que la internacionalización sea un factor de importancia en la Educación Superior.

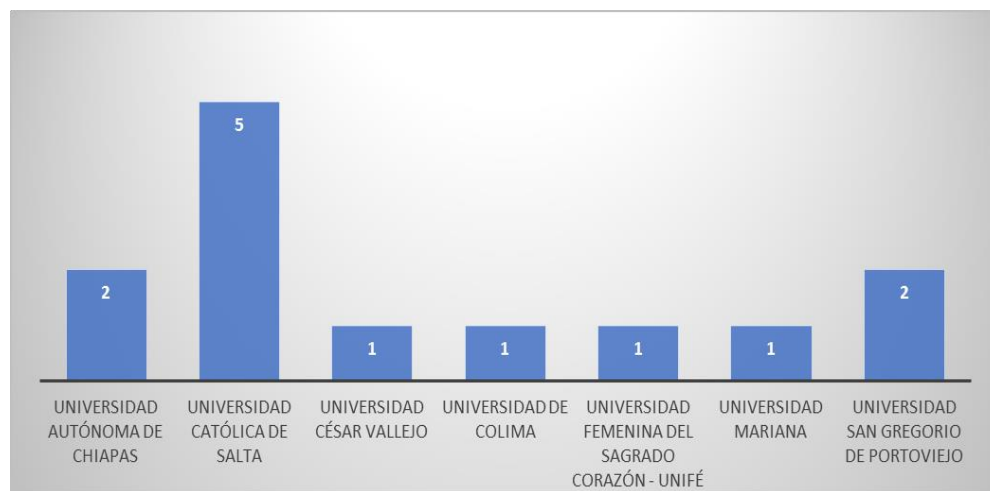
Por último, el Centro Regional Manizales, participó en la Convocatoria Clase Espejo realizada por la OCRI con 12 docentes que compartieron sus clases con docentes de otras universidades nacionales como internacionales tales como Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Católica de Salta, Universidad César Vallejo, Universidad de Colima, Universidad Femenina del Sagrado Corazón – Unifé, Universidad Mariana y Universidad San Gregorio De Portoviejo (Ver Gráfico 7 y 8).

Gráfico 58. Participación de Programas en la Clases Espejo



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

Gráfico 59. Universidades Nacionales e Internacionales en Clase Espejo 2020



Fuente: Dirección Centro Regional Manizales

3.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

3.6.1. Gestión Administrativa.

El comité Directivo de la sede ha establecido el direccionamiento estratégico en coherencia con el plan de desarrollo 2012-2022 y con los planes de acción, el último correspondiente al periodo 2017-2020. En esta perspectiva ha definido dos objetivos estratégicos: Aumento de la cobertura a través de la ampliación armónica de la oferta educativa y la acreditación institucional.

El primer objetivo indica que la oferta académica de la sede debe incluir un mayor número de programas de pregrados presenciales en los niveles técnicos, tecnológicos y universitarios; implementar programas de posgrado presenciales en los niveles de especialización, maestría y doctorados; y consolidar la matrícula de la oferta actual de programas modalidad distancia, en pregrados y posgrados.

El logro del segundo objetivo, implica la acreditación de alta calidad de mínimo el 40% de los programas acreditables, para contribuir a la acreditación institucional multicampus.

La operativización de las funciones sustantivas y transversales por medio de los Planes de Mantenimiento, mejoramiento y capacidad innovadora (PMMCI) de los programas y demás unidades académico-administrativa, está orientada por esos objetivos estratégicos. Cada programa y unidad formulan su PMMCI anual, al cual se le realiza el seguimiento periódico, y el cierre definitivo para determinar el nivel de cumplimiento y proponer las actividades que deben incluirse en el plan del año siguiente.

Al trabajo descrito, de forma paralela, la dirección debe asumir la gestión de otros proyectos para alcanzar los objetivos estratégicos: Modificación de la estructura administrativa, y el desarrollo de la infraestructura física y tecnológica acorde a las necesidades del servicio y a las expectativas del entorno.

3.6.1.1. Estructura administrativa.

Con el propósito de contribuir a la consolidación de las funciones sustantivas, especialmente investigación e Internacionalización, mejorar la atención de los usuarios de los diferentes servicios y lograr mayor efectividad en el área de mercadeo y comunicaciones se definieron los cargos que deberían crearse para el periodo 2019-2022, en la tabla siguiente se muestran los cargos proyectados para el periodo 2019-2020.

También se acordó modificar la denominación de los cargos de Coordinación Académica y Docentes con funciones de coordinación de programas y su respectiva revisión salarial.

Tabla 25. Cargos proyectados para el 2019-2020

AÑO	NOMBRE DEL CARGO

2019	Coordinador de Investigación e Internacionalización
	Secretaria académica
	Auxiliar de Biblioteca
2020	Coordinador de Mercadeo y Comunicaciones
	Auxiliar de Tesorería.

Fuente: Dirección Centro Regional.

Durante el año 2019 no se crearon los cargos esperados. En el año 2020 se inició el proceso de selección de la secretaria académica, pero la pandemia derivada del covid 19 que se inició a principios de este año obligó a suspender los procesos de creación de nuevos cargos y las modificaciones de cargos.

3.6.1.2. Infraestructura física y Tecnológica.

Para el año 2020 se proyectaron las obras de infraestructura necesarias para trasladar el consultorio jurídico del programa de Derecho, con el fin de brindarle un espacio independiente de las instalaciones de la Universidad, para tal efecto se adquirió un inmueble en el año 2019. Igualmente se propusieron otras obras para mejorar el estado de la placa deportiva y los techos del parqueadero, así como otras necesarias para atender los requerimientos de movilidad y del plan de gestión ambiental.

La inversión total se estima en \$1.400.000.000 y las obras, su valor y estado se presentan en la tabla siguiente. Es importante aclarar que producto de la pandemia se retrasaron las obras de infraestructura, pues las entidades encargadas de expedir las licencias suspendieron actividades durante el confinamiento decretado por el gobierno nacional como medida para evitar la expansión del virus.

**Tabla 26. UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGÓ.
CENTRO REGIONAL MANIZALES
PLAN DE INVERSIONES 2020**

Obra	Valor Estimado de la obra	Estado
Plan Maestro de Espacios físico	150.000.000	Se ajustan los términos de referencia para realizar convocatoria pública.
Diseño y obra civil ascensor	150.000.000	Incluye obra civil, equipo e instalación. La licencia de construcción se encuentra en trámite.

Diseño y traslado de Consultorio Jurídico.	450.000.000	Se aprobaron los diseños propuesto. Se iniciará trámite para obtener la licencia de construcción.
Adecuación placa Deportiva y recuperación de camerinos	120.000.000	Pendiente de la decisión de buscar solución definitiva a los problemas de humedad.
Reparación cielo raso parqueadero subnivel 2	100.000.000	Se ejecutará una vez se tome la decisión de la placa deportiva.
Revisión diseño y construcción de cuarto de residuos solidos	35.000.000	La expedición de la licencia de construcción está en trámite.
Obras relacionadas con el diseño y construcción de los laboratorios de Comunicación Social	270.000.000	Infraestructura, registro fotográfico, análisis de propuesta técnica para adelantar términos de referencia, entre otros.
Adecuaciones para evacuación planta física y auditorio. Diseño e instalación de parasol en portería. Adecuación sistema hidráulico de la red contra incendios. Cristalización de pisos y pasamanos escaleras	137.000.000	No se han iniciado.

Fuente: Dirección Centro regional.

En relación a las inversiones en adecuaciones tecnológicas, en el centro regional Manizales se destaca la instalación de un servicio llamado Palo Alto como esquema de seguridad para la red y la optimización de la misma con el fin de restringir y moderar cierta información innecesaria que pueda afectar la velocidad de los datos; por otro lado, la instalación de un segundo proveedor de internet teniendo como consolidado 300 Megas de internet en la sede.

Se instalaron 16 antenas de wifi en el bloque principal y bloque San Rafael, y se adecuaron el 90 % de las aulas con proyector anclado y pantallas de proyección incluyendo el auditorio.

En cuanto a licencias de software el centro regional recibió cinco licencias del programa SPSS, dos licencias de Atlas.ti, y 30 licencias de suite de adobe para el programa de Comunicación Social.

Para el programa de Comunicación Social también se han adquirido los siguientes equipos: cuatro cámaras profesionales, cuatro trípodes para cámaras, Kit de luces tipo led , kit de flash , Kit de telones de fondo.

3.6.2. Sostenibilidad Financiera de la sede y los programas.

3.6.2.1. Ingresos por sede y por programa.

Se espera una reducción de los ingresos de la sede para el año 2020 debido al esfuerzo realizado por la institución como respuesta a la grave crisis económica generada por la pandemia, entre los cuales se determinó un conjunto de alivios económicos para evitar la deserción, propiciar los reingresos y facilitar el acceso de estudiantes nuevos.

Los alivios económicos fueron los siguientes:

1. Descuento del 100% en los costos de inscripción. Quienes ya hayan pagado tendrán un saldo a favor, que se podrá hacer efectivo en el pago de matrícula.
2. Descuento del 100% en los reconocimientos de cursos.
3. Descuentos en pregrados del 25% sobre el valor de la matrícula, para estudiantes nuevos y antiguos, (quienes sean beneficiarios de otros descuentos, por cualquier concepto, se aplicará el mayor descuento y por ende no serán acumulables, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos acordados con los estudiantes y que son conocidos por éstos).
4. Descuentos del 25% del valor de la matrícula para estudiantes de en reingreso.
5. Descuento del 25% en adición de cursos.
6. No se realizará cobro por extemporaneidad. Se brindará plazo para pagos de matrículas, previo al inicio del semestre académico se informarán fechas en detalle.

Nota: (En posgrados también aplican los beneficios anteriores para estudiantes antiguos. En el caso de estudiantes nuevos, se examinará, si hay posibilidad de descuentos en matrícula, en cada nueva cohorte, según viabilidad de las mismas).

Los resultados de matrículas de pregrado para el semestre 2020-02 evidencian el impacto de las medidas tomadas. La matrícula total de la sede pasó de 2.120 estudiantes en el primer semestre de 2020 a 2036 estudiantes en el segundo semestre, lo que representa una disminución del 4% en la matrícula frente a la disminución entre 23% y 25% esperada por Ascun. Igualmente, las cifras de ausencia intersemestral confirman el impacto positivo de las medidas, ya que pasó de 7.51% a 7.4% en el mismo periodo.

Al finalizar el mes de agosto de 2020, fecha hasta la cual se dispone de información, la ejecución de los ingresos por matriculas de la sede corresponde al 60%, esperando alcanzar finalizado el año el 85% de los ingresos presupuestados. Esta evolución de los ingresos totales es similar a la que se espera de los diferentes programas, con algunas modificaciones dependiendo de la tasa de ausencia intersemestral en cada programa.

Tabla 27. Ejecución presupuestal agosto de 2020 Sede Manizales-programas.
(Cifras en miles de pesos).

PROGRAMA	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	EXCEDENTES
Derecho Presencial	2.875.736	2.106.962	768.774
Psicología Presencial	2.622.679	1.906.464	716.215
Negocios Internacionales Pres	477.381	419.499	57.882
Comunicación Social Pres	189.313	194.333	(5.020)
Administración Distancia	328.226	382.049	(53.823)
Psicología Distancia	61.829	34.358	27.471
Trabajo Social Distancia	65.059	35.539	29.520
Posgrados Distancia	148.029	49.267	98.762
TOTALES	6.773.302	5.375.615	1.397.687

Fuente: Asistencia de contabilidad y presupuestos. Datos preliminares.

3.6.2.2. Costos y gastos por sede y programa.

Como una forma de atenuar la disminución de los márgenes de utilidad por la reducción de los ingresos producto de los alivios económicos a estudiantes, la institución decidió tomar algunas medidas para financiar los descuentos y tendientes a disminuir los costos y gastos.

El consejo superior decidió financiar los alivios económicos con los excedentes del ejercicio anterior y congeló otros costos y gastos como los que se relacionan a continuación:

1. Participación en eventos de capacitación y formación de carácter nacional e internacional.
2. Financiación institucional para estudiantes en ponencias de carácter nacional e internacional.
3. Admisión de nuevos miembros en la póliza de salud colectiva, salud global de Sura.
4. Programa Jóvenes Investigadores.

5. Monitorias Institucionales.
6. Nuevos créditos condonables para doctorados.
7. Bonificaciones y descuentos para beneficiarios por distinciones y reconocimientos institucionales.
8. Bonificaciones para quienes se pensionen.
9. Convocatoria para inscripción y ascenso en el escalafón.
10. Procesos de selección y contratación de docentes y empleados administrativos, incluyendo contratos por honorarios.
11. Convenios para actividades de bienestar institucional.

Además de lo anterior:

1. Se redefinirán los valores de hora cátedra para pregrados y postgrados.
2. Se modificará el calendario administrativo de la Institución.
3. Los docentes se dedicarán con mayor tiempo a la docencia y se reducen hasta en un 50 por ciento, los tiempos de coordinaciones de área, los asignados para internacionalización, bienestar, extensión, y otros que se hayan concedido para coordinaciones de apoyo en otros frentes, en las diferentes facultades y programas.

Como consecuencia de estas medidas, la ejecución presupuestal de los costos totales de la sede alcanzó en agosto 30 de 2020 el 55%, se espera que finalizado el año se logre una ejecución del 85%. Con los costos y gastos de los programas se espera un resultado similar.

3.6.2.3. Excedentes por sede y por programa.

En la tabla anterior se muestran los excedentes de la sede y por cada programa. Es claro que la sede genera los recursos suficientes que garantizan su sostenibilidad financiera, entendida como la generación de recursos para absorber los costos y gastos, y adicionalmente un excedente para contribuir a su crecimiento y al crecimiento institucional. Pese a la reducción de los ingresos, la sede genera un margen de utilidad superior al 24%.

Esta situación se observa en todos los programas de la sede, a excepción de los programas de Negocios Internacionales, Comunicación Social y Administración de empresas, en los cuales la

matricula fue más afectada, pues no se pudo iniciar cohorte en el semestre 2020-02 y donde la ausencia intersemestral mostró los indicadores más altos.

El programa de Negocios Internacionales, pese a presentar un margen bajo de utilidades superior al 12%, evidencia aun su sostenibilidad financiera. En los casos de Comunicación Social y Administración de Empresas no generan los recursos suficientes para su sostenibilidad, por lo cual es necesario tomar medidas para aumentar la matricula en el próximo semestre y revertir la situación.

4. PLAN DE MEJORAMIENTO.

Si bien se han alcanzado significativas mejoras en la operativización de las funciones sustantivas y transversales, se debe generar un esfuerzo adicional para consolidar su gestión poniendo como horizonte el plan de desarrollo 2012-2022 y el siguiente plan de acción.

Se presenta a continuación las metas a alcanzar en tales planes.

4.1. Docencia.

4.1.1. Oferta académica.

- Acreditación de programas: Definir las condiciones de calidad de los programas de Psicología y Derecho para determinar si se presentan para la acreditación de alta calidad.
- En el año 2021 deben terminarse y presentarse para la obtención de los registros calificados los programas de pregrado y posgrado modalidad presencial nuevos:
 - Técnico y Tecnológico en Marketing Digital.
 - Técnico y Tecnológico en Comercio Exterior.
 - Licenciatura en lenguas extranjeras.
 - Administración de Empresas modalidad presencial.
 - Diseño Grafico
 - Especialización en Derecho Constitucional.
 - Especialización en Derecho Empresarial.
 - Especialización en Big Data e Inteligencia de negocios.
- En el año 2021 se deben iniciar los programas de articulación con la media por medio de Convenio con el Instituto Técnico San Rafael. (Técnico en Actividad Deportiva y Técnico laboral por competencias en Comunicación, publicidad y Mercadeo)
- Es necesario la preselección de programas de posgrados presenciales en el nivel de Maestría para iniciar el proceso obtención del Registro calificado.

4.1.2. Matriculas.

- Formular y ejecutar un plan de Mercadeo orientado a incrementar las matrículas de los programas a distancia, pregrados y posgrados.
- Debe reevaluarse la tasa de crecimiento anual de la matrícula de pregrados y posgrados para los centros regionales, de tal forma que sea alcanzable.
- La tasa de ausencia intersemestral debe mantenerse entre el 5.0- 5.5%.
- Fortalecer el programa de Reingresos.

4.1.3. Formación, capacitación y actualización de directivos docentes y docentes.

- Directivos docentes con niveles de desempeño en segunda lengua en B1 según el marco común europeo: 100%
- Docentes con niveles de desempeño en segunda lengua en B2 según el marco común europeo: 50%
- Docentes certificados en competencias pedagógicas y manejo de tics.
- Docentes con formación en Maestría 60% de la planta docente.

4.2. Investigación.

4.2.1. Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación.

- El 100% de los productos de Investigación contribuyen al desarrollo curricular y actualización bibliográfica de los productos.
- El 100% de los productos de investigación contribuyen al fortalecimiento de la extensión.
- El 100% de los artículos publicados de investigación serán publicados en revistas indexadas.
- 40% de las publicaciones en coautorías con investigadores internacionales
- Los grupos de investigación de cada programa deberán contar con mínimo tres investigadores del Centro Regional.
- El 100% de los trabajos de grado modalidad investigación de los programas estarán tutoriados por docentes investigadores vinculados a grupos de investigación.
- El 80% de los docentes vinculados a los grupos de investigación estará en una de las categorías definidas por Colciencias.

4.2.2. Formación, capacitación y actualización de directivos docentes y docentes.

- El 100% de los investigadores estarán capacitados en temas propios de la investigación.

4.3. Extensión.

- 5% de los excedentes de la sede deben ser producto de los servicios de extensión.
- Los rendimientos económicos de los programas, servicios y proyectos de extensión fruto de cada proyecto de investigación deberá recuperar al menos el 20% del costo de la investigación sin contar con la cofinanciación.
- El 7% de los estudiantes matriculados será beneficiario de las acciones de extensión.

4.4. Internacionalización.

- Cada programa contará mínimo con un convenio de doble titulación.
- 100% de recordación de marca por parte de los estudiantes que cursan la educación media en la región.
- Movilidad nacional de mínimo 5 estudiantes por programa.
- Movilidad Internacional mínimo de 2 estudiantes por programa.
- 10% de los docentes de la sede tendrán movilidad internacional.
- Cada programa participará al menos en un proyecto de investigación interinstitucional nacional.
- Cada programa participará al menos en un proyecto de investigación o extensión internacional.

4.5. Bienestar Institucional.

- 90% de la comunidad universitaria conoce los servicios de bienestar institucional.
- 30% de los estudiantes conocerán los mensajes y estrategias de autocuidado consigo mismo.
- 100% de los estudiantes categorizados para identificar población en riesgo de deserción.
- 100% de la población discapacitada identificada con atención oportuna a sus requerimientos específicos.

4.6. Gestión administrativa y financiera.

- 100% de cargos creados para mejorar los servicios ofertados por la Universidad.
- Formulación del Plan Maestro de Espacios Físicos (PMEF).
- 100% de ejecución presupuestal.
- Formulación, ejecución y seguimiento del Plan estratégico de Mercadeo.
- Mantenimiento plataforma tecnológica apropiada para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas y el quehacer administrativo.